AÑO XVIII N.o 6,023

LA NACION

M. C. R. ES PROPIEDAD

TIEMPO PARA SANTIAGO. TEMPERATURA DE AYER: Mínima: 9,5°C. Máxima: 13.5°C. PROBABILIDADES PARA HOY: Variable, chubascoso. Mínima: 9.0° C. Máxima 13. 0° C. OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE.—JUEVES 24 DE MAYO DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D


Cuatro figuras de la Alemania actual: doctor Frick, von Papen, Hitler y Goering


Hitler pronunciando uno de sus famosos discursos ante los corresponsales


El "führer" Hitler saluda a sus pioneros en el Palacio del Sport, de Berlín


Hitler presencia una parada. A su derecha: von Papen; a su izquerda: Goebbels

FUEGO EN LAS FRONTERAS ALEMANAS... Y DETRÁS!

Un reportaje sensacional de la Alemania de hoy por M. HEATON VORSE

Corresponsal del "Times" de Londres — Berlín. Versión de Arturo Ramírez

SONIDO de marciales bandas y pies en marcha... Pasan en fila interminable los camisas pardas, las tropas de Hitler... Sturm Abteilung. La bandera roja con la swástica sobre un círculo blanco — enseña del tercer Reich — alterna con la vieja bandera de la Alemania imperial. Bandas y más bandas ejecutan himnos bélicos... Arriba, aeroplanos en formación. Las divisiones de camisas pardas alternan con los "pantalones negros", guardia personal de Hitler...

En la calle se alínean miles de espectadores. El ambiente vibra de excitación. ¡No es un desfile ordinario de tiempos de paz! Esos regimientos de Hitler no son vulgares tropas en ejercicio; los espectadores no son la concurrencia habitual de las paradas.

De pronto usted percibe el motivo de la tensión ambiental. La cálida emoción de los espectadores es la de un pueblo en guerra; el espíritu de esos hombres en marcha es el de un ejército combatiente. Público y tropa están fundidos como si a ambos los amenazara un enemigo.

La marcha los lleva a un campo de desfiles. Los hombres se encaran con una tribuna a cuyo frente, como lenguas de fuego, se alzan banderas nazis. A poco las conmovidas palabras de un orador dicen páginas de historia desconocida para usted y para mí.

Alemania no fué vencida. No cayó abrumada por la superioridad enemiga tras años de titánica lucha. ¡No! Las heroicas tropas del frente estaban cerca de la victoria cuando el país se resquebrajó. Y esto pasó porque las maquinaciones de los judíos socavaron los cimientos de la nación. Alemania fué vencida por los judíos, los cobardes pacifistas y los comunistas.

—¡No! — grita el orador — Alemania no fué vencida nunca. ¡Fué vendida ... vilmente traicionada!

La presencia del líder

En el momento psicológico apropiado aparece en la tribuna una figura vulgar. Es Hitler, el líder. Cien mil manos se alzan. Y cien mil voces gritan:

—Heil Hitler!

Si usted está cerca observa cómo el líder ha ido andando como si caminara en sueños, saludando aquí y allá. Asciende a la plataforma, y de él fluye en torrente de emoción, una cascada de palabras que agita a la multitud, fingiendo un trigal batido por el viento.

El dice hoy la vieja historia de la Alemania traicionada por los judíos. Habla luego de la nueva Alemania, de la Alemania despierta que guiará a todas las naciones del mundo, que cumplirá la más alta misión cultural e histórica entre los pueblos de la tierra. Señala la responsabilidad individual hasta tal punto que usted ve cada hombre refulgente de orgullo y de gloria.

Algo terrible está pasando aquí. Las más elevadas y las más bellas pasiones del hombre se desencadenan; se cultivan un apasionado y fanático amor a la Alemania y un odio mortal a los enemigos de Alemania, especialmente a aquellos designados como sus "enemigos interiores".

Un calofrío corre por vuestras arterias contemplando aquellos jóvenes. Ante vuestros propios ojos se está haciendo la historia. Aquí se está forjando la más formidable y fanática maquinaria militar de que el mundo ha sido testigo... cuyo poderoso motor es comparable solamente al que impulsó las Cruzadas, en que el ansia y el amor devoto a Dios se fundieron apretadamente.

¿Dónde tuvo lugar esa escena? En Berlín, en Munich, en Nuremberg, en Essen; en Kiel, en Hanover, en cualquier ciudad alemana. No pasa semana sin que escena igual o parecida a la esbozada se nos ofrezca. El desfile será de jóvenes hitleristas, de estudiantes, de tradeunionistas, de campesinos. El choque emocional es el mismo.

Emplazo a cualquiera que haya oído a esos ejércitos profesar su fe en Dios, en Alemania y en Hitler, para que declare si no ha tenido la convicción de que esto es un depósito de explosivos que espera sólo la chispa o el contacto para estallar. La emoción es una cosa tangible. Yo he visto gran cantidad de desfiles y mitines en mi vida; pero ninguno he visto donde la emoción dominara a la multitud como en estas paradas nazis.

La mujer nazi

Otra escena. Veinticinco mil mujeres uniformadas de azul en el estadio de Potsdam. Son las Konigin Luisenbund, una organización de mujeres nacionalistas que celebran el décimo aniversario de la fundación de su Cuerpo. Actualmente se inclinan al hitlerismo. Y esto es muy significativo, porque hasta ahora ha sido una organización realista, teniendo como su Schirmherrin, su protectora, a la ex princesa de la corona.


Desde lo alto de una plataforma circular, Hitler, el "führer"—recibe las aclamaciones de sus "nazis"

Contemplar estas veinticinco mil mujeres es dar una ojeada al futuro. Todas cumplen el edicto de Hitler. Entre todas no sería posible hallar una motera ni un creyón de labios. Sus narices lucen brillantes. Una líder habla de establecer un frente unido de todas las mujeres alemanas, para apoyar la política de Hitler.

Al discurso sigue un desfile que representa a Germania engrandecida bajo el signo de la swástica. El entusiasmo es delirante. Vibra la convicción de que sólo Hitler puede salvar a la Alemania de un destino mediocre.

Todo ese aparato escénico no es un "sueño de una noche de verano"... No es una simple farsa. La gran mayoría del pueblo alemán acoge la política hitlerista apasionadamente. Y su filosofía, que, simplificada, descansa sobre dos dogmas: la pureza de la raza germánica, y la convicción de que la misión de esta raza pura es dominar al mundo.

El odio al judío

El odio al judío y su activa persecución son consecuencias de esa teoría de pureza racial. Los judíos, según los nazis, son internacionalistas, y como tales responsables de la derrota alemana. Ellos dominan la República, son los "asesinos de 1918", que en el idioma nazi quiere decir "gobierno republicano". Y más aún, han "corrompido" la pura sangre nórdica de los germanos. Y más todavía; por sus diabólicas intrigas dominan en universidades, prensa, teatro, negocios, tribunales, hospitales...

Los socialnacionalistas creen que los judíos son el eje de una conspiración internacional, cuyo objeto es la bancarrota de la civilización como nosotros la concebimos y la dominación universal de la raza judía.

Al principio de hallarse en Alemania uno considera como una locura el ataque a los judíos... ataque que ofende a todo el mundo civilizado. Pero pronto se comprende que el odio a esa raza es la piedra angular de la filosofía socialnacionalista.

Hitler y sus lugartenientes, entre ellos el doctor Paul Josef Goebbels y el general Hermann Wilhelm Goering, primer ministro prusiano, llegaron al poder no como consecuencia de un estado reflexivo de opinión, sino emotivo. Y la emoción necesita un desahogo para no frustrarse. Hitler le ofreció a sus sectarios un enemigo tangible que abatir... los judíos y los comunistas.

No es una exageración decir que no hay esperanza para los judíos en Alemania. Han sido desplazados de todas partes para abrir camino a los arios. Es cierto que pueden emprender o continuar pequeños negocios, pero nadie les comprará. Lo más triste de todo es la suerte de los niños escolares, objeto de diarias persecuciones y de escarnio.

Casi tan odiados y perseguidos como los judíos son los socialdemócratas. Pacifistas, liberales e internacionalistas de todas clases son objeto de ataques tan violentos casi como los desencadenados sobre judíos y comunistas. No es solamente en desfiles, mitines y discursos que Hitler cimenta su poder. El miedo es tan poderosa emoción como el amor o el odio.

LOS CATOLICOS Y PARTIDOS POLITICOS

Otro aspecto:

Los novicios católicos celebraron una convención en Munich, con el consentimiento del Gobierno. Miles y miles de rostros juveniles de toda Alemania. Con un exceso de imaginación se podría conceder que estaban uniformados, porque usan una camisa parduzca con la acostumbrada escaparela; y hoy no se permiten uniformes, excepto aquellos autorizados por los socialnacionalistas.

De pronto fueron atacados por los camisas pardas y su mitin fué violentamente disuelto. Grupo de muchachos fueron acorralados en las calles golpeándoseles y vejándoseles en distintas formas. Los novicios abandonaron Munich apresuradamente en trenes especiales. Las tropas locales fueron censuradas por su excesivo fervor hitlerista, pero no se impuso castigo a nadie.

¿Razón del ataque? Una sola: ¡Los novicios católicos se permiten tener una organización independiente de la socialnacialista! Los sacerdotes católicos han declarado que ellos son cristianos y católicos primero, y alemanes después. Y esto es alta traición para los nazis. Cualquier forma de internacionalismo, aunque sea el de la Iglesia, es perseguida.

Esto no fué sino la culminación de los ataques desencadenados sobre numerosas sociedades católicas. Gran cantidad de ellas han sido disueltas y muchos de sus líderes sufren prisión. Es intención de Hitler que en todo el país no haya sino una voluntad, y ésa ha de ser la del partido socialnacionalista. El partido católico del centro, que hace tres generaciones peleó tan eficazmente con el príncipe Bismarck, y del que fué miembro el ex canciller Bruening, tenía 73 diputados en el Reichstag alemán y 68 en la Dieta prusiana. Esa organización fué disuelta inmediatamente después de tomar Hitler el poder. Posteriormente fué firmado un concordato entre el Vaticano y el Gobierno, mediante el cual la Iglesia salvaguardia un tanto los derechos de los católicos alemanes, y preserva las prerrogativas de su clero. Se establece que los sacerdotes deben conservarse absolutamente ajenos a la política. Este concordato reemplaza de hecho el anterior status existente entre el Vaticano y Prusia, Baden y Baviera.

La Iglesia evangélica se inclina ante Hitler. La persona escogida para presidirla fué echada a un lado, y Ludwig Mueller, el obispo hitlerista, fué instalado a su cabeza.

El formidable trabajo de gleichschalten (coordinación), se ha desbordado sobre el país con la irresistibilidad de una ciega fuerza natural, absorbiendo cada tipo de actividad social, desde las más pequeñas hasta las más grandes.

Hay una esencia peculiar en el federalismo. Para nosotros representa una alta manifestación democrática la personalidad de California, Virginia, Massachusetts, etc., dentro de la Unión. La concepción europea de Sajonia, Brunswick, Baviera, era aún más profunda. Hasta ahora todas las naciones del mundo enviaban sus embajadores no solamente a Alemania, sino también a Baviera y Sajonia. Esa antigua división, tan rica en historia y tradición, fué abolida por Hitler.

Eso no es todo. Las sociedades masónicas han sido combatidas con vigor. El poderoso movimiento tradeunionista fué estrangulado y sus líderes están ya arrodillados ante Hitler. Ahora existen solamente dos grandes uniones, ambas nazis, una para técnicos y obreros y otra para empleados.

Los stahlhelm, (setecientos mil veteranos de la guerra) fueron absorbidos por el gigante de camisa parda. La prensa pertenece totalmente a Hitler. Recientemente se ha establecido la pena de muerte para los que cometan traición, informaciones, comentarios, etc., antinazis, por medio de la imprenta, dentro o fuera de la República.

Las escuelas y las universidades están completamente hitlerizadas. El 90 por ciento de los estudiantes eran ya sectarios de Hitler antes de que éste llegara al poder. Luchaban ya por el desplazamiento de los profesores judíos y de aquellos tachados aunque fuera levemente de liberalismo o pacifismo.

Los científicos y hombres de letras que se opusieron al líder han tenido que abandonar el país, o han sido enviados a los campamentos de concentración.

COMO EN AMERICA

Los socialdemócratas y los comunistas han sido puestos fuera de la ley y a sus diputados ante el Reichstag se les ha privado de sus mandatos. Otros partidos políticos también sufrieron persecución. Hitler debe el poder a los nacionalistas, o sea, el partido de los grandes negocios encabezado por Hugenberg. A cambio, él debía aplastar los gremios obreros. Así lo hizo, desbaratando también las fuerzas políticas de los tradeunionistas, para consternación de la riqueza alemana. De este modo hoy, excepto los comunistas, que trabajan clandestinamente, no hay partidos políticos que compitan con los socialnacionalistas.

Como se ve, es algo parecido a lo que sucedió a los grandes industriales americanos, que contribuyeron al movimiento que prometía estrangular a la Federación Americana del Trabajo y a los comunistas, para hallarse luego con que demócratas y republicanos eran también víctimas del Frankenstein que ellos ayudaron a crear.

Hitler y su partido dominan en Alemania completamente. Hubo un momento en que las grandes industrias y negocios temblaron, imaginando que se intentaba algún drástico cambio en la estructura económica. El miedo no fué justificado. Ni las grandes empresas deben temer nada... a menos que sus propietarios sean judíos.

LA POLITICA EXTERIOR NAZI

La política exterior de los nazis ha sido definida por el propio Hitler en su libro "Mi Batalla". El testamento político de la nación alemana en cuanto a política exterior reza así: No puede tolerarse la existencia de otra potencia continental en Europa. Debe verse en cualquier intento de erigir un poder militar en la frontera alemana, aunque ello sea sólo en la forma de un Estado militarmente eficaz, un ataque contra Alemania, y ver en eso no solamente el derecho sino el deber también, "por todos los medios, hasta el uso de la fuerza armada", de evitar la creación de tal Estado, y si ya ha sido creado, destruirlo. Así, la fuerza de nuestra nación no debe cimentarse en las colonias sino en nuestro propio territorio europeo.

El socialnacionalismo niega todas las cosas por las que el género humano se ha estado esforzando durante miles de años. Los derechos del hombre, la libertad individual, la tolerancia religiosa, la libre emisión del pensamiento oral o escrito, el odio a la guerra, igualdad de oportunidades para hombres y mujeres... todo eso merece el anatema de los nazis. Toda una nación abandona los ideales que han encauzado la civilización universal durante siglos. "¡Libertad, nosotros te escupimos!", dicen los jóvenes nazis.

¿LOCURA?

Esto parece una locura. Y lo es, desde el punto de vista de una civilización que cree en la democracia, en la libertad de palabra, en los derechos individuales. Pero no es insania para quien desea construir una raza guerrera cuyo propósito es lograr la unidad de los pueblos germanos.

Calvin B. Hoover escribe en su libro "Alemania inicia el tercer Reich" lo siguiente: Estos actos pueden calificarse de anormales en un país que todavía fuera parte del mundo occidental. Pero no en la Alemania de hoy. La ambición de los líderes socialnacionalistas a "renordicizar" a Alemania, sustituyendo la moral y costumbres de la civilización por las de una tribu de guerreros, luce fantástica. Pero sería un serio error dar por sentado que los propósitos de los líderes de ese partido, por ser anormales, no existen.

Los propósitos— y más que propósitos — existen. Y hombres y mujeres en Alemania y fuera de Alemania se congregan bajo los postulados del socialnacionalismo.

La paz de Europa peligra hoy por el conflicto entre nazis y antinazis en Austria.

Con dificultades ha podido mantenerse el pequeño canciller Dollfuss frente a la oposición nazi dentro de su propio país.

LA PAZ EUROPEA

Dollfuss ha necesitado la ayuda de sus dos poderosos vecinos, Italia y Francia.

Mussolini no puede tener la swástica flotando sobre el Paso de Brenner. Los pueblos germánicos que hoy cobija la bandera italiana están ya bastante conscientes de su posición. Francia no puede admitir un Austria nazi. Pero a pesar de ello, Austria hubiera sido una fácil presa del socialnacionalismo — arraigado en su interior — de no haber actuado tan rápida y exclusivamente Dollfuss.

Los nazis austriacos son jóvenes y apasionados. Gran cantidad de tiroleses forman en sus filas. Desde que el uniforme y las actividades nazis han sido proscriptos de Austria, la frontera austro—alemana ha sido cruzada por gran número de conciudadanos de Dollfuss, irreconciliables con él. Miles y miles de jóvenes disciplinados aguardan impacientes en la frontera de Baviera el día en que puedan retornar a Austria, triunfantes ya en su patria los postulados de su líder Hitler. El socialnacionalista austriaco recibirá órdenes de Wilhelmstrasse, de Berlín.


Hindenburg, Presidente del Reich por el voto de los social demócratas, que entregó Alemania a los "nazis" de Hitler y Hugenberg

En la otra frontera hay también un pequeño pero vigoroso grupo de socialnacionalistas. Es en Suiza... Y en Checoeslovaquia hay cientos de miles de alemanes, y la gran mayoría de ellos son nazis. En el oeste, en las fronteras flamenca y holandesa hay activos grupos nazis. En Suecia, Finlandia, Estonia, Latvia y Lituania existen entusiastas y numerosas huestes nazis. Todos desean ardientemente unirse con el grupo matriz de Alemania.

Cuando usted contempla el mapa de Europa y ve cómo esos pueblos de sangre germánica luchan por reunirse en un solo y potente haz, Ud. se siente como encarado con una irresistible fuerza de la naturaleza.

LAS ORDENES DEL LIDER

Permítaseme referirme a la pérdida de conquistas penosamente logradas en el último cuarto de siglo. En el caso de la mujer, por ejemplo. Hay un grupo de muchachas en la puerta de una fábrica. Su make-up no es excesivo; poco más o menos igual al que acostumbran las mujeres de todo el mundo. Un nazi uniformado les habla:

—Lávense las caras. El líder no quiere que la mujer alemana use cosméticos.

Y ellas obedecen.

La alemana fumó en público mucho antes que la americana. Algunas respetables damas están en un café fumando. Se acerca un hombre y les señala un pasquín que dice: "La mujer alemana no debe fumar". Y los cigarrillos son arrojados.

Estos incidentes carecen de importancia intrínseca, pero muestran hasta qué grado la vida femenina está regulada por Hitler. Porque hay cosas más importantes aún que la prohibición de maquillarse o de fumar.

Tengo amigas que han establecido clínicas de niños y de relaciones sexuales. Han recibido unas tras otras este aviso: "Desde el próximo Lunes su establecimiento quedará cerrado".

Algunas de esas mujeres gozan de reputación internacional. Suponga a miss Adams declarada innecesaria y que la Hull House fuera clausurada. Hull House, de estar en Alemania, no funcionaría ya. Miss Adams es pacifista, cree en la igualdad racial, en la tolerancia religiosa y política. Cualquiera de esas creencias es motivo suficiente para el exilio de su mantenedor en Alemania.

Para Hitler la mujer sólo tiene dos misiones en la vida: la de esposa y la de madre, especialmente esta última. En su autobiografía — que es la Biblia nazi — él establece que una mujer no debe gozar de la ciudadanía si no es casada. Actuar en la vida pública es obsceno en una mujer... Habiéndoles prohibido fumar, pintarse, controlar la maternidad y trabajar fuera del hogar, no es de extrañar que decrete también en cuestiones de moda. La alemana está bien instruída a este respecto: usará solamente trajes de materiales alemanes, diseñados por alemanes.

Antes de la guerra las organizaciones femeninas tales como el Consejo Nacional de Mujeres, las asociaciones de sufragistas, las ligas de mujeres profesionales, etc., eran numéricamente poderosas. La revolución liberó totalmente a la mujer, colocándola casi en igualdad con el hombre.

Templada por la terrible enseñanza de la guerra, tras la ruda batalla de los prejuicios todavía frescos de su mente, la mujer alemana no fué parca en aprovechar aquella oportunidad.

La guerra dejó un exceso femenil en la población alemana calculado en dos millones. Dos millones de mujeres privadas de marido y de la posibilidad de hijos y hogar. Las mujeres invadieron las profesiones, los negocios, los cargos públicos. Cuando el Reichstag fué clausurado, 31 de sus asientos pertenecían a mujeres.

El movimiento feminista alemán fué no solamente sano y recto, sino también poderoso. Aquellas mujeres eran liberales, de mente amplia, y, habiendo vivido la guerra, apasionadamente pacifistas. Lo lógico era que el programa hitleriano hallara una positiva oposición femenina. Sin embargo, el 50 por ciento de los votos que llevaron al líder al poder fué de las mujeres, y muchos de sus más fanáticos sostenedores son mujeres. ¿Cómo fué posible eso? La razón no es difícil de hallar.

Hitler, que prometió todo a todos, ofreció marido a cada mujer alemana. Como habría trabajo para todo el mundo, los matrimonios serían menos difíciles al lograr él el poder. En efecto, en toda clase de empleos fueron sustituídas las mujeres por los hombres.

El poderoso movimiento de clubs femeninos fué ahogado. Los clubs de mujeres no escaparon, como todas las demás organizaciones alemanas, al influjo de la swástica. El Consejo Nacional de Mujeres tuvo su supervisora nazi.

Las viejas organizaciones fueron suprimidas para dar origen al Frauen Front, que cuenta con más de un millón de afiliadas. En cada ciudad, por pequeña que sea, hay una sección bajo el control de una líder socialnacionalista. Esas organizaciones son socialmente poderosas. Cualquier mujer que quiera ser algo tiene que afiliarse a la correspondiente organización nazi. Esas mujeres son antipacifistas y odian a los judíos y los persiguen "hasta la cuarta generación".

Con las puertas del trabajo cerradas a la mujer casada y dificultado su acceso a las solteras, ¿qué iba a ser de los dos millones de mujeres "sobrantes"? El doctor Alfred Rosenberg en su estupenda obra "El mito alemán", insinúa lo siguiente:

El matrimonio monógamo debe ser protegido por Alemania, ciertamente. Pero no debemos pasar por alto el hecho de que el flujo racial germánico no hubiera existido sin la poligamia; que, en otras palabras, la premisa fundamental para la propagación de la cultura occidental hubiera fallado de no ser por la poligamia.

Hoy nos encontramos con un enorme exceso de mujeres en nuestra población. ¿Sonreiremos piadosamente ante esas mujeres como ante solteronas a quienes la vida ha privado de su derecho a vivir? ¿Tiene nuestra hipócrita sociedad sexualmente este derecho a despreciarlas? El futuro Reich responderá a esas preguntas con un enfático "No". El Reich alemán del futuro considerará a la mujer sin hijos, casada o soltera, como indigna de la comunidad racial, y desde este punto de vista revisará su concepto de la infidelidad de los hombres casados, en el sentido de que si esa infidelidad origina prole no podrá considerarse infidelidad en el sentido legal del término.

Estas palabras han sido escritas por un prominente socialnacionalista. No parece posible que se hayan escrito en nuestros tiempos. Tampoco parece posible que actualmente se persiga a los judíos en Alemania. Pero es cierto. Parece increíble que la juventud de una gran nación haya abrazado los ideales de una tribu de guereros. Parece increíble que notables clérigos hayan decidido seriamente que Jesús no fué judío y que por eso todavía puede adorarsele. Parece increíble que haya gentes en Alemania que crean en serio que la moralidad y la religión no han alcanzado nunca tan alto grado como en los tiempos de los dioses germanos.

Todo eso es y parece increíble, pero es cierto. Tan cierto como que la decapitación es hoy la pena capital en Prusia. Treinta y siete víctimas han dejado ya sus cabezas en el patíbulo.

La regresión de la decapitación resume la cultura de los socialnacionalistas.

LA FUERZA DE LA COSTUMBRE

—¿A quién debo anunciar?

Compañía Extranjera de Seguros sobre la Vida

SUN LIFE ASSURANCE COMPANY of CANADA

"EL SOL DEL CANADA"

Agencia en Chile

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1933

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS			
Bonos		21.013.900.00	
Acciones		18.547.210.00	
Préstamos a Tenedores de Pólizas		17,808.437.93	
		57,369,547.93	
Bancos: Dep. a la vista	2,944.714.94		
Caja	65,997,70		
		3,010,712.64	
			60,380.260.57
DEUDORES DIVERSOS			
Agentes y Corredores		1,401,21	
Primas por Cobrar		580.337.05	
Cuentas del Personal		3,000.00	
Intereses por Cobrar		978,917.66	
Cuentas Varias		42,526.38	
			1,606,182.30
MUEBLES Y UTILES			1.00
			61,986,443.87

PASIVO

RESERVAS TECNICAS			
Matemáticas de Vida		42,798,437.36	
Menos: Primas Diferidas		770,336.69	
			42,028,100.67
ACREEDORES DIVERSOS			
Agentes y Corredores		2,502.62	
Acreedores por Siniestros y Vencimientos		388,679.13	
Primas de Pago Anticipados		228,476.25	
Dividendos a Asegurados según Contratos			
Por pagar	249,466.24		
En Depósito ... 115,492.64			
Int. Vencidos y Acumulados ... 2.021 12			
	117,513.76		
Div. e Int. sobre Cont., Supl. ... 14,061.73			
Int. Vencidos y Acumulados ... 246.05			
	14,307.78		
		380,287.78	
Impuestos por Pagar		171,358.45	
Intereses de Pago Anticipado		40,322.98	
Varios		15,129.37	
			1,226,756.58
RESERVA PARA IMPUESTOS			183,098.17
CASA MATRIZ			
Cuenta N.o 1			
Reserva para fluct. de Cambio en Activo y Pasivo		2,477,082.68	
Reserva para fluct. de Valor en Bonos		2,772,581.12	
		5,249,663.80	
Pasivo Neto a Cargo de la Agencia en Chile		2,622,959.66	
		2,626,704.14	
Reservas técnicas			
Matemáticas de Vida	42,028,100.67		
Menos: Primas por Cobrar	580,337.05		
	41,447,763.62		
Inversiones			
Circ. 74. Parf. 5 letras d y e ... 35,822,337.93			
D.F.L. 251. Art. 52 inciso 4 ... 18,547,210.00			
	54,369, 547.93		
		12,921,784.31	
		15,548,488.45	
[illegible] N.o 2			
Circ. 74. Parf. 5. Letras b,c,d,e; D.F.L. 251. Parf.52 inciso 4	57,369,277.39		
Menos: Circ. 74. Parf. 5 Letras d, y e, D.F.L. 251 Parf. 52 inciso 4	54,369,277.39		
		3,000,000.00	
			18,548,488.45
			61.986,443.87

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al período de 12 meses que termina el 31 de Diciembre de 1933

DEBE

RESERVAS EJERCICIO ACTUAL			
Matemáticas	42,798.437.36		
Menos: Primas Diferidas	770,336.69		
			42,028,100.67
COMISIONES			522,546.99
GASTOS			
Generales		181,553.67	
Gastos Judiciales		39,675.00	
Material de Oficina		28,981.15	
Avisos y Propaganda		4,978.15	
Franqueos y Telegramas		37.815.24	
Gastos de Viaje		6,036.00	
Honorarios Médicos		6,770.60	
Sueldos		517,624.78	
Casa Matriz: Sueldos	227,481.68		
Administración	165,646.67		
		393,128.35	
			1,216,562.94
BENEFICIOS PAGADOS O LIQUIDADOS			
Siniestros		1,618,664.65	
Vencimientos		171.347.58	
Rescates		13,369.310.76	
Indemnización por Incapacidad Total		34,118.38	
Rentas Vitalicias		19 990.55	
Varios		822.13	
			15,214,454.06
IMPUESTOS			
D.F.L. 251. Arts. 12,53 y 157		26,317.07	
Ley de Timbres y Estampillas		15.633.20	
Impuesto Adicional		162,047.56	
Impuesto 5.a Categoría, (Sueldos Casa Matriz)		12.518 77	
Impuesto Ley Cesantía		157 567.05	
Impuesto Ley 5154		444.58	
			374,528.23
DIVIDENDOS A ASEGURADOS SEGUN CONTRATOS			789,698.37
CAMBIO			1,566,334.08
SALDO. Utilidad en el ejercicio			3,385,741.54
			65,097,966.88

HABER

PRIMAS			
De primer año			
Varias		161,675.71	
Dividendos aplicados a la compra de Seguro Adicional		11,000.33	
De Renovación			
Varias		9,423,042.14	
Dividendos aplicados a la compra de Seguro Adicional		149,588.46	
			9,745,306.64
MENOS			
Primas por Cobrar			
En el ejercicio actual	968,064.94		
En el ejercicio anterior	580,337.05		
		387,727.89	
MAS			
Primas de Pago Anticipado			
En el ejercicio anterior	588,062.41		
En el ejercicio actual	228,476.25		
		359,586.16	
			28,141.73
			9,717,164.91
CONSIDERACIONES PARA CONTRATOS SUPLEMENTARIOS DE DEPOSITO.			34,977.47
OTRAS ENTRADAS			1,980.51
RESERVAS EJERCICIO ANTERIOR			
Matemáticas		65,411,070.73	
Menos: Ajuste por cambio en bases de cálculo		1,170,577.60	
		34,240,493.13	
Menos: Primas Diferidas		1,156,056.89	
		3,084,436.24	
Transferencias del Exterior		146,372.45	
		3 230,808.69	
Transferencias al Exterior		0,165,922.51	
			53,064,886.18
PRODUCTO DE INVERSIONES			
Intereses sobre Inversiones		2,677,543.83	
Menos: Impuesto 2.a Categoría	395,410.87		
Comision bancaria	14,005.20		
		409,416.07	
		2,268.127.81	
Utilidad en Amortizaciones		10,830.00	
			2,278,957.81
			65,097;966.88

Santiago de Chile, 19 de mayo de 1934.

A. K. SILLS,
Representante General.

Detalle de las Inversiones en Acciones y Bonos

EN EL PAIS.— Depositados en el Banco Anglo Sud Americano Ltdo.				
Banco Hipotecario de Chile	7 — 1	2.691.750.00		
id	8 — 1	8.911.385.00		
Caja de Crédito Hipotecario de Chile	7 — 1 2	7.105.525.00		
id	7 — 1	298.410.00		
id	8 — 1 2	1.481.370.00		
id	8 — 1	1.360.680.00		
			19 849 120 00	
República de Chile Deuda Externa	6	202.125.00		
id	7	162.240.00		
Caja de Crédito Hipotecario	6 — 1 2	40.425.00		
id	6 — 3 1	759.990.00		
			1.164.780.00	
TOTAL DE BONOS			21.013.900.00	

EN EL EXTRANJERO		
Depositados en "The National City Bank of New York" a la orden del Superintendente de Seguros Acciones de "Electric Bond y Share Company"	9.442.010.00	
Acciones de "International Telephone y Telegraph Co.	9.105.200.00	
TOTAL DE ACCIONES		18.547.210.00
TOTAL DE ACCIONES Y BONOS		39.561..110.00

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 12 de Junio de 1934, a las 11 horas, se rematará ante el segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 1809 a 1819; antes 1675 de la Avenida Salvador de esta ciudad

MINIMUM $ 30,000

Se pagará: a) con $ 9.974.26 saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con $ 10.000 al contado en dinero efectivo; y c) con el saldo a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Expediente Caja—Neira.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.
Boleta por el 10 o|o del mínimum.

EL SECRETARIO
Cte. 26 M.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Caminos
Secretaría

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

En conformidad a instrucciones impartidas por el señor Ministro de Fomento

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción del Camino de CUREPTO a LINCANTEN, las que se abrirán el martes 26 de junio próximo, a las 3 P. M. en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección Construcción de Caminos del mismo Departamento.

Santiago, mayo 22 de 1934.

El Director del Departamento de Caminos

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

LEY 4054

Se pone en conocimiento de la industria, comercio y público en general, que a partir del 24 del presente se efectuará una prolija inspeccion en el sector Brasil - Delicias acera norte Mapocho acera sur, San Martín acera poniente, Yungay Matucana, Quinta Normal

En consecuencia se ruega tener la documentación y libretas al día para evitar la aplicación de las sanciones del caso.

EL ADMINISTRADOR PROVINCIAL

HOY Ventajoso Remate

HOY Jueves 24 de mayo a las 16 horas, remataré en mi oficina, Bandera 168, ante el notario don Fernando Errázuriz Tagle, las siguientes propiedades de la Comuna de Ñuñoa.

SEMINARIO 1472, esquina PANAMA, terreno 211 mts2. Casa y local para negocio. Tasación Caja Hipotecaria 23,342 pesos. Mínimum $ 1[illegible],000. Deuda Caja $ 8,270.93. Al contado $ 6,000. Saldo 1 año plazo, 8%.

SEMINARIO 1522, terreno 273 mts2. Casa. Tasación Caja $ 17,564 Mínimum $ 15,000. Deuda Caja $ 6,272.02. Al contado, $ 5,000. Saldo 1 año plazo, 8%.

PANAMA 407, terreno 358 m2. Casa. Tasación Caja $ 17,430. Mínimum $ 14.000. Deuda Caja $ 6,183.11. Al contado $ 5,000. Saldo 1 año plazo, 8%.

PANAMA 417, terreno 350 m2. Casa. Tasación Caja $ 17,130. Mínimum $ 14,000. Deuda Caja $ 5,996.72. Al contado $ 5,000. Saldo 1 año plazo, 8%.

PANAMA 463, terreno 259 m2. Casa. Tasación Caja $ 14,235.00. Mínimum $ 13,000. Deuda Caja $ 5,090.46. Al contado $ 4.500. Saldo 1 año plazo, 8%.

SUAREZ MUJICA 440, terreno 464 m2. Casa. Tasación Caja $ 20,910. Mínimum $ 16,000. Deuda Caja $ 7,364.67. Al contado $ 5,500. Saldo 1 año plazo, 8%.

SUAREZ MUJICA 448, terreno 455 m2. Casa. Tasación Caja $ 7 364.67. Al contado $ 5,500. Saldo 1 año plazo, 8%.

Garantía 10% del mínimum. En SANTA ELVIRA 224 (oriente línea Pirque) se atiende de 10 a 12 y de 3 a 5.

CARLOS OSSANDON B.
Bandera 168

LA NACION

Santiago, 24 de Mayo de 1934

MAL COMIENZO

No puede negarse que es un mal comienzo.

La segunda sesión ordinaria del Senado transcurrió íntegra dedicada a un discurso estéril y amargo, verdadero recuento de rencores, que no añade ni quita nada a los múltiples problemas públicos que deberá abordar esa alta Cámara. Un señor senador recién elegido, quizá por su falta de costumbre parlamentaria, creyó que esa prestigiosa tribuna podría servirle de escenario para colocarse en evidencia ante la opinión del país.

Error. Y es de esperar que ese señor senador no persevere en su actitud, pues no solamente logrará su propio descrédito como parlamentario incipiente, sino que arrojará el desprestigio sobre el elevado Cuerpo a que pertenece.. El país está cansado de esos debates pretendidamente doctrinarios, en que no se ventila ninguna doctrina.. No quiere el país que la tribuna parlamentaria sea usada para las expansiones personales de cada congresal. Exige que el tiempo de las sesiones sea dedicado a materias útiles, al estudio y al examen de los problemas nacionales, cuyas soluciones no admiten dilación.

Por otra parte, ha sido lamentable que en ese discurso se haya aludido en forma inconveniente e irrespetuosa a S. E. el Presidente de la República. Es una práctica parlamentaria observada inveteradamente en nuestro país y en todos los Parlamento del mundo, que la persona del Primer Mandatario de la Nación no sea arrastrada al terreno candente de los debates de baja política. El Presidente de la República debe estar por encima de esos episodios, que no son sino resabios del parlamentarismo desenfrenado que el país repudió claramente en 1925. Lo exige así el prestigio del país, la respetabilidad del Poder Ejecutivo, y también lo determina así la caballerosidad que se supone siempre en los miembros de una Cámara de tan alta investidura como es el Senado de la República.

Preferimos creer que el episodio de ayer no ha sido sino el impaciente desahogo de un ciudadano que se siente agobiado por tantos y tan graves cargos, que necesita en una forma u otra eludir su responsabilidad, ya que el ambiente que en torno de su persona ha hecho la opinión honesta del país le es francamente adverso. Desde este punto de vista es comprensible, aunque de ninguna manera justificable, que en la primera oportunidad haya querido aminorar sus faltas, y aprovechar de paso la ocasión de cumplir con su programa revolucionario, agitando la opinión y enturbiando la atmósfera en que quiere desenvolver sus manejos.

Comprendemos que el señor senador haya querido explicar públicamente el comentado asunto de las libras esterlinas, que retuvo en su poder fuera de toda buena norma administrativa, por motivos que aparecen atenuados desde el punto de vista en que se ha colocado, y dadas las circunstancias en que este hecho ocurrió.

Pero es de suponer que no insistirá. El país prefiere creer que, una vez llegado a tan alta y respetable Cámara, querrá ceñir sus actuaciones a las normas de decoro, espíritu público y patriotismo que forman la tradición del Senado Nacional. Y, sobre todo, que en lo sucesivo sabrá guardar al Presidente de la República la deferencia y el respeto que merece de todos los chilenos el que es el Primer Ciudadano del país, por la Constitución, por las Leyes y por la voluntad del pueblo.

CONVERSION DE DEUDAS HIPOTECARIAS

El proyecto de ley que el Directorio de la Caja de Crédito Hipotecario ha elevado a la consideración del Ministerio de Hacienda, ha contado con la decidida aprobación del Gobierno, por cuanto viene a mejorar en forma apreciable la situación de los deudores de la Caja, cuyos préstamos ascienden a cerca de mil millones de pesos. La conversión de los bonos del 7 y 8% a un tipo de interés del 6%, en nada perjudicará a los tenedores, por cuanto, juntamente con disminuir la rentabilidad nominal de los bonos, se les liberará del impuesto fiscal que hoy día pesa sobre ellos.

En la exposición de motivos con que el presidente de la Caja Hipotecaria justifica la necesidad de esta ley de conversión, hace presente que, más que una idea propia del Consejo de la Caja, esta medida obedece a la situación económica general del país, dado el hecho que el interés que el mercado exigía a los bonos hipotecarios no favorecía las operaciones de nuevos créditos, razón por la cual la institución se había visto obligada, desde hacía dos años, a suspender los préstamos en las condiciones que habitualmente los hacía.

En el referido documento se explican también fundadamente las razones por las cuales es indispensable que sea la Caja misma quien efectúe la conversión, a fin de evitar las especulaciones que forzosamente se producirían al hacerla libremente los tenedores. Si así se hiciera, un deudor del 7%, dice textualmente la exposición de motivos, "que deseara convertir su deuda, debería procurarse el dinero necesario para comprar los bonos del 7% indispensables para cancelar su obligación vigente, o pagar su valor en dinero. Recibiría de la Caja bonos del 6% correspondientes al nuevo préstamo, los cuales debería vender en el mercado para obtener el dinero que invirtió en la cancelación de la antigua".

Por lo tanto, los bonos del 7%, en este caso, llegarían prácticamente a la par, y en cambio, los bonos del 6% descenderían considerablemente, a causa de la gran oferta que de ellos habría en el mercado.

Al hacer un análisis de otras posibilidades o de otras formas de conversión a un tipo de interés aún más bajo, el señor Alessandri fundamenta su opinión contraria a una medida de tal naturaleza, porque estima que esto significaría una exacción atentatoria al derecho de propiedad, y produciría, efectuada a base de una emisión de papel moneda, una nueva depreciación de nuestro cambio internacional y, por lo tanto, un mayor encarecimiento de la vida. La idea fundamental es alivianar el peso de las obligaciones a los deudores hipotecarios, pero no hasta el punto de que, como consecuencia de esto, toda la enorme cantidad de personas que vive de un sueldo o un jornal, sea la que cargue indirectamente con las deudas, ya que debería pagarlas en forma de mayores canones de arrendamiento, como lógica consecuencia de la depreciación de la moneda.

El sacrificio fiscal que este proyecto representa por la menor entrada que se producirá con la supresión del impuesto que hoy día pagan los tenedores de bonos, estará ventajosamente compensado con el incremente considerable de dinero circulante que habrá en el país.

La disminución del interés hipotecario significa aumentar en 25 ó 30 millones de pesos cada año la capacidad adquisitiva de los comerciantes, industriales y agricultores, los cuales podrán destinar esas sumas que quedarán sobrantes por diferencia de pago para amortizar sus créditos, en dar mayor expansión y desarrollo a sus operaciones comerciales..

La gran significación económica y financiera del proyecto de ley a que nos referimos, ha movido al Gobierno a enviar inmediatamente el mensaje respectivo al Congreso, el que seguramente apresurará su despacho. Es preciso considerar que hay en juego, más de mil millones de pesos afectos a esta operación y que la Caja de Crédito Hipotecario no podrá reanudar sus actividades en forma normal, mientras este proyecto no sea ley de la República.

Dn. Juan Esteban Montero contesta y refuta al General Sáez

Santiago, 11 de Mayo.— Señor General don Carlos Sáez. — Presente.

Estimado General y amigo:

Ha sido mucha gentileza de su parte el envío que me ha hecho del tercer tomo de sus Recuerdos de un Soldado. Reciba por ello mis agradecimientos más sinceros y recíbalos especialmente por los afectuosos términos con que se ha servido dedicármelo.

Lo he leído, lo mismo que los anteriores, con todo el interés que despierta el animado relato que hace de los acontecimientos y las observaciones, siempre oportunas y con frecuencia profundas, que su desarrollo le sugiere. No lo conocía en este carácter de escritor; las condiciones que en él revela han venido a ahondar en mí la admiración que ya sentía por sus altas cualidades de inteligencia y ecuanimidad.

Por eso, el juicio que le merece el corto período de mi Gobierno, tiene para mí grande importancia y no puedo menos que notar con particular agrado, que usted confirma el que mi conciencia me atestigua: que no pude estar exento de errores; pero no habrá un solo acto que no esté inspirado en honradas convicciones.

Como usted lo dice, hubo ciertos puntos en que discrepamos; usted lo señala como errores y por mi parte, pienso que estuvo en la verdad. Ni útil ni oportuno sería discutir sobre estas materias en que el acuerdo es difícil porque, según ocurre generalmente, son diversos los puntos de vistas en que se coloca cada cual.

Hay, sin embargo algunas observaciones o juicios que desearía aclarar ante usted y para los cuales, le pido me permita ligeras consideraciones.

Con cierta ironía recuerda usted las explicaciones que en un momento le dí por no haberle llamado al Ministerio de Guerra, como había sido mi intención. Me parecieron tardías y tal vez insuficientes o no satisfactorias.

Créame que lo lamento en el alma, y que si hubiera tenido siquiera una sospecha de que el procedimiento adoptado podía producirle la más leve incomodidad, habría sido muy distinta mi actitud. Acaso por aquello de no ser político, creí sinceramente que esos puestos son de verdadero sacrificio y que, lejos de causar molestias, ocasionan una satisfacción el liberarse de ellos. De ahí que no me preocupara la idea de una explicación inmediata y que sólo viniera a darla al presentárseme una ocasión de hablar sobre el particular.

Cuando le expresé mi deseo de que usted fuera el futuro Ministro de Guerra, existían los dos Departamentos de Guerra y Marina, servidos por Ministros diferentes, y me parecía natural que estuviera el primero a cargo de un militar y de un marino el segundo. Estando fuera del Gobierno, con motivo de mi candidatura, se pensó en la fusión de los servicios y en crear el Ministerio único de Defensa Nacional. El proyecto, según me aseguro el General Vergara, estaba en vías de un pronto despacho, cuando, después de las elecciones reasumí la Vicepresidencia, y estimando que el Ministro de Defensa debiera ser un civil, consideré inconsulto cambiar al General Vergara y buscarle reemplazante para unos pocos días que, según se creía entonces, sería lo que pudiera tardar el despacho del proyecto.

Como las cosas no pasaron exactamente de ese modo me pone en el caso de lamentar que hayan llegado a producirle el desagrado que se descubre en su libro.

Con cierta extensión se ocupa de la medida adoptada por el Gobierno en contra de don Arturo Merino Benítez; considera que fué una ilegalidad y un atropello contra el derecho de ese oficial retirado para juzgar los actos del Gobierno. Fué este un punto que tuve oportunidad de discutir con usted y con respecto al cual, no obstante el respeto que merece su opinión, mantuve la que por mi parte me había formado. No deseo insistir sobre ella; pero no puedo menos que manifestarme extrañado ante la declaración, que encuentro en su libro, y en que con posterioridad yo haya reconocido mi error. No sé a qué pueda referirse usted, porque, muy al contrario de lo que usted dice, creo que en esa ocasión procedí con justicia y en perfecto acuerdo con la ley. El señor Merino Benítez, en un artículo que él reconoció como suyo ante el Ministro del Interior, declaraba, conspirar contra el Gobierno, y, a mi juicio, una declaración como esa es motivo más que suficiente para justificar la medida que se adoptó.

También merece su censura el cambio de destinación del coronel Marín: cree usted que el Gobierno obró precipitadamente, eliminando a este jefe de la Dirección de la Escuela de Caballería, sin antecedentes serios para hacerlo, y sin que la Superioridad Militar tuviera conocimiento de las razones que lo aconsejaban.

No estoy en situación de responder a esta última parte. El Presidente de ordinario, trata de los asuntos del servicio con el Ministro del Ramo, y, naturalmente presupone que él está en la debida relación con los organismos de su dependencia.

Pero el hecho mismo de eliminar a ese jefe del Comando que desempeñaba, no creo que pueda criticarse con fundamento. No fueron simples sospechas las que lo determinaron, sino el denuncio concreto de un Jefe de Carabineros que afirmaba haber sido invitado por el Coronel Marín, para tomar parte en un movimiento sedicioso.

En aquel tiempo se pudo discutir sobre la conveniencia del procedimiento; hoy no queda sino sentir que no se le impusiera la sanción que realmente merecía. Y en confirmación de esto, permítame que le recuerde una publicación del señor Merino Benítez, que aparece en la Revista Wikén del 11 de junio de 1932, en la que se lee que la revolución preparada para antes del 4 de junio, fracasó, precisamente por el denuncio del Jefe de la Escuela de Carabineros, Coronel Robles.

En más de una oportunidad hace en su libro una declaración que, a mi juicio, le honra sobremanera. No me avergüenzo de haber cometido errores, dice usted, y, por el contrario, me apresuro a reconocerlos cuando me convenzo de haber incurrido en ellos.

Yo comparto absolutamente esa manera de sentir: procuro no equivocarme; pero sé de antemano que todas mis precauciones han de ser pocas para ponerme a salvo de esta debilidad de la naturaleza humana, que con tanta frecuencia nos hace engañarnos cuando buscamos la verdad.

Sin embargo, una cosa es admitir y lamentar el error que se advierte y evitar su reiteración, y otra muy diversa caer en inconsecuencias, valiéndose de un criterio maleable que se acomoda a las circunstancias.

Para aceptar en 1931 la Cartera del Interior, creí necesario definir con el Presidente el concepto que yo tenía sobre el ejercicio de sus derechos por parte de los ciudadanos; y de acuerdo con él pude declarar que garantizaba ampliamente esos derechos. Yo entendía, entonces y sigo entendiendo hasta ahora, que ese concepto de gobierno en manera alguna estudia la represión de los desbordes y el castigo de los delitos, empleando con tal objeto los medios que las leyes franquean y las atribuciones con que inviste a la autoridad entre los cuales se cuentan la declaración de estado de sitio, cuando las circunstancias lo requieran y la siguiente restricción de las libertades individuales, incluso las de reunión y prensa.

En perfecto acuerdo con la Constitución, haciendo uso de una facultad que especialmente otorga, pudo en mi presidencia establecerse el estado de sitio por resolución del Congreso, que se encontraba en funciones, como habría podido, en su receso, constituirse por simple decreto del Gobierno.

Cabe discrepar en cuanto a la oportunidad de una declaración semejante en cuanto a si las circunstancias por las que atravesaba el país, daban o no suficiente mérito para ella; pero no creo que pueda decirse con justicia que la actitud del Presidente de 1932, desmienta en ninguna forma las declaraciones que hizo el Ministro de 1931. Usted puede estar seguro de que, producido el caso en esta época no habría dudado un instante para proceder en igual forma, porque jamás he creído que un Gobierno pueda renunciar el ejercicio de sus facultades y abandonar, mientras conserve alguna de la que pueda hacer uso, el primordial de sus deberes en mantener el orden y la tranquilidad públicos.

Yo sé que soy tachado, y acaso con razón, de debilidad de carácter y de enemigo de los llamados gobiernos fuertes que algunos tantos preconizan en estos momentos. En verdad abomino de las soluciones de fuerza, y no he comulgado jamás con los procedimientos arbitrarios. Si por Gobierno fuerte se entiende el que impone su voluntad sin contrapeso, el que prescinde de toda norma establecida, aunque sea con el más laudable de los propósitos, no podré sino que considerarlo como un régimen nefasto; pero, en cambio, no sabría negar mi adhesión al gobernante que, dentro de la órbita de sus atribuciones, emplee el máximum de la energía y del rigor en reprimir el desorden y la desorganización social.

Quiero referirme, por último, a la parte final de la que usted dedica a mi período de gobierno. En ella comenta usted, con relativa extensión y con no poca amargura, las palabras que pone en mis labios al abandonar el poder "No contando — me hace usted decir — con la lealtad de las fuerzas armadas, pueden, tomar el Gobierno".

Estas palabras se las explica usted pronunciadas en un momento en que se impuso la flaqueza humana, y aunque reconozco que hay en ella "algo de verdad", estimo que fueron injustas al comprender en una amplia generalidad a todas las fuerzas armadas, siendo que sólo podría decirse con razón que faltó a sus deberes militares un numeroso grupo de oficiales. Usted recuerda en un párrafo de sentida elocuencia, lo que para el país significan sus fuerzas armadas, cómo se ligan a sus gloriosas tradiciones, qué parte tan principal les corresponde en la formación del alma nacional y termina diciendo que la historia, que debe ser justa, no puede recoger esas palabras.

Comienzo con estar de acuerdo con usted, en este último concepto. La historia, la verdadera historia, la que consigna los acontecimientos que son dignos de pasar a la posterioridad, porque encarnan una enseñanza y señalan un rumbo, no ha de ocuparse, me parece, de las pequeñas incidencias que tanto y tan hondamente nos han dividido en este triste período que nos ha tocado vivir; más misericordiosa de lo que se suele pensar, espero que marcará un paréntesis para envolver las debilidades y miserias con que se ha agitado y debilitado nuestro espíritu.

Pero si todo esto carece de importancia para las generaciones venideras, que tal vez no nos concedan sino un gesto de compasión, no deja de tenerla para nosotros mismos, que no podemos prescindir de la insignificancia del medio en que nos debatimos.

Estas palabras no son, en realidad, las que yo pronuncié en aquel momento, como podrán atestiguárselo los que presenciaron la escena. No podría yo repetirle el texto literal de lo que dije; pero sí le puedo afirmar que no empleé el concepto de falta de lealtad de las fuerzas armadas.

Apelando a mis recuerdos, porque ni este ni ninguno de los actos de mi vida me ha parecido tan importante como para conservarlo por escrito, puedo afirmarle que ante la conminación para abandonar el Gobierno que me hiciera el Coronel Grove, diciéndose representante de las fuerzas armadas, quise que hubiera expreso testimonio de que no cedía por mi voluntad, sino por falta absoluta de medios para resistir y con este propósito pregunté al General Vergara, si era verdad, como antes me lo había afirmado, que las fuerzas a su mando se negaban a obedecer las órdenes recibidas; y, ante la confirmación que él me hizo de este hecho dije, casi textualmente, lo siguiente: "En vista de que, como me lo informa el General Vergara, carezco de la fuerza necesaria para resistir, como era mi deber y hubiera sido mi deseo, no puedo oponerme a que tomen el Gobierno".

No sonó en ese momento, de ello estoy perfectamente seguro, la palabra lealtad. Por felicidad, no pasó por mi mente la idea de hacer alusión a ella, porque si hubiera debido considerarla, no como concesión a la flaqueza humana, y no como un acto de justicia estricta, habría tenido que declarar que faltó por completo en las filas del Ejército. Cierto que no toda la Institución fué llamada a intervenir; cierto que pudo haber, y las hubo seguramente, aisladas honrosas excepciones; pero no puede desconocerse que las Unidades que fueron requeridas de Santiago, abandonaron, sin reparar, el cumplimiento de su deber.

Pero si cierta actitud uniforme a la que ni siquiera fueron extraños los niños que para futuros oficiales preparaba la Escuela Militar, pudiera ofrecer alguna duda, para espíritus demasiado amantes de la Institución, quedaría disipada con hacer memoria de los conceptos emitidos por el Comandante en Jefe del Ejército, don Agustín Moreno, al exponer ante el Jefe de la Junta de Gobierno, General Puga, las razones del movimiento, que, poco después, el 16 de junio, se hizo en contra del coronel Grove y don Eugenio Matte. En "El Mercurio" del 17 de ese mes, se da la versión del discurso del General Moreno y forman parte de él, las siguientes expresiones: "El Ejército fué llevado a participar en una revolución socialista que todos consideraron de salvación nacional".

No niego yo a los militares el derecho a opinar en materias políticas; pero sí les niego el de obrar en ellas en su carácter militar. Mantenerse en el desempeño de un cargo al que va unida la obligación de amparar las instituciones, para negarse a proceder en el momento oportuno, es, en mi concepto, la más descalificada de las deslealtades, no con la persona del Presidente, sino con la Patria a cuyo servicio juraron dedicar su vida y ofrendarla, si fuera necesario.

Si he de hablar con perfecta sinceridad, no podría ocultar que considero más levantado y digno de respeto y mucho más conforme con la virilidad de un militar, el proceder de aquellos que adoptaron sin disfraz una posición revolucionaria, que la forma de disimulado empaque con que los cuerpos de Santiago cooperaron, sin la franqueza de decirlo, a la misma revolución.

Le pide excusas por el tiempo que le ha distraído, y cordialmente se repite su affmo. amigo y s. s.

JUAN ESTEBAN MONTERO.

¿Ingreso de Rusia a la S. D. M.?

Parece que puede descontarse como un acontecimiento de próxima ocurrencia el ingreso de la Unión Soviética a la Sociedad de Naciones.

Máximo Litvinof, Comisario de los Soviets para los Negocios Extranjeros, ha dejado entender la posibilidad de que, en un próximo futuro, Rusia solicite su admisión como miembro de la organización internacional ginebrina, y los más autorizados representantes de las grandes naciones no ocultan el vivísimo interés con que acogerán esta solicitud.

El hecho tiene, por todos lados, caracteres trascendentales.

Desde luego significa un aporte valioso de poder e influencia política, proporcionado a la Sociedad de las Naciones, precisamente en una época en que el retiro resonante del Japón y de Alemania, parecía haber debilitado su contextura y acentuado su crisis tan proclamada.

Luego, es preciso considerar que el acto mismo de solicitar su admisión a la comunidad internacional organizada, significa, para Rusia, el reconocimiento de los derechos y deberes de los demás Estados, y el respeto de la soberanías interior y exterior, de cada uno de ellos. Significa también la voluntad de dar cumplimiento a sus obligaciones internacionales, y el compromiso de sujetarse en todo a las reglas del Derecho de Gentes.

Será preciso, entonces, reconocer que entre la Rusia de 1934 y la de 1917 ya no queda ningún vínculo; que el monstruo bolshevique, que confiscó la propiedad privada nacional y extranjera, negó las deudas del régimen zarista y anunció la difusión del comunismo a través de todas las fronteras internacionales, aparece hoy repudiado y abandonado aún por sus progenitores.

Una dura experiencia de hambre y de miseria, en un ambiente de crimen y desesperación debió sufrir el pueblo ruso en sus primeros cinco años de régimen soviético. Pero, abandonando el mal camino, comenzó a reconciliarse, poco a poco, con el sistema de la propiedad privada y el estímulo de las utilidades individuales, y a buscar en las relaciones con los demás países la colaboración indispensable para el desarrollo de sus fuentes de riqueza. Así fué cómo ya en 1924 el Gobierno ruso había sido reconocido por 25 estados extranjeros, y entre ellos todas las grandes potencias, excepción hecha de los Estados Unidos.

Correspondió al Presidente Roosevelt poner término, en Noviembre del año recién pasado, a la interrupción de relaciones entre Rusia y su país. A invitación personal del Presidente americano Litvinof se trasladó a Wáshington, para reembarcarse quince días después, de regreso, con el reconocimiento de su Gobierno en la cartera. Para obtenerlo fué preciso que se comprometiese "a impedir a toda persona al servicio del Gobierno soviético, a toda organización que reciba de él ayuda directa o indirecta, la comisión de actos públicos o clandestinos que tiendan de cualquier manera a perturbar la tranquilidad, la prosperidad, el orden, la seguridad del todo, o parte de los Estados Unidos;... y en particular todo acto tendiente... al establecimiento por la violencia de un cambio en el régimen político o social de los Estados Unidos o de sus territorios o posesiones".

Una serie de acuerdos alcanzados en aquellas mismas conversaciones eliminó otros puntos de diferencias o encauzó las negociaciones que habrían de eliminarlos más tarde; y el reconocimiento del Gobierno soviético, por parte de los Estados Unidos, se produjo en condiciones de extraordinaria cordialidad y solidez.

Venció así Litvinof la última resistencia importante que iba quedando para el ingreso formal y definitivo de la Unión Soviética a la comunidad de los Estados, y es lógico que ahora trate de coronar su política de relaciones pacíficas, con su incorporación a la Sociedad ginebrina.

Allí, de acuerdo con el Pacto, deberá contar con los dos tercios de los votos de la Asamblea para ser admitido como miembro de la Sociedad, y una vez obtenidos, resulta, ipso jure, reconocido por todos los Estados que integran la Sociedad de las Naciones.

Por esto hemos dicho, al comenzar, que este paso del Gobierno soviético, tiene una trascendencia extraordinaria para él mismo, para la Sociedad de Ginebra, y para todas las naciones civilizadas que la constituyen.

La ficción y la realidad

Un Ministro de la Corte, un magistrado que sustrae, sin querer, el reloj de oro de un tranquilo transeúnte, he aquí el hecho nada banal ocurrido hace poco, el 1.o de Mayo, en esta capital. En la buena sociedad esta historia ha circulado de oreja en oreja, por no decir de boca en boca. Al principio el asunto nos dejó escépticos; se trataría de una broma... sin embargo, la calidad del protagonista hace que consideremos la aventura muy en serio.

El asunto ocurrido es uno de los argumentos más conocidos en los cuentos de magazines británicos; lo hemos leído con variantes de escenario y de personajes tres o cuatro veces, y esta circunstancia nos induce a creer lo aseverado por Goethe y puesto de actualidad en la portada de una obra nacional: "La verdad —dijo Goethe.— supera a todas las ficciones del artista, cuando alguien tiene el valor de decirla".

Vamos al suceso: el ilustre magistrado, no por joven menos ilustre, sale a pasear el día 1.o de Mayo, animado del natural nerviosismo propio a esa fecha, nerviosismo o mejor dicho curiosidad que todos conocemos cuando se susurran rumores belicosos de gente desquiciadora. Después, todo se desvanece, probándonos una vez más el buen sentido de nuestro pueblo; pero, mientras dura ese día, el presentimiento de "algo" no nos abandona.

El magistrado se pasea. De pronto, al caer la tarde, un individuo vestido de colores sombríos, con catadura de maleante o de conspirador a lo menos, se le acerca, y dice a boca de jarro:

—¿Tiene usted fósforos?

El magistrado se sobresalta un poco, pero le da lo requerido y nota que el individuo se le arrima bastante para encender, hecho lo cual agradece entre dientes y se retira, rápido. Nuestro funcionario nota que "algo" ha pasado. Es 1.o de Mayo, caramba, y tiene que pasar algo. Se palpa los bolsillos y de pronto un extremecimiento le ondula de talones a cabeza. ¡Su reloj! ¡No tiene el reloj! Se lo ha robado el sujeto de mala catadura, cuya silueta no alcanza todavía a perderse entre el gentío. Sin vacilaciones, corre a él, revólver en mano, y le grita:

—¡El reloj! ¡Deme el reloj!

Asombro y miedo en la cara del ladrón; saca el reloj, que llevaba ya muy puesto en su sitio, y lo entrega mansamente.

El magistrado llega a su casa y cuenta con viril orgullo la aventura.

—¡Cómo! exclama su esposa. ¿Qué has hecho?

—Recuperar mi reloj.

—¡Qué error! ¿A verlo? Si el tuyo está aquí. Lo olvidaste.

Diciendo esto, él saca el reloj "recuperado", y comprueba que no es el suyo. Un reloj de oro cualquiera, provisto de buena cadena, pero no el suyo.

La esposa vuelve con el otro, el auténtico. Después ponen los avisos reglamentarios en el diario para su posible devolución.

Aquí acaba la historia que circula en la mejor sociedad santiaguina. ¿No recuerda el lector algo muy parecido en magazines británicos o traducciones argentinas? Pues bien: es la realidad, se trata de la verdad, superior a las mismas ficciones.

Hace algunos años ocurrió algo, que también parecía cuento, a un doctor. Era un cuento ruso esta vez. La historia de la niñita que va a buscarle implorándole la atención a su madre enferma: la niñita deja las señas y desaparece. Cuando el doctor llega a la casa de arrabales, ve a la niñita; la ve, pero muerta. La estaban velando desde el día anterior, y, a su lado, está el lecho de la madre enferma.

Realidad, ficción, magazine, todo es uno y lo mismo: es la vida.

E

Se inició la campaña...

Ya está iniciada la campaña en contra del aporte patronal. No es una novedad, ni ello significa que la razón esté de parte de quienes combaten una medida humanitaria. El estado social de Chile, los trastornos que han hecho desquiciarse toda la administración y han llevado al país a una crisis económica como no hay memoria de otra, son factores que refuerzan la posición del Gobierno para pedir a los que tienen, un sacrificio en homenaje a los que nada poseen y, especialmente, de la tranquilidad pública. **"El orden público, decía el Presidente en su último Mensaje no se mantiene con medidas de represión. Es necesario prevenir, extirpar las causas del mal, cauterizándolas en su raíz y en sus orígenes"**. Los fermentos sociales de agitación que las clases poderosas aspiran a destruir con violentas medidas, producen siempre resultados fatales. No es cubriendo con la simple expresión de una ley la miseria, o amenguándola con recursos estadísticos, como se logran las finalidades superiores del orden y de la paz. La medida práctica consiste en obrar rápidamente sobre los núcleos que están más propensos a ser pasto de la agitación artificial de los demagogos. Y esta medida práctica consiste única y exclusivamente en un impulso de solidaridad humana, en una ayuda efectiva, concreta. La cuota patronal no hiere ninguna fortuna, no desmedra ninguna industria, no echa por tierra ninguna explotación agrícola.

La cuota patronal puede estimarse como una medida de salvación, sin que tenga el aspecto odioso que los impugnadores quieren darle: el de una gravación inconsulta del capital. La cuota en sí misma es reducida, puesto que su cifra no alcanza ni con mucho a desequilibrar ningún presupuesto. En cambio, sus beneficios serán tantos que acaso el mismo patrón venga a sentirlos cuando la ola del descontento y de la agitación, haya sido vencida sin recurrir a las medidas violentas que, en el caso contrario, deberían aplicarse para poner orden entre las innumerables víctimas de la pobreza y de la crisis. En ningún país civilizado se ha llegado a combatir medidas de esta clase, y es porque en esos países las clases pudientes han comprendido que sólo recurriendo a la ayuda con una cuota tributaria exigua, se puede aliviar a esa porción social que carece de todo recurso, y que está abandonada por la cesantía a la prédica desquiciadora y a los terribles efectos de la revuelta.

Chile se encuentra en un período excepcionalmente difícil de su desenvolvimiento. El deber de todos es evitar la exasperación de las masas que han quedado sin pan y sin vestido por efectos de una dura y penosa crisis. Esta crisis ha alcanzado indudablemente a todos. Pero mientras unos han podido sortearla, porque para ello contaban con reservas o con los beneficios inextinguibles de la tierra que trabajan, para otros continúa en el mismo espantoso estado de vigencia, puesto que esos no poseían ni los recursos para evitarla o atemperarla ni eran poseedores de ninguna porción de tierra. A merced de la suerte adversa o indiferente, no les ha quedado otro camino que exhibir sus andrajos o mostrar los efectos deprimentes de la miseria en sus rostros famélicos. Es así como el país ha mostrado a lo largo de las ciudades escuadrones sombríos de hombres mujeres y niños que vagaban tendiendo la mano, o que maldecían de la suerte. Esos escuadrones son justamente los que incuban la protesta, los que hacen fecunda la acción del agitador, los que un día cualquiera van a alistarse, desesperados y vencidos, en los escuadrones de la devastación.

No se desconoce el derecho que los poseedores tienen para protestar. Una sola moneda que se arranque al haber de los afortunados por capítulos de impuestos, siempre ha encontrado una especie de solidaridad para la defensa. Nada perturba tanto como la mano que busca en la faltriquera del rico, una pieza de veinte céntimos, para aliviar al que nada tiene. Ese gesto tan simple y tan humano, provoca una algarabía indescriptible. Pero ahora se trata de la salud pública. ¿No tienen acaso derecho los famélicos, los sin fortuna, los desposeídos, para clamar un poco de altruismo a los que son poseedores de bienes que los otros nunca tendrán? El derecho a no morirse de hambre o de frío, ¿no es acaso un derecho sagrado? Y si el Estado está en crisis, si el Estado no puede calmar esa miseria, porque sus recurso no alcanzan para llenar todas las necesidades apremiantes que ha planteado la crisis, es acaso abusivo pedir a los que están en paz, gracias precisamente a la acción de ese mismo Estado, una pequeña cuota que no tiene otro objeto que dar un poco de felicidad a los que no tienen ninguna?

M.

Notas literarias de los jueves

Yo me siento un poco avergonzado con todo este jaleo que se ha producido con motivo de los premios literarios. ¿A dónde se va a llegar si continuamos por este camino?. La obra de arte requiere silencio para su elaboración, paz y algunas gotas de filosofía. Los premios literarios no existieron antes, y las obras que hoy nos encantan han llegado hasta nosotros arrastradas por su propia belleza o por su solo interés. La obra cumplida, no digo lograda, tiene un destino que no torcerán por cierto ni las loas interesadas ni las censuras igualmente interesadas. A distancia de algunos años, nadie sabrá lo que se dijo de tales o cuales obras. Llegarán ellas a imponerse por su sola presencia, si es que la tienen, o se desvanecerán como sombras en el más hondo de los olvidos, si carecen de volumen, de aire y de grandeza humana. Pero el tiempo actual por las condiciones en que viven los escritores y por otras causas que sería largo enumerar, ha dado existencia formal a los premios literarios haciéndolos incorporarse de lleno a la existencia misma de la vida intelectual. Cuando se han nombrado los jurados para determinar acerca de la calidad de las obras, se ha creído que ellos llenaban dignamente su cometido. No es broma juzgar obras ajenas. Todos los que tienen a su cargo esta tarea, saben por experiencia que no siempre se logra satisfacer o contentar a todos. Siempre queda algo de la obra que el crítico no ha visto o no supo descubrir o no quizo ver. Para el caso, es lo mismo. El proceso de la creación artística tampoco es una broma, y yo pienso que en la más humilde de las obras literarias hay siempre una vena oculta que palpita y extiende sobre los episodios ese aroma y esa frescura que dan al conjunto el sabor de un pequeño milagro. Nadie que se ponga frente a unas cuartillas blancas con el fin de vaciar algo de su espíritu, deja de poner un poco de emoción. Aspera, fina suave o transparente, es ella, en fin de cuentas, la que da el tono y la vida a la obra.

Los premios literarios en Chile, tal como se les ha instituído, no representan sino estímulo. Es mucho ya que existan. Pero sería más lamentable que no existieran. Por mi parte, y de un punto de vista muy personal, creo que las obras literarias caminan solas. El lector inteligente las descubre aún en los sitios más ocultos. Se revelan por una suerte de misterioso soplo invisible que las hace vivas y presentes. Apenas hacen ruido. Y son, no obstante, generadoras de goces infinitos. Eso es el libro en esencia. Cuando en ellos hay calor y humanidad, lo otro llega por sí solo. La obra literaria, creo yo, hay que defenderla del ruido vano, darle el estilo de una vida noble, ponerla por encima de la mezquina realidad cotidiana. Fué creada después de largos sacrificios. A veces, en medio de la pobreza. De ordinario, y aunque esto parezca brizna romántica, en un ambiente misérrimo, cercado el autor por todas las urgencias económicas, sintiendo hambre y soledad. Dicen que el siglo XIX fué el siglo de los escritores que apenas tenían con qué subsistir. Error. Se sabe de muchos hoy que apenas tienen para vivir. Y sólo el optimismo de la creación literaria, aunque ésta sea muy pequeña, los alienta en la lucha por la vida. Son los héroes que la burguesía desconoce y de los cuales muchos se ríen.

Lo que importa considerar entre nosotros es la seriedad de los premios que se otorgan. Los jurados deben estar revestidos no sólo de la importancia inherente a la comisión que se les ha encomendado, sino que a cubierto de toda sospecha. Así ganarán todos, jurados y autores.

MARCO.

Actualidades

Protejamos a la Protectora

HOY corresponde a las gentes pudientes y de buena voluntad llevar su concurso al te-bridge de beneficio que ha organizado para el incremento de sus fondos sociales la Protectora de la Infancia. Están latentes aún en nuestros oídos las declaraciones recientes de jueces, visitadoras sociales y ciudadanos interesados en el bienestar general, respecto de la condición desastrosa en que viven miles de niños mal atendidos o enteramente abandonados por sus padres.

La Protectora de la Infancia, se ocupa desde hace muchos años de esta obra de salvación nacional. Ella alivia la necesidad inmediata de los pequeñuelos que estaban fatalmente señalados para morir a causa de una nutrición deficiente, y luego añade la obra de salvación moral indispensable, para orientar a esos niños por la senda del trabajo útil, lejos del ambiente corruptor de las malas compañías y las tentaciones de la miseria.

La crisis de los útimos años rindió una cosecha pavorosa de niños sin apoyo paternal, y de otros cuyas condiciones físicas pedían con urgencia una protección más eficaz que la de un hogar descuidado e ignorante. En esta obra la Protectora de la Infancia, con su cuerpo de señoras y niñas, que velan por la niñez abandonada, ha realizado una labor cuya trascendencia sólo puede ser apreciada a lo largo de una vida. Gracias a esta abnegada labor de algunos de los altos miembros de la sociedad santiaguina, la obra desquiciadora de estos años de cesantía y depresión de los salarios, pudo ser contrarrestada en la parte que ella tiene de más sensible: el destino de los pequeños inocentes que la miseria y el vicio arrojan en los lindes de la sociedad.

Les corresponde, pues, a los santiaguinos demostrar hoy que su inteligencia y su corazón aprecian justamente la importancia de la cruzada que realiza la Protectora de la Infancia, y acudir con buena voluntad y desprendimiento a la fiesta organizada para esta tarde, en los salones del Club Hípico, en la calle de San Antonio. De su generosidad de este momento, puede depender la salvación de una o más vidas, ya sea salvándolas de la inanición, de la enfermedad o del ambiente deletéreo de la vagancia y el abandono.

MARTES 29
O'HIGGINS
FESTIVAL MONSTRUO
CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DEL TEATRO

PLATEA 2 pesos treinta centavos

PRINCIPAL - Hoy - DIA POPULAR

BALCON 1 peso cuarenta centavos

"CENA A LAS 8"

Mañana Popular: "REINA CRISTINA" por GRETA GARBO

CARNET PARA



HOY

Baquedano

Especial y noche: Exhibición triunfal de la película pasional SUCEDIO ANOCHE por Claudette Colbert y Clark Gable (para mayores, no recomendable para señoritas).

Carrera

CIA. RAFAEL FRONTAURA. Vermut y noche. Estreno en Chile ROSAS DE PASION obra de Andrés de Prada.

Comedia

Especial y noche: Platea $ 2.40. La super producción europea LAS DOS HUERFANAS (para mayores). Rotativa: NO DEJES LA PUERTA ABIERTA por Raúl Roulien y Rosita Moreno (para mayores, no recomendable para señoritas).

Politeama

Especial y noche: Formidable doble espectáculo a $ 2.40. Estreno en el barrio de la maravillosa película pasional por Marlene Dietrich EL CANTAR DE LOS CANTARES (para mayores, no recomendable para señoritas).

Además: Gran éxito de la troupe ecuatoriana de varieté HEAD, GAVELLE, PACO MILLER.

Coliseo

Especial y noche: Estreno de la estupenda película dramática PARIS MEDITERRANEO por Anabella y Jean Murat (para mayores).

Esmeralda

Especial y noche: La super producción dramática de gran éxito LAS DOS HUERFANAS por los mejores artistas de la comedia francesa (para mayores).

O'Higgins

Especial y noche: Estreno de la maravillosa película pasional por Marlene Dietrich EL CANTAR DE LOS CANTARES (para mayores, no recomendable para señoritas).

Novedades

Especial y noche: La super producción dramática europea LAS DOS HUERFANAS (para mayores).

Nacional

Especial y noche: Estreno en el barrio de la maravillosa película pasional por Marlene Dietrich EL CANTAR DE LOS CANTARES (para mayores no recomendable para señoritas).

Setiembre

Especial 6.15 y noche 9.30: Estreno de la película pasional de gran lujo LODO Y ARMIÑO por Constance Bennett (para mayores, no recomendable para señoritas).

Brasil

Especial y noche: La estupenda película cómica por Joe Brown MARINERO EN TIERRA (para mayores y menores).

Rialto

Especial y noche: Estreno de la película pasional por Constance Bennett LODO Y ARMIÑO (para mayores, no recomendable para señoritas).

En Rancagua y Concepción actuará la Cía. Alegría-Enhart antes de su partida

El mal tiempo reinante ha retenido en Chile a la Compañía Española de Revistas Alegría Enhart, que debiera haber cruzado ayer la cordillera para debutar el sábado en Mendoza.

Aprovechando este impedimento, la empresa del Teatro San Martín de Rancagua ha concertado contrato con Alegría y Enhart para tres días de actuación del conjunto, a partir de mañana, y al efecto, se han remitido ya los equipajes necesarios para estas funciones.

La Compañía debutará mañana en Rancagua con la hermosa revista "Aromas de España", y el sábado y el domingo representará "Olga, Olga" y "¡Cómo están las mujeres!..."

De esta ciudad el conjunto seguirá viaje a Concepción, donde se presentará el miércoles 30, agregando a las obras ya citadas "Bella y oro", "Sevilla 1920" y "Así es el mundo".

Sabemos que para las funciones de Concepción se ha elegido [illegible] el Teatro de la Universidad.

Alegría y Enhart embarcarán con todos sus elementos en Valparaíso, tomando, probablemente, la vía de Magallanes para dirigirse a Buenos Aires, pero esta decisión aún no ha sido última, lo que ha movido a la Empresa del Teatro de Antofagasta a hacer gestiones para llevar este aplaudido espectáculo a esa provincia del norte.

Las dificultades suscitadas a la compañía Alegría y Enhart para el cumplimiento de su itinerario muestran, una vez más, que en nuestro país el invierno es un grave obstáculo para el tránsito de los conjuntos teatrales y a ello se ha debido, y se verá de nuevo, que tengamos que pasar muchas temporadas sin espectáculos extranjeros.

Menos mal, que en esta ocasión las provincias saldrán beneficiadas ya que podrán conocer a una compañía de verdaderos méritos artísticos, como la que nos ocupa.

"Rosas de Pasión" se titula la comedia que estrena hoy Frontaura

La compañía Frontaura estrenará hoy en la vermouth y repite en la nocturna del Carrera una obra que ha constituído en España y la Argentina un verdadero éxito. Se trata de "Rosas de pasión", original de Andrés de Prada.

Es esta una comedia en 3 actos de argumento novelesco y episódico que narra la historia de una joven ingenua que se enamora de un muchacho, y el mismo día de la boda recibe en su casa la visita de una pobre mujer con un niño, hijo de su novio.

La trama de las escenas está hecha en forma hábil y atractiva llevando al espectador, hasta la mitad del último acto, sin que éste pueda orientarse respecto del desenlace de la comedia.

Hortensia Martínez Zamora tiene en esta obra un lucido papel que se amolda a sus grandes condiciones y en el que seguramente ha de encontrar al público.

Los maestros Carrera, Soto y Vega amenizarán los intermedios.

"Julieta compra un hijo", y "Volver a vivir" van hoy en el Victoria

Dos interesantes funciones ofrece hoy la Compañía Flores, que realiza su última quincena de actuación en Santiago.

En la vermouth repite "Julieta compra un hijo", la espiritual comedia representada ayer con la aceptación del público que aplaudió las escenas frívolas y humorísticas de esta pieza que escribió Honorio Maura en colaboración con Gregorio Martínez Sierra y que estrenó en Santiago la compañía Catalina Bárcena, hace algunos años.

En la interpretación que tuvo anoche esta comedia, se destacó especialmente Alejandro Flores haciendo el rol de Jack, ese francés que se presta por una gruesa suma de dinero a los "caprichos maternales" de Julieta, papel que el distinguido actor nacional supo enfocar con inteligencia.

Venturita López Piris ha tenido en esta [illegible] uno de sus aciertos interpretativos más dignos de consideración, siendo secundada con eficiencia por Araceli Márquez, Silvia Villalaz, Julián Guevara y Américo Vargas.

En la función nocturna se repite el aplaudido drama de Felipe Sassone "Volver a vivir", notable acierto dramático de Alejandro Flores.

—En la función vermouth del sábado, debutarán las celebradas y conocidas concertistas, Carmen Moreno de Flores e Inés Bordes, las que ejecutarán hermosos números musicales presentados con elegancia y buen gusto.

Valicelli y el Diablo

Sigue desarrollándose con éxito la temporada de Valicelli en el Teatro Reina Victoria.

Para hoy anuncia el estreno de "El Diablo entró en la casa", que se hará en vermouth y noche y que irá precedido de "Ha pasado una mujer", [illegible] cómico.

Para mañana se anuncia una gran función en honor de la República Argentina, con el estreno "La estación nueva". En esta obra, y como función de gala, se bailará el Pericón y habrá cantos en guitarra.

El sábado se llevará a cabo el estreno absoluto para Chile de [illegible] "Reina Cretina", obra de lucimiento para Valicelli y Mecha López.

Los festejos a la Argentina que prepara el Teatro Carrera

La compañía nacional de comedias de Rafael Frontaura ofrecerá mañana en la noche una función extraordinaria en homenaje a la República Argentina y en la que actuarán todos los artistas de la capital. Frontaura desea conmemorar el aniversario de la independencia del país donde se hizo cómico y, a la vez su compañía pondrá en escena una comedia en tres actos. Habrá más de quince números de variedades.

Gustaron las variedades Head Gavelle-Paco Miller en el Politeama

Con teatro lleno debutó ayer en el Teatro Politeama la pareja de variedades Head Gavelle, Paco Miller, artistas ecuatorianos que tienen una brillante carrera teatral y que presentan un lote de muñecos parlantes. El público recibió con agrado y simpatía a este novedoso espectáculo. Para hoy Head Gavelle, Paco Miller anuncian un interesante programa de bailes acrobáticos, fantasías, canciones etc., y la segunda presentación de la troupe de muñecos parlantes. Actuará en vespertina y nocturna después del cine.

La fiesta del lunes en el Baquedano

El lunes próximo en vermouth y noche se repetirá en el Teatro Baquedano el festival de danzas realizado el 21 de Mayo en el Teatro Municipal y que presentaron Jan Kawesky y el maestro Romeo Borzelli. La Empresa del Baquedano ha contratado este espectáculo en vista del éxito obtenido en nuestro primer teatro. Se hará en función completa en vespertina y nocturna.

Las localidades para la función del lunes se pueden reservar desde luego en la boletería del Baquedano.

Marcel Ruiseñor se presentará luego

En poco tiempo más hará su debut en uno de los teatros del Circuito Los Cuatro Diablos, el cantante Marcel Ruiseñor, artista de positivos méritos que explota con éxito las canciones internacionales. Trabajará en combinación con el cine.

Una comedia de interés para las mujeres

La Compañía de Comedias que dirige Rafael Frontaura ha iniciado los ensayos de una de las últimas producciones del popularizado comediógrafo español Manuel Linares Rivas, y que se titula: "Frente a la Vida".

Se nos dice que, como todas las obras de Linares Rivas, esta trata sobre asuntos del día.

"Frente a la Vida", que se estrena el sábado en el Carrera, habla de la emancipación económica de la mujer y de sus derechos cívicos. Uno de los aspectos vitales de esta comedia es la petición hecha en España, igual a la que se hace hoy en Chile, para que las mujeres no ocupen puestos públicos.

Al parecer es esta una obra maciza, de grandes efectos teatrales y de palpitante actualidad.

Guia del espectador

TEATROS

CARRERA.—Cía. Nacional de Comedias Rafael Frontaura.—Vermut y noche: Rosas de Pasión.

REINA VICTORIA.—Cía. Valicelli.—Vermut y noche: El Diablo entró en la casa y Ha pasado una mujer.

CINES

ALMACOLI.—[illegible]

APOLO.—Tempestad al Amanecer.

AVENIDA.—Un par de Tíos.

AVDA. MATTA.—Sumergible.

BAQUEDANO.—Sucedió anoche.

BOLIVAR.—Sumergible.

BRASIL.—Lodo y Armiño.

BUENOS AIRES.—Huérfanos de Budapest.

CAPITOL.—Lodo y Armiño.

CENTRAL.—El desfile de las candilejas.

COLISEO.—París Mediterráneo.

COMEDIA.—(Rotativa). No dejes la puerta abierta. Esp. y noche: Las dos huérfanas.

COUSIÑO.—Vuelo Nocturno.

CLUB DE SEÑORAS.—No soy un ángel.

DIEZ DE JULIO.—La Jugadora.

ESMERALDA.—Las dos huérfanas.

EXCELSIOR.—La Calle del Lujo.

IDEAL CINEMA.—Moulin Rouge.

IMPERIO.—El diablo se enamora.

IMPERIAL.—Progr. cómico del año 1934 por Laurel y Hardy y El Barón de Villamientes.

INDEPENDENCIA.—París Mediterráneo.

IRIS.—El Barón de Villamientes y Laurel y Hardy.

LATORRE.—Un par de Tíos.

MINERVA.—Alicia en el país de las maravillas.

NACIONAL.—El cantar de los cantares.

NOVEDADES.—Las dos huérfanas.

ÑUSOA.—[illegible] del amor.

O'HIGGINS.—El cantar de los cantares.

PRINCESA.—Sumergible.

PRINCIPAL.—Cena a las 8.

POLITEAMA.—El cantar de los cantares.

REAL.—Acusada.

REPUBLICA.—Vaya un enredo.

ROGELIO UGARTE.—Volverás al nido.

RECOLETA.—París mediterráneo.

RIALTO.—Lodo y Armiño.

SELECTA.—La Jugadora.

SETIEMBRE.—Lodo y Armiño.

SAN MIGUEL.—La fiesta de los campos chilenos.

SPLENDID.—Secretaria nocturna.

MUSICA

Teatro Municipal

Hoy da su primer concierto la soprano Lucrezia Sarria



Esta tarde, a las 18.30, se efectuará el primer concierto de la soprano, señorita Lucrecia Sarria.

La distinguida cantante peruana se presentará en esta audición con varios trozos de ópera, que le darán oportunidad para lucir su bien timbrada voz y la magnífica escuela que adquirió durante su larga permanencia en países europeos.

CARNET PARA HOY
TEATROS INDEPENDIENTES

SPLENDID

Rotativas: LOS HOMBRES QUE SINVERGUENZAS. Esp. y noche: SECRETARIA NOCTURNA. Para mayores, no recomend. para señoritas.

PRINCIPAL

Esp. y noche: CENA A LAS 8. Para mayores, no recomend. para señoritas.

AV. MATTA

SUMERGIBLE. Para menores.

BOLIVAR

SUMERGIBLE. Para menores.

EXCELSIOR

LA CALLE DEL LUJO. Para mayores, no recomend. para señoritas.

DELICIAS

BARON DE VILLAMIENTES, PATRULLA NOCTURNA y SALTO ATRAS. Para mayores.

IRIS

BARON DE VILLAMIENTES y Prog. LAUREL Y HARDY. Para mayores.

MIRAFLORES

BARON DE VILLAMIENTES y Prog. LAUREL Y HARDY. Para mayores.

PRINCESA

SUMERGIBLE. Para menores.

REPUBLICA

VAYA UN ENREDO. Platea $ 3.40. Para mayores.

Nuevo Teatro CLUB DE SEÑORAS

MONJITAS 43 — TEL. 85020

HOY 6.30 Y 9.45

NO SOY UN ANGEL
De Mae West
(Sólo para mayores no recomendable para señoritas)
PLATEA 3.40 —— BALCON 2.40
Mañana:
MOULIN ROUGE
De Constance Bennett y Franchot Tone
Sábado: Matinee Inglesa
Especial y noche:
LAS DOS HUERFANAS
Domingo: Tres funciones escogidas



LOS MEJORES ESPECTACULOS
6.30 P. M. —— 10 P. M.
PRIMERA PARTE
1. "BOSKO ORGANILLERO, dibujos animados.
2. Sinopsis de A LA LUZ DEL CANDELABRO, que se estrenará próximamente.
3. Noticiario Fox Movietone, con la celebración del 1.º de mayo en Alemania. Hitler aclamado por 2 millones de personas, el Rey Leopoldo de Bélgica inaugurando un monumento, y otras novedades mundiales.
SEGUNDA PARTE
4. Warner First National presenta la más maravillosa y espectacular revista musical que pueda producir el cine

Desfile de Candilejas

(Sólo para mayores, no recomendable para señoritas)

MARTES ESTRENO
"Artistas Unidos" presenta al cómico incomparable EDDIE CANTOR con las 200 chicas más lindas de Hollywood, en el espectáculo más alegre, y fantástico de la temporada:

Escándalos Romanos

(ENTRADAS EN VENTA)

TEATRO REINA VICTORIA

Cía. Valicelli

Hoy $ 2.30 Platea
6.30 VERMUT — 9.15 NOCHE
ESTRENO
EL DIABLO
ENTRO EN LA CASA
Y
Ha Pasado una Mujer
Y ORQUESTA TIPICA
MAÑANA VIERNES:
DIA ARGENTINO
Festival Criollo
Sábado:
LA REINA CRETINA

TEATRO CARRERA

DELICIAS 2151.—TELF. 86685.

Compañía de Comedias

FRONTAURA

—HOY—

Vermut 6.30 y Noche 9.45

ESTRENO DRAMATICO

ROSAS de Pasión

estreno absoluto de Andrés de Prada. La historia de una novia que en el instante de casarse recibe la visita de una mujer con un hijo de su novio.

PLATEA	$ 5.00
BALCON	3.40
PARAISO	1.20

NUEVOS PRECIOS DE LOS BOLETOS DE EXCURSIONISTA Y DE FIN DE SEMANA

Desde el 1.o de junio regirán nuevos precios para los boletos de fin de semana y de tren excursionista.

Estos precios pueden consultarse en las estaciones o en la Oficina de Informaciones Bandera esq. Agustinas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO TRANSPORTES

HOY SPLENDID

ESPECIAL 6.30 P. M. —— NOCHE 9.45 P. M.

SIGUE EXHIBIENDOSE CON EL MAYOR EXITO EL PRECIOSO Y ALEGRE FILM-OPERETA

Secretaria Nocturna

(Versión inglesa de Yes, Mister Brown)
(Sólo para mayores no recomendable para señoritas).

UNA VERDADERA JOYA DE FRIVOLIDAD, GRACIA Y ELEGANCIA. UNA CINTA MODERNA, DE LUJO Y DIVERTIDA QUE DELEITA POR SU SABROSA INTRIGA Y LINDA MUSICA

La mejor creación del ídolo de Londres y árbitro de la elegancia JACK BUCHANAN, el simpático galán de BUENAS NOCHES VIENA.

Completan el espectáculo, la exhibición de un chistoso dibujo animado TINO ORIENTAL, una comedia en dos actos PERDIDA DE TIEMPO, la sinopsis de la super realización Metro Goldwyn Mayer que se estrenará el próximo martes, EL GATO Y EL VIOLIN interpretada por JEANETTE MAC DONALD con RAMON NOVARRO y el gran conjunto orquestal SEXTETO SPLENDID ejecutará en el intermedio una escogida pieza musical.

PLATEAS numeradas altas y bajas $ 3.40 —— BALCON $ 3.40
Rotativas 1.30 y 4 P. M.:
LOS HOMBRES, QUE SIN VERGUENZAS



ANDREA HAAS, que pronto hará una interesante presentación de danzas en el Municipal

RADIO DIFUSORA UNIVERSO

SERVICIO de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"
ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA—ONDA 975 K. C.

Estación de Primera Categoría

Empresa: SAZIE Hnos. Ltda. Director Técnico: ENRIQUE SAZIE. Director Artístico: CARLOS JUSTINIANO G.	C. E. 98 Onda 970 KC. Administración y Estudios: Portal Fernández Concha N.o 960. CASILLA 3396. TELEFONO 88316.

PROGRAMA DE AUDICION DE

HOY JUEVES 24 DE MAYO

MEDIODIA:
A las 12.30 horas.—Música bailable.
A las 12.45 horas.—Boletín Informativo. Lectura de la prensa de mediodía. Informaciones Comerciales y Bursátiles.
A las 13.00 horas.—Concierto RCA. Víctor.
A las 13.15 horas.—Concierto de la Panificadora Victoriana, de Andrés Plá.

TARDE

HORA DEL TE

A las 17.00 horas.—El momento dedicado a las damas. Canciones, cuentos, poesías y chascarrillos, por DON FELIPE. Programa de variedades por artistas de la Estación.

NOCHE

A las 19.30 horas.—Música bailable.
A las 19.45 horas.—Lectura de la prensa de la tarde. El mercado mundial. Cierre del Mercado de Valores. Informaciones agrícolas y ganaderas.
A las 20.30 horas.—Audición del Establecimiento Purificador de Semillas, de Campos y Aldunate.
A las 21.00 horas.—Audición "Fideos Carozzi".
A las 21.30 horas.—Audición "Cocoa Raff".
A las 21.15 horas.—Audición Vindobona.

CONCIERTO UNIVERSO

PROGRAMA ORQUESTAL DE MUSICA SELECTA
Actúan esta noche:
CONCHITA SANJINES, soprano.
GUILLERMO GUTIERREZ, chanssonier.
EUGENIO RETES, humorismos.

NUESTRA COMEDIA DEL DOMINGO
La hermosa obra de Honorio Maura
EL BUEN CAMINO

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO Alessandri Rodríguez - Morandé Campino



Srta. María Teresa Gallona

Señorita Loreto Morandé Campino, cuyo matrimonio con el Dr. don Hernán Alessandri Rodríguez será bendecido hoy privadamente en la Iglesia de Las Agustinas

Serán padrinos de los novios el Excmo. señor Presidente de la Republica, don Arturo Alessandri Palma y señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, don Enrique Morandé Vicuña, y señora Sara Campino de Morandé.

Testigos del matrimonio Religioso y Civil, señores Rafael Morandé Campino, Enrique Morandé Campino, Ricardo Morandé Campino, Fernando Alessandri Rodríguez, Jorge Alessandri Rodríguez, Mario Alessandri Rodríguez, Arturo Matte Larraín, Arturo Scroggie Vergara, Eduardo Cruz Coke, Alejandro Valdés Riesco, Francisco Huneeus Gana, Teófilo Reyes Cerda y Luis Ossa Brown.

MATRIMONIO RODRIGUEZ MATTE - LEWIN SANITES

Privadamente en la Capilla de los R. R. P. P. Alemanes se efectuará hoy el matrimonio de la señorita Marta Rodríguez Matte con el señor Siegfried Lewin Saniter.

Serán padrinos de los novios el Ministro de Relaciones, don Miguel Cruchaga Tocornal y la señora Gabriela Matte de Rodríguez, el señor Siegfried Lewin y señora Elisa de Lewin.

EXPOSICION DE CUADROS EN LA CASA EYZAGUIRRE

Circula la siguiente invitación: la Casa Ramón Eyzaguirre tiene el agrado de invitar a Ud. y familia a la inauguración de la exposición de cuadros del aplaudido pintor vasco señor Nicolás de Múgica, que se verificará, bajo los auspicios del Excmo. Embajador de España, señor Rodrigo Soriano, el jueves 24 del presente, a las 5 P. M., en nuestros salones, Agustinas 1331.

COLONIA ITALIANA —

Il Fascio di Santiago invita y camerati ad intervenire alla celebrazione del XIX anniversario dell'entrata in guerra dell'Italia, che avrá luogo oggi alle ore 22 presso l'Istituto di Cultura Italiana (Santo Domingo 714).

LOCK NESS; traje de "sport" "tweed" escocés rojo y "beige". Moño y pasador verde.

EL BENEFICIO DE MAÑANA PARA EL PATRONATO DE LOS SS. CC.

En nuestros círculos sociales ha despertado gran entusiasmo el concierto sinfónico que ofrecerá mañana viernes el profesor Américo Tritini en el Teatro Municipal. Este concierto es a beneficio total del Patronato de los Sagrados Corazones, una de las instituciones de mayor prestigio que hay en la capital por su labor educativa en favor de la gente modesta.

El concierto tiene un programa atrayente formado por música de Wagner, Tchaikowsky, Moussorgsky y Casanova Vicuña. Las localidades de preferencia han sido colocadas entre miembros del Gobierno, del Cuerpo Diplomático y de nuestra mejor sociedad. Las entradas disponibles continúan en venta en la Casa Otto Becker, durante el día de hoy, y mañana en la boletería del Municipal, desde las 10 de la mañana.

COCTAIL - PARTY OFRECIDO AYER POR LA FAMILIA ICAZA

Con motivo de ausentarse del país el ex-Ministro del Ecuador señor Miguel Icaza y señora Concepción Gómez de Icaza, invitaron ayer a un Cocktail a sus relaciones sociales y diplomáticas.





Señorita Laura de Luca Mujica, cuyo matrimonio con el señor Alberto E. Rubio Tanner se efectuó privadamente en esta capital.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hija de don Wenceslao Sierra y de la señora María Infante de Sierra.

Ha nacido una hijita de don Jorge Poblete Manterola y de la señora Laura Echegoyen de Poblete.

IN MEMORIAM

Mañana 25 de mayo, aniversario del fallecimiento del Sr.
WILLIAM HERNANDEZ BLACK
Black se aplicarán misas por el descanso de su alma en Valparaíso, Viña del Mar y en Santiago en la Capilla del Cementerio General a las 9 horas.
Se invita a la familia y amigos.

CLUB DE SEÑORAS.—

Funciones que se efectuarán en este Teatro. Hoy jueves, a las 6.30 y 9.45 se exhibirá en este teatro la lujosa película de Mae West "No soy un ángel". En las funciones de mañana viernes se dará "Moulin Rouge", por Constance Bennet y Franchot Tone, que ha tenido tanto éxito. El sábado, matinée inglesa. Especial y noche "Las dos Huérfanas". El domingo matinée para mayores y menores muy escogida, y especial y noche funciones con una hermosa película.

Clases.—Hoy, 10 a 12, corte y confección. Pueden tomar los cursos de canto, piano, idiomas corte, confección y sombreros las personas interesadas inscribiéndose en secretaría.

MATRIMONIOS.—

Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita Laura Espinoza Blanco con el Doctor Luis Cubillos L.

Se ha fijado para el 23 de Junio el matrimonio del señor Guillermo Amenabar Chadwich con la señorita Mercedes González Garretón.

El sábado pasado fué bendecido en el Palacio Arzobispal el matrimonio de la señorita Berta Ureta B. con el señor Franz Thinner M.

FALLECIMIENTOS.-

A la avanzada edad de ochenta años falleció ayer en esta ciudad el respetable caballero don Benjamín Villela Herrera.

Dedicado durante toda su vida a la agricultura logró formarse una prestigiosa situación por su honorabilidad y corrección.

A avanzada edad ha fallecido anteayer, en Quirihue, la respetable dama de aquella ciudad, señora Clotilde Gaete v. de León.

Las dotes relevantes de su inteligencia cuya lucidez mantuvo hasta sus últimos años, le permitieron conquistar respeto y cariño en los círculos de sus relaciones.

Ligada por lazos de parentesco a distinguidas familias de Quirihue y de esta Capital, su muerte enluta muchos hogares.



Señorita Violeta Bravo

MOVIMIENTO DE PASAJEROS DE LA LINEA AEREA NACIONAL.—

Señor Germán Picó y señorita Rosa Alvarez, Antofagasta-Santiago; señor Armando Beudon, Antofagasta-Taltal; señor Litomeses Pezoa, señor Pantaleón Barraza, señora Olga de Barraza, señorita Lucía Barraza, señor Cornelio Barraza, señorita Irene Pereira, señor Carlos Muñoz, señor Enrique Muñoz, señor Ivan Franchelinch, señor Ilderino Reijzalas, señor Ernesto Ahumada y señor Manuel Olivares, Copiapó-Vallenar; señor Teodoro Gazaos, señor Darío Callejas, señora e hijita señora de Miller, señor Luis Rebolledo, Copiapó-Santiago; señor Alfredo Silva Clark y señora, señor Juan Himberlake, Serena-Santiago.

TE —

Mañana viernes a las 5 P. M. se le dará un té en el Hotel Crillón, con motivo de su próximo matrimonio a la señorita Elena Larraín Cuevas. Los adhesiones se reciben en el mismo hotel.

ENFERMOS —

Enferma de cuidado se encuentra la señora María C. de Melfi.

Traje de "sport" y de viaje de LYOLENE, de "tweed" azul y "beige". Blusa tejida de lino marino

SE INAUGURO LA EXPOSICION DE MUEBLES MODERNOS DE DON V. GOYOAGA

Una concurrencia crecida, formada por lo más selecto de la sociedad de Santiago, estuvo presente en la tarde de ayer en la inauguración de la Exposición de Muebles Modernos del señor V. Goyoaga en sus salones de la calle Castro 25.

Los asistentes, damas y caballeros, se repartieron por las salas en que están distribuídos los hermosos amoblados, comedor, hall, dormitorio, tocador, etc.; y admiraron detenidamente la construcción de los muebles, sus espléndidos materiales, la concepción audaz y moderna, la pureza de la línea, la sobriedad de los colores y el buen gusto de los elementos decorativos de que los distinguidos fabricantes han rodeado sus muebles: alfombras, lámparas, cuadros, estatuas, bibelots, etc.

Comentarios muy benévolos y felicitaciones sinceras de parte de los asistentes a los señores Goyoaga rubricaron la inauguración de ayer, que congregó, como decimos, a miembros de la diplomacia y de la mejor sociedad de Santiago.

Se nos informa que la Exposición continuará abierta.

Festejando a Dn. Alberto Cruz Eyzaguirre y su novia



Con motivo de contraer matrimonio, el sábado, don Alberto Cruz Eyzaguirre y la señorita Teresa Claro Vial, fueron festejados con un almuerzo en el Restaurant "Chez Henry", por el señor Ivan Altamirano Orrego, al que concurrieron, además del festejante y festejados, las siguientes personas: señoritas María Sánchez Matte, Blanca Eyzaguirre Lyon, Graciela Montes Errázuriz, Inés Fierro Pérez, Luz Carvallo Stagg; señoras María Peña de Larraín, Olivia Altamirano de Sánchez, Laura Eastman de Edwards; señores Alberto Cruz Eyzaguirre, Iván Altamirano, Arturo M. Edwards F., J. Luis Claro Vial, Agustín Errázuriz L., Sergio Altamirano, Fernando Sánchez M., Jorge Pérez, Luis Carvallo Stagg y Fernando Larraín.

Despedida de soltero



Asistentes a la despedida de soltero a don Luis Menchaca Lira en el Club de La Unión

El gran Té-Bridge de hoy a beneficio de la Protectora

Promete alcanzar un verdadero éxito el Té-Bridge que se efectuará esta tarde en los Salones del Club Hípico a beneficio de la Protectora de la Infancia, para el que han reservado mesas distinguidas familias de nuestra sociedad y aficionados al juego de Bridge.

Se dará comienzo al juego a las 4 P. M.



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, DE THE UNITED PRESS ASSOCS. Y AGENCIA STEFANI, VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

Hoy se firma el acuerdo de Leticia.... pero Colombia y el Perú siguen adquiriendo y enviando fuerzas y armamentos al Oriente

La ceremonia de Río de Janeiro será presidida por el Presidente provisional brasileño señor Vargas.— A las 17 horas se firmará el acuerdo.— Aviones peruanos comprados en Francia —Embarcaciones de guerra colombianas al Amazonas

BOGOTA, 23.— El señor de Mello Franco envió un cable al Presidente Olaya Herrera, en el cual le anuncia que la Conferencia de Río de Janeiro acordó para las 18, hora brasileña, del día 24 de los corrientes, (mañana) un cambio de mensajes con los Presidentes de Colombia y Perú. Le agrega que la clausura de la Conferencia, a la que asistirá el Presidente Provisional de la República brasileña, señor Getulio Vargas, se fijó para mañana a las 18 horas, y que en esa reunión se firmará el acta adicional.

WASHINGTON, 23. — Se anuncia oficialmente que el Presidente del Perú, general Benavides, cablegrafió al Presidente Roosevelt agradeciéndole el cable de felicitación por el arreglo de Leticia que este le enviara el día de ayer.— (U. P.).

WASHINGTON, 23.— El Presidente Olaya Herrera, dirigió un cablegrama al Presidente Roosevelt, agradeciéndole cordialmente el mensaje que este le había enviado felicitándolo por el acuerdo de Leticia.— (U. P.).

PARIS, 23.— A pesar de la declaración de la Legación peruana en esta capital de que el Perú no se haría cargo de veintidós aviones militares ordenados en Francia porque no habían sido construídos en el plazo fijado en los Astilleros de la Loire, se anuncia que la primera serie de doce aviones Nieuport de caza será embarcada a Lima el 28 del corriente.

Estos aparatos desarrollaron en sus pruebas de velocidad hechas recientemente, 360 kilómetros por hora.

Los restantes aparatos de la orden seguirán dentro de dos meses.— (U. P.).

PORT OF SPAIN (Isla Trinidad), 23.— Los transportes colombianos "Cucuta" y "Pasto", con 1.645 oficiales y tropas a su bordo, se encuentran anclados en este puerto bajo el comando del general Cortés Vargas.

De buena fuente se sabe que ambos transportes seguirán rumbo a Pará (Brasil).— (U. P.).

COLON, 23.— El destroyer colombiano "Antioquía" tripulado por 10 oficiales y 104 hombres entre suboficiales y marineros pertenecientes a las reservas navales británicas que fueron contratados como instructores de la marina colombiana, llegó a esta en viaje a Buenaventura. Mañana atravesará el canal para seguir viaje desde Balboa en la misma noche.— (U. P.).

RIO DE JANEIRO, 23. — El acuerdo de Leticia, que pone término a ocho meses de labores y que constituye uno de los pasos más importantes en la historia del Continente Sudamericano, será firmado formalmente mañana a las 17 horas, en presencia del Presidente Provisional de la República, señor Getulio Vargas, miembros del Gobierno, diplomáticos y personal entero de las Legaciones colombiana y peruana. —(U. P.).

Jinetes chilenos p... ticiparán en un ... neo en EE. UU.

NUEVA YORK, 23.— La ... posición Nacional Equina ... cia, que un equipo chileno ... caballería, compuesto de ... jinetes, participará en las ... petencia de saltos que se ... zará el 7 de noviembre ... Madison Square Garden. ... primera vez que jinetes sud... ricanos particapan en esta ... petencia.

Al hacer su declara... presidente de la expo... Spencer Weed, declaró que ... equitación chilena conta... algunos de los mejores ... y jinetes del mundo, y ... peraba que otros países ... ricanos participesen ... neo al cual asisten ... e. representantes de cas... os países del mundo.— ...

Al Brown, suspendido en Francia y sus colonias

PARIS, 23.— La Federación Francesa de Box suspendió al campeón peso gallo, Al Brown, hasta el 1.o de Diciembre, en Francia y sus colonias, por haber sido descalificado, y debidamente notificado, por métodos no limpios de pelea, en el match realizado hace ocho días contra el francés Humery.

La Federación le impuso también una multa de 5.000 francos, con la amenaza de obtener su suspensión mundial hasta que cancele esta multa destinada a los fondos de pensión de los cronistas deportivos franceses.— (U. P.)

EGIPTO

¿SE REANUDARA LA GUERRA EN ARABIA?

CAIRO, 23.— Anuncian de Jeddal que el Rey Ibn Saud ordenó a sus dos hijos que reanudaran las hostilidades contra el Iman de Yemen mañana jueves, si no se dejan en libertad los rehenes.

Las tribus idrisis se han rendido y las montañas han sido evacuadas por las tropas del Imam.—(U. P.).

Asamblea en la Unión Comercial

para tratar sobre la Casa Patronal del Comercio

Ayer volvió a reunirse el directorio de la Sociedad Unión Comercial para seguir tratando sobre el proyecto de fundación de la Casa Patronal del Comercio y de la Industria.

Se expusieron diversas ideas alrededor del proyecto en referencia, y después de cambiarse opiniones respecto de ellas, se acordó celebrar una asamblea preparatoria de comerciantes e industriales el próximo sábado a las 21.30 horas, en los salones de la Sociedad, ubicada en calle Estado 33.

A esta asamblea podrán asistir todos los presidentes de las instituciones congéneres, aún cuando no hayan recibido la invitación, que para este efecto ha hecho circular la Sociedad organizadora.

Director del Manicomio

Con fecha de ayer ha sido designado Director del Manicomio de Santiago el doctor don Elías Balbren,

EL ARBOL EN ITALIA



Italia cuida sus bosques con el mismo interés que el Régimen Fascista ha puesto en toda la grandiosa obra de reconstrucción nacional. Y para ello ha creado la Milicia Forestal, cuya labor es amplia y delicada: desde la plantación y cuidado del árbol, hasta su censo, crecimiento — para lo cual cuenta con modernísimos procedimientos — y oportuna explotación. Estos grabados reproducen algunas de las actividades desarrolladas por la Milicia.

La Caja de C. Agrícola desea satisfacer el interés de los ocupantes del fundo "Arrayán"

Declaraciones del secretario general de la C...

A propósito de algunas declaraciones hechas en la prensa por el administrador del fundo "El Arrayán de Catemu", ubicado en el pueblo del mismo nombre, el Secretario General de la Caja de Colonización Agrícola nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"La Caja de Colonización Agrícola, en vista de las dificultades producidas entre los propietario del fundo "El Arrayán de Catemu" y sus ocupantes, y atendiendo el deseo del Supremo Gobierno en orden a solucionarlos, ha puesto todo su interés en la adquisición de dicho predio, lo que ha quedado de manifiesto en las numerosas diligencias hechas para el logro de este propósito.

Desgraciadamente, como es del dominio público, todas estas gestione han fracasado por motivos muy ajenos a la acción de la Caja. Así, cuando se anunció que el mencionado fundo sería rematado en Valparaíso, con fecha 15 de Diciembre de 1932, la Caja de Colonización Agrícola concurrió con el objeto de adjudicárselo, pero minutos antes de la hora mencio... el remate fué suspendido ... resolución de las partes.

Más tarde, después de ... merosas gestiones, la ... llegó a un entendimiento ... el representante legal del ... pietario del fundo "El ... yán de Catemu", media... el cual podría resolverse ... adquisición. Cuando la ... ciación iba a ser efectu... surgió una nueva dific... por haberse iniciado un ... vo juicio que complicaba ... propiedad del fundo y ... turbaba, por consiguiente ... saneamiento de los tít... motivo este más que ... ciente para que la Caja ... abtuviese de proseguir la ... ración.

En el caso de que las ... cultades que impiden la ... lización de este negocio ... subsanen, la Caja de Co... zación Agrícola procurará ... gar a organizar esta Co... para satisfacer el interés ... Gobierno y de los ocupan... del fundo "El Arrayán ... Catemu".

No es, por lo tanto, ex... que la Caja no se inte... por la referida operació...

"La Unión Agraria de Talca"

Sus actividades en Pro-colonización Nacio...

La entidad de Aspirantes a Colonos, signada con el nombre de "LA UNION AGRARIA DE TALCA", goza de reconocido prestigio en la ciudad de Talca y toda esa provincia, por la calidad de los miembros que la integran y por las actividades que ha venido desarrollando desde su fundación, dentro de todo orden y respeto ante las autoridades de Colonización y publico en general. Representa la clase media cesante y de más escasos recursos de toda la región, pues todos ellos, los que no son egresados de las Escuelas Agrícolas, han sido por largos años pequeños agricul... cuyas actividades les produ... buenos tiempos, lo suficiente ... ra vivir con decencia y tran... lidad; pero, por vicisitudes ... vida; por acontecimientos de fu... za mayor y por la dolorosa ... sis que aun se deja sentir en ... ma alarmante han llegado ... miseria y sienten la nece... imperiosa de trabajar para ... sistir ellos y los suyos. La ... lidad de los miembros que ... ponen este organismo, para po... se asociar, han tenido que ... nir todos los documentos ... les que se han creído neces... para comprobar ante las au... dades de Colonización, los ... res antecedentes personales ... reconocimiento amplio de ... rabilidad, de corrección y ... ción íntima en toda clase de ... reas agrícolas.

El distinguido Ingeniero ... y prestigioso vecino de esa lo... dad, don Carlos Pedraza Cast... los señores Alfonso Palma, ... genes Castillo, César Bust... Gregorio Méndez, actual Pres... te el primero y Secretarios ... sivos los siguientes, estando ... sus funciones el último, fu... os organizadores de "LA UN... AGRARIA DE TALCA", cuyo ... lanto y progreso, se debe ... intensa y fecunda labor desarr... da por las personas aludidas.

Es así como esta Institu... después de estudiar en todos ... aspectos un problema soc... tanta trascendencia, ha ... interesándose vivamente an... Poderes Públicos, porque ... una Ley de Colonización ... da, que resulte un modelo en ... género y de la cual emanen ... posiciones terminantes, cl... precisas, capaz de garan... sus reivindicaciones a ... populares y cuyos efectos ... de la práctica vengan a ... jurar la cesantía ... la salvación de la República.

"LA UNION AGRARIA ... TALCA", en reunión de ... General del 20 del p... acordó por unanimidad de ... asambleístas, dirigirse por ... y por intermedio de su ... en Santiago don Alfonso Palma ... a S. E. Excmo. señor Presi... de la República; al Min... Tierras y Colonización ... dujano Tobar y al de ... don Matías Silva rogándo... terpongan sus altas influe... para obtener del Honorable ... greso, el mejor estudio ... to despacho del Proyecto ... lonización que aun pe... consideración del H. Senado.

Ecos de las jornadas Sanitarias



Médicos asistentes a la comida de clausura de las jornadas sanitarias, verificada antenoche en el Club de La Unión

Fiesta del Libro realizará la Federación Cultural Obrera

LA SECCIONAL CONCHALI PREPARA UNA INTERESANTE VELADA EN EL SINDICATO ILARREBOLDE

Con todo entusiasmo el directorio de la Seccional Conchalí de la Federación Cultural Obrera de Chile ha confeccionado un programa artístico para llevar a efecto la "Fiesta del Libro", el que consta de números de cantos, recitaciones, monólogos, sketches y diálogos y finalizará con una obra teatral en un acto sobresaliendo en el festival los aplaudidos aficionados teatrales señoritas Fuenzalida y Moscoso y los señores Luis Parra, Isidro Sajnovich, Luis Cádiz, Raúl Chacon, Luis Cabrera y otros elementos de igual categoría.

El acto se llevará a efecto en la calle Maipo 569, local social del Sindicato "Beltrán Ilharreborde" cedido desinteresadamente por sus dirigentes para verificar esta fiesta.

El aplaudido "Grupo Musical Germania" ha ofrecido gentilmente su concurso para darle más brillo a este festival.

Las entradas serán pagadas con libros y se rehusarán las revistas y libros infantiles.

La escarlatina no es un peligro en Santiago

Se trata de casos esporádicos

Con referencia a nuestra información de ayer en que dábamos cuenta de haberse presentado en Santiago un caso de ... carlatina ayer mismo ... formo en la Dirección ... cial de Sanidad que se ... casos esporádicos que se ... tan frecuentemente en una ... de la población de Sa...

El caso que denunciamos ... sido a lado convenientemente ... familia de la niñita ... sido vacunada y se han ... todas las medidas del ... evitar que se convierta ... demia esta enfermedad.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, DE THE UNITED PRESS ASSOCS. Y AGENCIA STEFANI, VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

Bolivia anuncia que derrotó ampliamente a los Paraguayos en Canadá y Strongest

Estima que es una de las victorias de más importancia en la campaña del Chaco. — Cayeron muchos prisioneros paraguayos, material bélico y hubo innumerables bajas

EL PRESIDENTE ROOSEVELT QUEDO FACULTADO PARA DECRETAR EL EMBARGO DE LAS ARMAS QUE SE ENVIEN A LOS BELIGERANTES.— EL DEBATE EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES.— ARGENTINA ACEPTO INCONDICIONALMENTE.— LA RESPUESTA CHILENA.— AMBOS LITIGANTES RECIBIERON LA INVITACION DE PUIG Y CASSAURANC.— CONTESTARAN EN BREVE

WASHINGTON, 23 (FLASH).— La Cámara de Representantes aprobó por unanimidad la resolución que faculta al Presidente Roosevelt para decretar el embargo de los cargamentos de armas que se vendan a Bolivia y Paraguay. — (U. P.)

WASHMINGTON, 23.— El Comité de Relaciones Exteriores del Senado aprobó el decreto que establece el embargo a todos los armamentos y municiones destinados al Chaco.

El proyecto será discutido dentro de poco.

La Cámara de Representantes aprobó el proyecto de embargo, media hora después que fué presentado para su estudio.

El diputado Fish apoyó la resolución, pero atacó la resolución de embargo general de armamentos que fué presentada a la Cámara hace varios meses y en la cual se consulta el embargo de los cargamentos de municiones a los países agresores. "Yo prefiero—dijo— que ingresemos a la Liga de las Naciones antes que darle al Presidente de la República poder para provocar o declarar la guerra".

Hizo ver que esta resolución podía precipitar una guerra entre Estados Unidos y el Japón.— (U. P.)

WASHINGTON, 23. — El proyecto del Presidente Roosevelt, solicitando autorización para decretar el embargo a los armamentos destinados al Chaco, fué presentado a la Cámara de Representantes para su aprobación.— (U. P.)

La respuesta chilena

GINEBRA, 23. — El Secretario General de la Liga de las Naciones, M. Joseph Avenol, recibió la aceptación de México y Uruguay a la proposición de embargar los embarques de armas a los litigantes del Chaco.

El representante mexicano Castillo Najera confirmó por teléfono desde París a la United Press que su país había aceptado incondicionalmente la idea, y que simultáneamente el Canciller mexicano Puig y Cassauranc había pedido a Bolivia y Paraguay que declarasen un armisticio y aceptasen el arreglo propuesto por la Liga.

Los diplomáticos dicen que la aprobacion de Argentina se espera de un momento a otro.

M. Avenol recibió la respuesta de Chile. Su aceptacion envuelve la condición de que se adopte unánimemente la resolución del Consejo que prohibe la exportación de materiales bélicos, la que, de acuerdo con el artículo 11 del Convenio de la Liga, puede ser votada por Bolivia y Paraguay.

Se admite que la contestación chilena origina las dificultades de orden jurídico con que ya se encontró el Comité del Chaco, sobre todo por el hecho de que el boliviano Costa Durels, en su discurso del 19 de los corrientes reveló que su país se oponía al embargo.— (U. P.).

Sigue la batalla en Canadá y Strongest

LA PAZ, 23. — Hoy es el cuarto día de la ofensiva paraguaya en los sectores de Canada y Strongest. Aquí reina optimismo en cuanto al curso y el resultado de la batalla.

El Comando Superior comunica que "se combate fuertemente en Canada y Strongest".

Comentando una declaración de Mr. Condell Hull que afirma que los bolivianos y paraguayos se negaron a considerar las proposiciones de paz, los diarios expresan unánimemente que Bolivia acordó con la Comisión de la Liga una fórmula de arbitraje, resolviendo entregar el fallo del pleito ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, y que el Paraguay abandonó las conferencias de Washington. (U.P.)

Asunción recibió la nota mexicana

ASUNCION, 23.— La Cancillería recibió la nota del Ministro de Relaciones de México, señor Puig y Cassaurenc, en que propone el armisticio inmediato en el Chaco y las negociaciones directas entre los beligerantes.

La Cancillería muestra reserva en cuanto a la respuesta que se dará, la cual se entiende que será enviada esta tarde.—(U. P.)

Festejos a los oficiales chilenos

LA PAZ 23.— Los oficiales chilenos al servicio de Bolivia han sido muy agasajados. Mañana, la sociedad les ofrecerá una recepción en el Club La Paz. Hoy serán festejados por varias entidades femeninas.

En la mañana de hoy, estos oficiales colocaron una corona de flores naturales en el pórtico del Colegio Militar, donde se encuentra la placa conmemorativa de los oficiales bolivianos caídos en el Chaco.— (U. P.).

La actitud de Chile

LA PAZ, 21.— Se ha sabido que la respuesta de la Moneda a la proposición de embargo de armas expresa que Chile participaría de acuerdo con las demas potencias para prohibir el tráfico de armas destinadas a Bolivia y Paraguay. Agrega que Chile se ceñirá a los tratados vigentes y que no estima procedentes "las medidas respecto al tráfico de armas antes de que se adopten y apliquen eficazmente medidas con respecto a la exportación, ya que esta es la causa; y el tránsito es sólo consecuencia de ella".— (U. P.).

Argentina acepta incondicionalmente

BUENOS AIRES, 23.— Argentina aceptó, incondicionalmente, el embargo de armamentos propuesto por la Liga de las Naciones, "el que ya está en vigencia".

En su respuesta, el Ministro de Relaciones, Saavedra Lamas, dice: "Me complazco en comunicarle que Argentina expresó ya por intermedio de sus representantes en el Consejo su completa adhesión a esta idea, asociándose a los móviles pacifistas que la inspiran.

"Argentina, desde el día que declaró su neutralidad, el 13 de mayo de 1933, la ha aplicado de acuerdo con los principios de las Convenciones de La Haya, y las normas que el Consejo propone, prohibiendo la venta de armas, tránsito y transbordo en su jurisdicción fluvial; y sin hacer depender su actitud de la posición de otros estados, está resuelta a continuar en ella mientras subsista la guerra. No obstante, reconoce que para la eficacia de los propósitos que inspiran las medidas propuestas, se necesita la consagración a estas reglas por todos los estados, especialmente los limítrofes". — (U. P.)

LA PAZ 23.—La Cancillería recibió una proposición de México, en el sentido de cesar las hostilidades. La contestará mañana.

Se ha celebrado una entrevista entre el señor Avestegui, Ministro de Relaciones Exteriores, y el Presidente Salamanca. — (U. P.)

BRASIL NO HA REVELADO SU ACTITUD

RIO DE JANEIRO, 23.— En el Palacio de Itamaraty todavía se excusan de dar informaciones oficiales sobre la probable actitud del Brasil frente al embargo de armas destinadas al Paraguay y Bolivia. Se presume que el Brasil, como país vecino, seguirá la política de las otras naciones americanas, incluyendo Estados Unidos.—(U. P.).

Los beligerantes contestan a México

ASUNCION, 23.— La Cancillería contestó el mensaje del Ministro de Relaciones de México como sigue: "Una vez más se ha hecho sentir el generoso espíritu de V. E. en pro de la terminación de la guerra del Chaco, mediante un armisticio inmediato y negociaciones directas entre los beligerantes. Mi Gobierno agradece el noble interés del Gobierno mexicano en pro de la paz, que sería el mejor homenaje rendido a la solidaridad americana".

Reitera su deseo de acordar las bases para la cesación definitiva de la guerra, con las seguridades para evitar su reanudación.

Obtenido este resultado, será posible negociar Convenciones adecuadas, para dar una solución justa y digna al sangriento conflicto".—(U. P.).

DERROTA PARAGUAYA

LA PAZ, 23.— Oficialmente se anuncia que la batalla en Canadá y Strongest terminó con el retiro de dos divisiones paraguayas del campo, en tanto que otras cinco continúan en difícil situación.

Los bolivianos tomaron varios prisioneros.

Los paraguayos sufrieron considerables bajas.—(U. P.).

LA PAZ, 23.— Refiriéndose el Ministro de la Guerra a la batalla que se desarrolla en el Chaco en los sectores de Canadá y Strongest, dice: "Es ésta una de las más grandes batallas del Chaco, sino la más grande, que se ha definido por entero en nuestro favor".—(U. P.).

BOLIVIA, SENTIDA POR DECLARACIONES DE HULL

WASHINGTON, 23. — Bolivia se ha sentido ofendida por la observación que hizo el secretario de Estado Cordell Hull en su carta de ayer a los presidentes de los Comités de la Cámara de Representantes y del Senado, sosteniendo que Bolivia y Paraguay "se negaron a aceptar las proposiciones de paz cuidadosamente estudiadas".

En efecto, el Ministro boliviano, señor Enrique Finot, visitó al Sub Secretario de Estado, Sumner Welles, y puso verbalmente en su conocimiento el texto de un cablegrama de la Cancillería de La Paz, en que se recalcaba que "Bolivia siempre ha considerado con el mejor espíritu todas las sugestiones de paz".—(U. P.).

COMUNICADO DE LA PAZ

LA PAZ 23.— La oficina de informaciones del Chaco ha emitido un comunicado que dice:

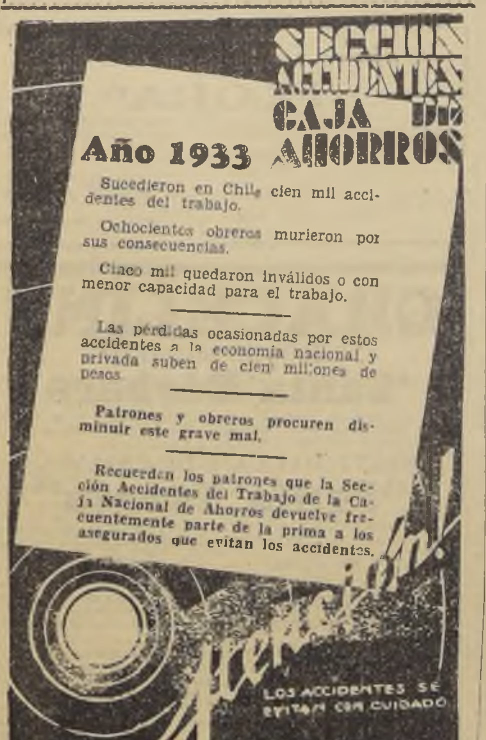
"El ejército de Bolivia ha obtenido un brillante triunfo en la batalla de Canadá y Strongest", una de las acciones más importantes y trascendentales de la actual campaña del Chaco.

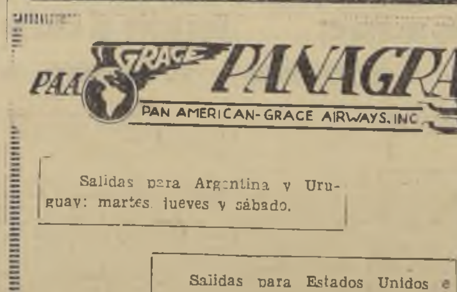
"Algunas fracciones bolivianas iniciaron una violenta presión desde el sábado pasado, empeñándose un combate, durante el cual nuestras fuerzas dominaron en todo momento, a pesar de los desesperados esfuerzos del enemigo".

"El ejército paraguayo ha sido totalmente destruído en su principal y más fuerte frente, dejando bajas, prisioneros y considerable material bélico".—(U. P.).

Para la línea aérea de la América del Sur

En Friedrichshaven están progresando los trabajos de construcción del nuevo dirigible Zeppelin "LZ 129". Podrá cargar 60 toneladas de aceite pesado como combustible y desarrollará una velocidad maxima de más de 135 kilómetros por hora. Los compartimentos de pasajeros ocuparán 400 metros cuadrados de extensión. El nuevo dirigible quedará terminado en otoño y se le destinará al servicio con la América del Sur.





Don Alfonso de Borbon no renunciará sus derechos al trono

PARIS, 23.— El Marqués Torres de Mendoza, hablando en representación del ex Rey Alfonso XIII, desmintió oficialmente los rumores llegados a París, de que el ex Monarca español, abdicaría y renunciaría al trono y agregó:

Puedo asegurarles a Uds. que esas noticias llegadas de Madrid son absolutamente falsas".

La United Press, sin embargo, ha sido informada de que el ex Rey enviará a Quiñones de León a Madrid, donde éste prometerá a los realistas españoles, que don Alfonso retirará al Infante Juan de la marina británica, donde se encuentra actualmente dentro de tres meses más, para darle la educación correspondiente a un futuro rey.

Los monarquistas pidieron al ex soberano que no abdicara al trono de España, pero sí que preparase al Infante Juan para rey, si el caso se presentase. Solicitaron que se le internase en una Universidad, ya fuera la de Lovaina en Bélgica, o en la de Bolońa, Italia, rodeado de un grupo de profesores españoles y consejeros para seguir estudios análogos a los de Otto de Hapsburgo. Después de esto se le instalaría en una mansión separada en Italia.

Abogan por el casamiento del joven con la Princesa María, que actualmente tiene 22 años de edad, y que es más joven que Juan.

Uno de los amigos más cercanos al ex Rey Alfonso declaró que éste no renunciaría al trono en favor de Juan hasta que España lo hubiera [illegible] de las aspiraciones del Gobierno.— (U. P.)

Chile está recuperando el mercado salitrero de Estados Unidos

A esto se debe el mejoramiento observado últimamente en los precios de las acciones salitreras

LONDRES, 23.— Comentado el redactor financiero del "Daily Mail" la discreta alza observada últimamente en las acciones salitreras chilenas, en especial de las de la Chilean Nitrate Co. y Lautaro Nitrate Co.; declara que las ventas de salitre chileno han mejorado considerablemente en comparación con las del año pasado.

"Una razón de ésto es que Chile está recuperando su mercado salitrero de Estados Unidos, al mismo tiempo, en otras partes del mundo las ventas están también aumentando, pero los precios, sin embargo, continúan bajos todavía".—(U. P.).

En general se opina que Simón Guerra derrotará a Vargas

El chileno hará hoy ejercicios ligeros en la tarde concurrirá al pesaje oficial

BUENOS AIRES, 23.— El chileno Simón Guerra puso término a su entrenamiento hoy, con seis rounds, de los cuales dos fueron de boxeo.

Mañana dedicará el día al descanso, haciendo en la mañana ligeros ejercicios. En la tarde la balanza acusará para él alrededor de sesenta y un kilos.

Raúl Landini ha opinado que el combate será interesante y el fallo, difícil. Fernandito confía ampliamente en el triunfo de Guerra, posiblemente por fuera de combate. Bilanzone estima que ganará Guerra. Lectoure dice que esperará el resultado del borderaux marque un record. Suárez Franco considera que ganará Vargas. Por su parte, Víctor Peralta, piensa que ganará Guerra.—(U. P.).

Estados Unidos y el Japón en el Pacífico

WASHINGTON, 23.— El Secretario de Marina, M. Claude Swanson, aseguró que Estados Unidos "considerará" el proyecto de extender sus bases navales en el Pacífico si los japoneses insistían en exigir la paridad naval en la próxima conferencia naval, que se efectuará en 1935.

Agregó: En la conferencia de Washington acordamos restringir las bases del Pacífico. La cuestión de los puntos de vista japoneses sobre el aumento de su proporción será considerada, aun cuando hasta el momento nada se ha acordado".

Expresó que era partidario de que continuase en vigencia la proporción actual (7—7—5: Gran Bretaña, Estados y Japón). "Estuvimos de acuerdo en Londres sobre esta proporción, porque considerames que ella daba seguridad a cada uno de los países, y no veo ninguna razón para cambiarla por ahora".—(U. P.)

BULGARIA

FACILITANDO LA LABOR DEL GOBIERNO

SOFIA, 23.— El Premier Kimon Ghiorghieff declaró a la United Press que el Gobierno dictaría hoy un decreto abrogando todas las cláusulas de las leyes existentes cuya invocación fuese capaz de entorpecer los planes del Ejecutivo, y con el propósito de eliminar todas las obstrucciones posibles al programa que se trazó el nuevo Gobierno.

Entretanto, se hace evidente un cisma entre los elementos fascistas. Los elementos militares, compuesto de oficiales en retiro, continúan firmes al lado del Gobierno, mientras que los progresista objetan la idea de someterse al programa del Gobierno. Sin embargo, la influencia de los fascistas no ha disminuído, y se entiende que las designaciones de los cargos administrativos se harán entre las personas prominentes de los partidos políticos, principalmente. (U. P.)

El segundo artículo del Gnrl. Machado

NUEVA YORK 23.— El personal federal de investigaciones hace saber que todavía no se tienen indicios del paradero del ex Presidente cubano, general Machado.

Algunos cubanos residentes dudan de que haya sido el general quien escribiera los artículos que comenzó a publicar ayer el "Evening Post", y estiman que el ex Presidente abandonó el territorio de Estados Unidos y se dirigió a algún país del Caribe, que le prometió refugio, y cuyo nombre no se conoce. Sugieren que el autor es el señor Orestes Ferrara, ex Secretario de Relaciones de Machado.

NUEVA YORK, 23.— El segundo artículo del ex Presidente Machado, que publica el "Evening Post" hoy, trata sobre las supuestas sociedades secretas de terrorismo, cuyas actividades culminaron con el asesinato de Clemente Vásquez Bello, presidente del Senado. Después de esto se minaron las avenidas que conducían al cementerio y la iglesia con el fin de asesinar a los miembros del Gobierno, y diplomáticos que asistirían al funeral. Esto fracasó debido a que Vásquez fué enterrado en un cementerio de provincia.

Describe después otros actos terroristas, y declara que estallaron miles de bombas durante los últimos dos años, causando innumerables víctimas. Algunas de estas máquinas infernales eran enviadas por el correo en cajas de bombones, libros, etc.— (U. P.)



INFORMACIONES DEL INTERIOR

"El Presidente Alessandri destaca una vez más su inconfundible figura de estadista y de patriota"

dice editorialmente "El Correo de Valdivia", al comentar el mensaje Presidencial.— "La Patria" de Concepción, atribuye trascendental importancia al documento leído por S. E. en la apertura del período legislativo

VALDIVIA 23.—"El Correo de Valdivia" en su editorial dedicado al Mensaje Presidencial, dice:

"El severo documento que Su Excelencia ha leído ayer — en síntesis — ante el Congreso Nacional reunido en pleno, tiene un valor histórico innegable, que la posteridad sabrá indudablemente justipreciar.

El Presidente Alessandri destaca una vez más su inconfundible figura de estadista y de patriota, que en esta cruda época de animosidades, desengaños y desesperanzas sirve de sostén y de brújula a nuestra extraviada y desfalleciente democracia".—(Corresponsal).

DE "LA PATRIA", DE CONCEPCION

CONCEPCION, 23.—"La Patria" dedica su editorial a comentar el Mensaje leído por S. E. en el Congreso y declara:

"El país conoció ayer el mensaje con que el Presidente de la República dando cumplimiento a un mandato de la Constitución, inició el período ordinario de labores legislativas. La radiotelefonía esparció a través del territorio la palabra misma del Primer Mandatario. En las distintas ciudades se le escuchó con ese interés que despierta un documento de esta naturaleza, que enfoca los problemas más urgentes del actual momento político, social y económico, indica soluciones y condensa las aspiraciones del Ejecutivo que se inspiran en los anhelos del país y los deseos de bienestar de los habitantes.

El mensaje, y que por hoy comentamos en líneas generales, tendrá que recibirlo el país con interés y meditar, particularmente en las palabras finales del Excmo. señor Alessandri que invocan al patriotismo de todos para pedirles cooperación a una obra reconstructiva que debe interesar a todos los habitantes".—(Corresponsal).

Que la escuadra permanezca hasta el Domingo

IQUIQUE, 23.—Para mañana a las cinco de la tarde está anunciada la partida de la Escuadra Activa, al mando del Contraalmirante Gerken. Con este motivo se envió hoy un telegrama al Presidente de la República pidiéndole disponga que las naves permanezcan en Iquique hasta el domingo próximo para que después continúe viaje a Arica.

Los jefes y oficialidad de la Escuadra hicieron hoy una visita a las oficinas salitreras, regresando en las últimas horas de la tarde.

Arica celebró brillantemente el 21 de Mayo

ARICA, 23.—Con inusitado entusiasmo celebró este puerto el aniversario del Combate Naval de Iquique. Las festividades se iniciaron el lunes con un Te-Dum con asistencia de las autoridades civiles, militares, tropas de la guarnición, scouts y girls guides, colegios y más de tres mil personas.

Terminada la ceremonia, las autoridades presenciaron, desde las gradas de la Catedral, el desfile de las tropas, antes del cual dictó una conferencia el capitán don Eduardo Guzmán.

La presentación fué brillante y llamó especialmente la atención la correcta presentación de los conscriptos que apenas tienen un mes de instrucción.

A mediodía el Gobernador ofreció un cocktail en la Gobernación. Durante este acto se pronunciaron varios discursos patrióticos.

En la tarde se desarrolló un programa atlético y en la noche hubo entretenciones populares.—(Encina).

Las damas de P. Montt no participarán en política

Puerto Montt, 23.— Las damas de la sociedad de este puerto celebraron una reunión en la cual acordaron no ingresar a ningún partido y desarrollar una acción eficaz de tendencia derechista.

(Klenner)

La primera piedra del Hotel de Turismo

PUERTO MONTT, 23.— A medio día de ayer se verificó en Puerto Varas la colocación de la primera piedra del Hotel de Turismo, de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles. Asistieron varios altos jefes de la empresa, autoridades locales y representantes de la prensa.

El Alcalde Sr. Francisco Schwer pronunció un discurso agradeciendo el interés que demuestran el Gobierno y la Empresa de los Ferrocarriles por estimular el turismo en la zona del sur, contribuyendo así eficazmente a su desarrollo y progreso.

Los jefes y la empresa ofrecieron un almuerzo a los invitados.

Con la muerte de don Federico Hott desaparece un gran servidor público

Era uno de los ciudadanos más representativos y populares de Osorno. — Su personalidad trasmontó los límites de la región y adquirió la talla de una figura nacional. — Los funerales del señor Hott revistieron grandes proporciones de solemnidad. — Homenajes a la memoria del ilustre extinto

OSORNO 23.— El fallecimiento del distinguido servidor público señor Federico Hott Schencke, ocurrido después de una larga enfermedad, ha producido el más profundo sentimiento de pesar en todos los círculos sociales de Osorno y de toda la región, donde era vastamente conocido y estimado.

Hace seis años Osorno tributó diversos homenajes al señor Hott con motivo de la celebración de sus bodas de plata como Alcalde de la ciudad, puesto que sirvió hasta 1928 a entera satisfacción del vecindario.

Son numerosas las obras de progreso realizadas por él cuya labor se caracterizó por su probidad y espíritu de economía.

LOS FUNERALES DEL SEÑOR HOOT

A las 16 horas de ayer se efectuaron los funerales de don Federico Hott Schenke.—Ellos revistieron enormes proporciones y gran solemnidad, lo que ha venido a confirmar el profundo pesar con que la región entera recibió la noticia del fallecimiento de tan esclarecido vecino de esta ciudad.

El cortejo, que ocupaba varias cuadras, fué encabezado por una banda de músicos, seguían la carroza mortuoria, los deudos del extinto, la Junta de Vecinos, la totalidad de los empleados municipales, la Asamblea Radical, el club Alemán, delegaciones del Profesorado Primario, diversas instituciones y un numeroso público.

En el cementerio pronunciaron discursos destacando las virtudes ciudadanas del señor Hott y la labor de progreso regional que realizó, las siguientes personas: el Pastor Alemán, señor Carlos St[illegible]; el Gobernador, don Carlos Buckro'thn r, a nombre Presidente de la República; don José Schwarter, por la Junta de Vecinos; don Roberto Parragué, a nombre del Club Alemán; don David Guarda a nombre de las Asambleas Radicales de Osorno y San Pablo; los señores Arturo Montecinos y Eduardo Ide, por sus amigos y don Juan Antonio Gomez a nombre del profesorado.

"LA PRENSA RINDE HOMENAJE AL SR. HOTT"

OSORNO.— "La Prensa" publicó



Don Federico Hott

ayer el siguiente editorial dedicado a rendir homenaje a la memoria de don Federico Hott:

Con don Federico Hott desaparece una de las figuras más representativas y populares de Osorno.

Era del temple acerado de [illegible] de esta región, fraguado en el [illegible] trabajo, en la lucha contra los [illegible] bres y los elementos.

Representante genuino de la segunda generación de los primeros pobladores alemanes de esta zona, guardaba en sí en justas proporciones virtudes de sus antepasados hermanos al lado del más acendrado civismo del patriota chileno. Por eso sobre su tumba se entrelazaran las banderas chilena y alemana y caerán sobre ella las flores del homenaje de ambos nacionalidades.

Sus actividades abarcaron todos los órdenes, de los intereses públicos y privados: en la Municipalidad, en el Partido Radical, en casi todas las instituciones sociales, educacionales y de beneficencia, en todas partes su dinámico espíritu progresista dió impulso a muchas iniciativas y [illegible] a grandes obras de progreso [illegible]

Su personalidad trasmontó los [illegible] les de la regionalidad y adquirió la talla de una figura nacional.

En privado, era un hombre virtuoso, cariñoso cumplidor de sus deberes familiares, esposo y padre [illegible] y leal amigo.

Cerebro poderoso, espíritu [illegible] criterio equilibrado de precisión matemática, se imponía por la fuerza de la razón, conquistando, [illegible] [illegible] extravíos. Donde andaba, ocupaba siempre la vanguardia suus excepcionales facultades [illegible] gran conductor de grupos y de masas.

El departamento de Osorno y la región le deben muchos de sus [illegible] tos.

Su silueta de triunfador perdurará mucho tiempo en el recuerdo de los osorninos.

La ciudad le debe el reconocimiento de sus grandes servicios, y el país, el de sus excepcionales virtudes ciudadanas.

La Prensa deja testimonio del duelo público que ha causado su fallecimiento y se asocia a él como un homenaje solemne a la memoria del ilustre extinto.

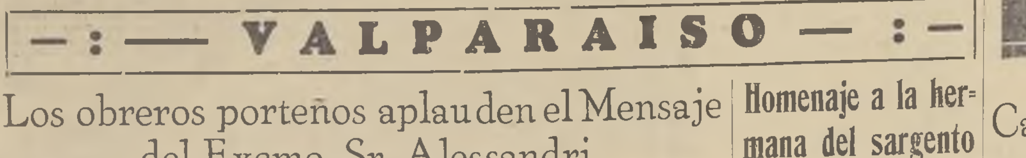
(Viveros)

Los caciques de 6 departamentos orarán para que S.E. se mantenga en el poder y haga justicia a la Raza Araucana

TEMUCO, 23.— En las reuniones que la Federación Araucana y Comité Ejecutivo del Congreso Araucano celebró ayer y hoy, se aprobó el siguiente acuerdo:

"Orar el día 27 del mes en curso día domingo rayando el sol con 'Mushay' - "Fchotu" para que se mantenga el poder y haga justicia a la raza araucana el excelentísimo señor Arturo Alessandri Palma; por el excelentísimo señor Aurelio Núñez Morgado; por el señor Nelson Bravo, Secretario de la Presidencia y por todos los demás ciudadanos parlamentarios y Ministros, que real y efectivamente estén a favor del actual Gobierno en virtud de los telegramas oficiales leídos en este acto y en trascribir este acuerdo por telégrafo al Supremo Gobierno con conocimiento de la prensa de la capital y dejar constancia que obrarán todos los caciques de seis departamentos de la zona araucana que estuvieron presentes en esta sesión".





Los obreros porteños aplauden el Mensaje del Excmo. Sr. Alessandri

El Presidente de la Liga de Sociedades Obreras nos hizo ayer interesantes declaraciones.— En los círculos comerciales el Mensaje Presidencial ha sido elogiosamente comentado

El Mensaje Presidencial que leyó el Excmo. señor Alessandri en el acto de apertura del Congreso ha sido recibido con aplausos en todos los círculos porteños y especialmente entre la clase trabajadora que ha podido imponerse de las actividades que en beneficio de ellos ha desarrollado el Primer Mandatario de la República.

CON UN DIRIGENTE OBRERO

Nuestro Corresponsal en Valparaíso se entrevistó ayer con el Presidente de la Liga de Sociedades Obreras, don César González y le pidió sus impresiones respecto al extenso documento leído el 21 de mayo por S. E.

El Mensaje presidencial ha sido recibido en los círculos obreros con gran satisfacción, comienza diciéndonos el señor González, por cuanto él permite constatar, una vez más, el espíritu del Gobierno en el sentido de hacer cumplir las leyes sociales vigentes en forma integral, lo que lógicamente provocará la armonía entre el capital y el trabajo. Las reformas que se estudian y los demás medios que pueden ponerse en práctica para que dichas leyes llenen cumplidamente su misión, debemos mirarlas los obreros en general como un esfuerzo plausible del Gobierno y como un deseo del Excmo. señor Alessandri de proporcionar al pueblo la legislación a que tiene justo derecho.

Me he impuesto con profunda satisfacción, agrega el señor González, y lo mismo me han manifestado muchos amigos obreros, de los conceptos vertidos por el señor Alessandri referentes a la situación de la clase trabajadora y su declaración de que el Gobierno estudia la solución pronta y eficaz de estos problemas de solidaridad humana y de trascendental importancia para la estabilidad social.

Es satisfactorio para los obreros, ver que S. E. el Presidente de la República reconoce que las instituciones obreras secundan y contribuyen a la obra de armonía que desarrolla el Ministerio del Trabajo. Debo declarar, eso sí, que es esta la oportunidad de hacer ver que estas entidades no cuentan con ningún apoyo del Estado a pesar de la plausible labor que desarrollan y de la manifiesta necesidad que tienen de contar con una ayuda efectiva de parte del Gobierno, nos dice para terminar el Presidente de la Liga de Sociedades Obreras.

OTRAS DECLARACIONES

Nuestro Corresponsal en el puerto se ha entrevistado, además, con dirigentes de los gremios marítimos, de autobuses, Ferrocarriles, etc., y todos ellos han coincidido con las declaraciones del señor González.

EN LOS CIRCULOS COMERCIALES

En los círculos comerciales de Valparaíso el Mensaje presidencial ha sido recibido con general agrado y ha incrementado la confianza con que cuenta en todos ellos el Excmo. señor Alessandri.

El anunciado temporal no llegó hasta Valparaíso

Los habitantes de Valparaíso se habían preparado en debida forma para hacer frente al violento temporal que anunciaban los pronósticos de la Oficina Meteorológica. Todos los preparativos resultaron vanos pues el temporal no llegó hasta este puerto como se había informado.

Homenaje a la hermana del sargento Aldea

La señora Mercedes Aldea vda. de Espinoza, hermana del héroe de la "Esmeralda", Sargento Juan de Dios Aldea, fué objeto ayer de un cariñoso homenaje de parte de la Sociedad Obrera Unión Nacional y de la Escuela Federico Varela que mantiene esta misma entidad. Fué obsequiada con hermosos ramos de flores y departieron con la hermana del héroe durante algunos minutos. La banda del Hogar de niños amenizó este acto.

Renunciaron cuatro Direct. del Círculo de la Prensa

A raíz de la publicación de un telegrama dirigido por el Círculo de la Prensa de Valparaíso al Presidente de la Asociación Nacional de Periodistas, renunciaron ayer a sus cargos en forma indeclinable cuatro directores de esta institución. Los renunciantes son el Vicepresidente don Eugenio Palacios Bate; el Tesorero, don Fernando Gandara, el prosecretario don Antonio Andrade y el Director don Sandalio Bórquez.

Camión que corría a 100 Kms. por hora se volcó cerca de Chañaral

RESULTARON UN MUERTO Y CATORCE HERIDOS. — EL VEHICULO TRANSPORTABA A 30 OBREROS DE LA PLANTA DE SOLDADO. — EL CHOFER IBA EBRIO

CHAÑARAL, 23. — A 15 kilómetros de Chañaral se volcó a las 18 horas de ayer un camión gobernado por el chofer Ramón Cosme Valleos, que iba en estado de ebriedad. El camión transportaba a treinta obreros de la planta de Salado y corría a una velocidad de cien kilómetros por hora.

Resultó muerto inmediatamente Lorenzo Luengo y quedaron heridos de gravedad Arnaldo Cañas Cabrera, Domiciano Araya, Bernardino Oyanedel, José 2.o Romo Gallardo, Clodomiro Gacte Barraza, Carlos Wilson Sanhueza, Guillermo Garay Martínez, Manuel Aguilar, Pedro 2.o Jeria Palma, Pedro Toledo, Eugenio Rojas, Diógenes Quiroga, Ramón Aguirre Flores e Ismael Blanco.

Los obreros regresaban a sus faenas después de celebrar el 21 de Mayo. — (BENITEZ)

"Magallanes" derrotó a "Serena"

SERENA, 23.—El cuadro del Club "Magallanes" de Santiago triunfó ampliamente sobre "Serena" por 5 a 0 después de un match que fué presenciado por numeroso público.—(Montaldo).

Conclusiones aprobadas por las Jornadas Médicas Sanitarias

La creación de la Inspectoría General de Laboratorios.— El problema de la desinfección.— Laboratorios regionales en 4 ciudades.— La labor del Dr. Guzmán

Terminadas las Jornadas Sanitarias a que concurrieron todos los Médicos Jefes Provinciales de Sanidad con el objeto de uniformar la acción sanitaria en el país, se aprobaron interesantes conclusiones que el Director de los Servicios, Dr don Leonardo Guzmán, pondrá en conocimiento del Gobierno.

EL PROBLEMA DE LA DESINFECCION

La Comisión nombrada para estudiar el problema de la desinfección, integrada por los doctores señores Atilio Machiavello, Víctor Grossi, V. Gallinato y Carlos Hurel, presentó un pliego de conclusiones que fueron aprobadas y en que se recomienda la realización de diversas medidas como la realización de una campaña de educación sanitaria para ilustrar a los médicos y al público sobre las ventajas de la desinfección concurrente.

LABORATORIOS SANITARIOS

Los médicos jefes de Laboratorios solicitan en sus conclusiones la creación de la Inspectoría General de Laboratorios que asesore a la Inspectoría General de Sanidad en todos aquellos aspectos técnicos sanitarios en relación con el laboratorio. Se pide, además la creación de laboratorios regionales en Copiapó, La Serena, Chillán, Puerto Montt y Magallanes.

LA LABOR DEL DR. GUZMAN

También se aprobó un voto, presentado por el Dr. Atilio Machiavello, por el cual "Los Médicos concentrados estiman que el Director General de Sanidad se ha hecho acreedor al aplauso unánime de los médicos del servicio y ofrecen traducir este entusiasmo en una colaboración amplia y decidida basada en los fundamentos científicos que se deducirán de la presente y de las futuras convenciones sanitarias".

Mr. Thos A. Page fué inscrito

COMO CONTADOR NACIONAL

En la semana pasada quedó inscrito bajo el sello N.o 3888 del Registro Nacional de Contadores,



Mr. Thos A. Page

Mr. Thos A. Pace prestigioso profesional extranjero que desde hace seis años se encuentra en nuestro país, después de haber actuado como contador en las dos Américas y en varios países de Europa.

El señor Pace fué Contador Jefe, y más tarde Gerente de la Compañía Constructora Fred T. Ley que, entre otros edificios de importancia, tuvo a su cargo la construcción del edificio de "La Nación".

Mr. Pace llegó a Chile en julio de 1928, para desempeñar un alto cargo en la Embajada Norte Americana.

Los mensajes diplomáticos

fueron enviados ayer al Senado

El encargado de negocios de Italia en Chile, señor Renato en Silenzi, estuvo ayer a visitar al Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, a quien dió a conocer el cablegrama recibido de su Gobierno, por el cual se declara "persona grata" al señor Manuel Rivas Vicuña para que desempeñe el cargo de Embajador de Chile en aquel país.

De conformidad con lo anterior, en la tarde fué enviado al Senado el mensaje por el cual se solicita el asentimiento de esa corporación, a fin de designar al señor Rivas Vicuña para el cargo indicado.

También se remitió el mensaje por el cual se solicita el acuerdo del Senado para nombrar Ministro de Chile en Francia, al señor Fernando Freire.

Donación al Cuerpo de Bomberos

Para ayudar a la atención médica del capitán de la 6.a Cía y voluntarios accidentados últimamente

La señora Marta Arteaga de Villalobos hizo entrega a la Comandancia del Cuerpo de Bomberos de Santiago de un cheque por la suma de un mil pesos, para ayudar a los gastos que demanda la atención médica del capitán y voluntarios que tripulaban el porta-escalas de la 6.a Compañía de Bomberos, últimamente accidentados.

El comandante del Cuerpo de Bomberos, señor Santa María, acaba de dirigir una atenta nota de agradecimiento a esta distinguida dama, por su generosa donación.

EXPOSICION MESA CAMPBELL

En la Sala de Cori

La exposición de cerámicas que el arquitecto y ceramista señor René Mesa Campbell inauguró en la semana pasada en la sala de Exposiciones de la Casa Cori, continúa siendo muy visitada por numeroso público, quien ha podido apreciar el esfuerzo digno de todo encomio que ha realizado este artista para presentar un grupo tan selecto como variado de sus últimas producciones.

Entre las piezas expuestas figuran varias obras realizadas por el señor Mesa Campbell, en colaboración de distinguidos artistas de nuestra capital.

Ha llamado justamente la atención una Madona policromada, escultura de Peter Horn; una cabeza, escultura de Román Rojas; una Virgen esculpida por Banderas. Los Potes decorados por Adriasola muestran la personalidad bien definida de este artista.

Es digna de todo encomio la hermosa presentación que los señores Cori han sabido dar a los trabajos expuestos.

La exposición permanecerá abierta diariamente hasta las 7 y media P. M. Casa Cori, Huérfanos al llegar a Ahumada.

NOTAS POLITICAS

SENADO

NUEVE PROYECTOS CONSULTA LA TABLA DE MATERIAS QUE ACORDO AYER LA CORPORACION

Se dió cuenta de cuatro mensajes del Ejecutivo, tres de ellos para designaciones diplomáticas.— Proyecto para impedir la salida del país de los chilenos que vayan a prestar servicios a un Estado que se encuentre en guerra.— El señor Grove se refirió a su actuación pasada

Presidencia del señor Marambio. Asistieron 38 señores senadores.

CUENTA

Se dió cuenta entre otros asuntos de cuatro mensajes de S. E. el Presidente de la República: con los tres primeros solicita el acuerdo del Senado para designar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Francia a don Fernando Freire García de la Huerta; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Italia, a don Manuel Rivas Vicuña; y delegado de Chile ante la Sociedad de las Naciones, sin perjuicio de fundaciones de Embajador en Italia, al mismo señor Rivas Vicuña; y con el cuarto, indica un proyecto de ley que prohibe la salida del país, sin permiso especial del Gobierno, a los chilenos que vayan a prestar servicios a un Estado extranjero que se encuentre en guerra, y a cuyo respecto Chile se ha declarado neutral.

TABLA ORDINARIA

A propuesta de la Mesa se fija la siguiente tabla para las próximas sesiones:

1.o Mensaje sobre modificación de 1.o Mensaje sobre notificación de munal del país.

2.o Moción de amnistía al ciudadano José Novoa.

3.o Moción sobre creación de un Juzgado de Menor Cuantía en Maullín.

4.o Proyecto de la Cámara de Diputados sobre creación de un Juzgado de Menor cuantía en Talagante.

5.o Proyecto de la Cámara de Diputados que modifica el Decreto Ley respectivo para dar facilidades a las Cooperativas Militares de Santiago y Naval de Valparaíso para transformarse en Cooperativas de Consumo.

6.o Proyecto por el que se establece que la Dirección General de Sanidad, los servicios de Beneficencia Instituto Bacteriológico y Departamento de Previsión Social dependerán del Ministerio del Interior.

7.o Mensaje sobre concesión de abono de una categoría a empleados del Registro Civil.

8.o Moción del ex senador don Gonzalo Urrejola sobre incompatibilidades parlamentarias, y

9.o Informe de Comisión en el que se pide pase a la Comisión de Legislación y Justicia el oficio presidencial con que se devuelve observado el proyecto sobre pensiones de gracia.

INCIDENTES

PRECEDENCIA EN EL USO DE LA PALABRA

El señor Marambo (Presidente). Observa la situación creada con el hecho de que varios senadores ha solicitado su inscripción para usar de la palabra y que el reglamento nada dice sobre el orden que debe seguirse en este caso. Propone el siguiente orden de precedencia que es aprobado: Primero, el señor Grove, don Marmaduke; Segundo, el señor Dagnino; tercero, el señor Cox Méndez, cuarto, el señor Azocar; quinto el señor Silva Cortés, sexto el señor Ugalde, séptimo el señor Figueroa Anguita; octavo, el señor Morales; noveno el señor Puga, décimo el señor Hidalgo y undécimo el señor Bravo.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA ACTUACION DEL SEÑOR GROVE EN LOS MOVIMIENOS REVOLUCIONARIOS

El señor GROVE, Don Marmaduke. — Empieza sus observaciones con un recuerdo cariñoso y un homenaje a la memoria de su antecesor el señor Eugenio Motta Hurtado.

En seguida se refiere a las dificultades que tuvo que vencer para alcanzar el triunfo electoral que lo trajo hasta el Senado. Estima que este triunfo, más que merecimientos personales, se debe el hecho de que todo el país está ya cansado de la acción estéril de los partidos políticos y a la existencia del Partido Socialista, que ha tomado todos los sectores de la opinión pública y que levantó su candidatura.

A continuación analiza su actuación política en todos los movimientos revolucionarios y declara que él no tuvo participación alguna en el primer movimiento del 5 de Septiembre y que sólo intervino en el que devolvió el poder al señor Alessandri.

Más adelante se refiere a la actuación política del Presidente Ibáñez; recuerda su viaje a Europa y la inversión de las libras esterlinas que llevaba para comprar aviones y que fueron invertidas en parte para cubrir los sueldos de que le privó el Presidente Ibáñez y el resto en un movimiento revolucionario organizado en Europa y en la República Argentina.

El señor ALESSANDRI, Don Fernando. — Lo interrumpe violentamente para hacerle notar que no es verídico en sus afirmaciones y que él los desvirtuará oportunamente.

En seguida, el señor Ugalde da lectura a una comunicación de don Juan B. Rossetti, que se refiere a esta misma materia.

El señor GROVE, don Marmaduke. —Continúa en sus observaciones recordando su conducta en los pocos días del Gobierno Socialista y expone la finalidad de dicho movimiento.

NIVELACION DE PRECIOS DEL AGUA POTABLE

El señor LIRA INFANTE. Solicita que se dirija oficio al Ministro del Interior, representándole a su nombre la conveniencia de que se estudie por la Inspección de Agua Potable un sistema que permita uniformar el precio del agua potable en las distintas ciudades del país a objeto de hacer desaparecer la anomalía que importa el hecho de que algunas poblaciones pagan sólo 25 centavos por el metros cúbico de agua, otras, como las de Tarapaca, Tocopilla y Antofagasta pagan hasta $ 1.80 por la misma unidad, no obstante de que se trata de un servicio público y de la previsión de un elemento de primera necesidad.

ALUMBRADO DE QUEMCHI

El señor LIRA INFANTE. Solicita también que se notifique al Ministro del Interior, haciéndole presente la necesidad de que se provea al pueblo de Quemchi del servicio de alumbrado público del que carece desde mediados de Febrero último en que el incendio destruyo la planta eléctrica que lo suministraba.

ORDEN DEL DIA

Se acuerda dejar pendientes para la sesión próxima los proyectos anunciados.

Se levantó la sesión.

Todos los parlamentarios radicales concurrirán al Congreso Agrícola de Temuco

Ayer celebraron reuniones los diputados y los senadores del Partido Radical con el objeto de tomar un acuerdo frente al Congreso Agrícola que patrocina la Junta Central y que se celebrará el 30 del presente mes en la ciudad de Temuco.

Después de cambiarse ideas acerca de la importancia que tenía este torneo para el futuro agrícola del país, los parlamentarios acordaron prestarle su mayor cooperación en forma que el Congreso obtenga el éxito que de él se espera.

En seguida se resolvió que todos los parlamentarios concurrieran al torneo, participando de las labores de sus sesiones.

OTROS PARLAMENTARIOS

Se nos informó en la tarde de ayer que parlamentarios de otros partidos concurrirían también a este torneo presentando mociones y trabajos originales acerca de los distintos aspectos de los problemas agríolas.

Hasta el momento la Comisión Organizadora, que preside el diputado don Ramón Olave, ha recibido 68, trabajos que están siendo estudiados por las diversas comisiones y que abarcan una serie de importantes puntos agrícolas. Entre ellos figuran trabajos sobre regadío de las zonas agrícolas del norte, industria del azúcar de betarraga, colonización, problema indígena, etc., en los que están expuestas interesantes ideas que no obedecen a una crítica ideológica determinada, sino al sentir de las personas que mejor conocen estos problemas y materias.

El diputado don Eugenio Torres presentó un proyecto de habitación barata

Se trataría de construír cerca de diez mil casas para obreros y empleados

Ayer conoció la Cámara de Diputados el proyecto presentado por el parlamentario conservador don Eugenio Torres Larrañaga sobre habitación barata.

Este proyecto tiene como idea fundamental destinar fondos para construir habitaciones urbanas y rurales a bajo interés, lo que permitiría a las personas modestas de la sociedad, tener hogar propio e higiénico y a los propietarios agrícolas dar a sus inquilinos una casa aseada, sin que la inversión de capital pueda arruinar sus negocios.

Se consulta en el nuevo proyecto la supresión de todo impuesto a las construcciones obreras, sea este impuesto fiscal o municipal, con el fin de atraer capitales a esta clase de negocios.

Se crea un Consejo Nacional de Construcciones dedicado a fomentar la edificación barata, urbanas y rurales. Los fondos de financiados en el proyecto con los siguientes puntos: a) Item 402 de 10 de Agosto de 1932; b) de todos los fondos provenientes de la contribución de cesantía; c) del sobrante de los fondos a que se refiere el artículo séptimo del decreto ley número 613, de Sept. 13 de 1932; d) de la emisión de bonos que tome el público; del 10 o|o de ahorro de la Caja del Seguro Obrero; e) de la donación de propiedades que haga el Estado al Consejo Nacional de Constructores; f) de los préstamos que haga el Banco Central al Consejo con intereses no superiores al 3 o|o; g) del uso de estampillas del Consejo Nacional para todos los actos que se refieren a esta ley.

El diputado autor de este proyecto considera que con la suma que se obtenga de los anteriores intereses podrían construir más de diez mil casas para obreros y empleados. que dispondrá el Consejo están

ASOCIACION CHILENA DE QUIMICA Y FARMACIA

Importante acuerdo del Directorio, relacionado con la Regencia de los Laboratorios Clínicos. — La sesión

Antenoche se reunió el Directorio de la Junta Provincial de Santiago de la Asociación Chilena de Química y Farmacia (Asquifa), y entre otros puntos de interés profesional, se pronunció sobre la labor de la Comisión que representa a los farmacéuticos de Chile ante la Dirección de Sanidad, en lo relacionado con la reglamentación del ejercicio de las profesiones médicas y tomó el siguiente acuerdo:

"El Directorio de la Junta Provincial de Santiago, oída la cuenta de los representantes de la Asquifa ante la Comisión redactora del Proyecto de Reglamentación de las Profesiones Médicas de la Dirección General de Sanidad, acuerda:

1.o—Aprobar ampliamente la actitud de nuestros representantes farmacéuticos señores Juan de Dios Rojas, Juan Cabezas y Ernesto Mora.

2.o—Declarar que la redacción actual del texto de Proyecto de Reglamentación de las profesiones médicas en lo que se refiere a la Regencia de los Laboratorios Clínicos, contempla fielmente los derechos tanto de médicos como de farmacéuticos.

3.o Protestar del proceder de los médicos profesores de la Escuela de Química y Farmacia, quienes no han sabido defender los derechos de los profesionales a quienes educan; y

4.o—Que la Facultad de Medicina, por estar compuesta en su casi totalidad por médicos, está implicada para resolver en una materia que afecta derechos inalienables de profesionales a la vez que sus intereses conómicos.

LA ASAMBLEA DE HOY

Esta noche a las 21.45 horas se celebrará una amplia asamblea a la que han sido invitados todos los farmacéuticos residentes, miembros o no de la Asociación, profesores y estudiantes de la Escuela de Química y Farmacia.

Cámara de Diputados

SE APROBO EN GENERAL UN PROYECTO DE AYUDA AL DESVALIDO

Se aprobó también un proyecto que concede derecho a jubilar a los empleados públicos que quedaron cesantes en 1927. — Sobre tabla se despachó el proyecto propuesto por los diputados de Atacama y Coquimbo para auxiliar a los habitantes y reparar los daños causados por el aluvión.— El Ministro del Interior respondió a las observaciones del diputado González sobre los sucesos de la Foch.— Reforma constitucional para la mayor expedición de las labores legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Rivera, con asistencia de 68 diputados, y del Ministro del Interior

CUENTA

Se dió cuenta: de un mensaje del Ejecutivo destinado a refundir en un solo texto las disposiciones vigentes sobre organización y atribuciones de las Municipalidades; de otro destinado a dar pase libre por los Ferrocarriles del Estado a los Comandantes de División del Ejército; de otro que aprueba el tratado destinado a liquidar las obligaciones recíprocas derivadas de los pactos existentes entre Chile y el Perú; y de otro que autoriza al Ejecutivo para invertir hasta 3 millones de pesos en la atención de los gastos que demande la liquidación de esas obligaciones recíprocas. Se dió cuenta de las siguientes mociones de los Srs. Lois e Isauro Torres, que consulta fondos para la ciudad de Copiapó; otra de los Srs. Lira Urquieta Toro, Larraín, Gajardo, Cañas Flores y otros diputados conservadores, sobre creación de Cajas de Compensaciones Familiares; otra de los mismos diputados relacionada con el protesto de cheques; y otra del señor Retamales destinada a ampliar los beneficios de la jubilación de los ferroviarios fallecidos, a sus cónyuges sobrevivientes y a sus hijos menores.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON FEDERICO HOTT

El Sr. MEZA.—Pronuncia un discurso de homenaje a la memoria de don Federico Hott, que sirvió por más de 25 años el cargo de Alcalde de Osorno, y que fué un destacado miembro del Partido Radical de ese departamento.

ORDEN DEL DIA

AYUDA AL DESVALIDO Y LUCHA CONTRA EPIDEMIAS

En conformidad a la tabla acordada, se puso en discusión un proyecto originado en una moción del señor Casali y otros diputados e informado por la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene y en el cual se establecen algunos impuestos para cubrir los gastos que demande la ayuda a los desvalidos y la lucha contra las epidemias por una cantidad de $ 20.000.000.

El Sr. RIVERA (Presidente).— Pone en discusión una proposición de los Comitées para aplazar la discusión de este proyecto, enviándolo por 20 días en informe a las Comisiones de Hacienda y de Asistencia Social unidas.

El Sr. CASALI.—Estima que lo más conveniente sería iniciar desde luego la discusión del proyecto.

El Sr. PRIETO CONCHA.—El propósito que ha inspirado la proposición de los Comitées es que las referidas Comisiones estudien este proyecto conjuntamente con otro que tiene anunciado el Ejecutivo, relacionado con la misma materia.

—Puesta en votación la proposición de los Comitées, resultó rechazada por 34 votos contra 18 y algunas abstenciones. En consecuencia, se entró a la discusión del proyecto.

El Sr. TORO.—Declara que está de acuerdo con el espíritu que anima este proyecto, pero considera que su financiamiento no está debidamente estudiado.

En efecto, aduce algunas observaciones sobre el art. 3.º que establece impuestos sobre depósitos bancarios y sobre bonos hipotecarios.

El Sr. BART.—Considera que este proyecto es más bien el fruto del sentimentalismo, con ribetes de interés electoral, y que lo más práctico sería consultar medidas para proporcionar trabajo antes de pensar en esto que considera una limosna humillante.

El Sr. CARDENAS.—Pero antes de enviar a la gente al trabajo es necesario vestirla. Y por lo demás ambas ideas tampoco se contraponen.

Por su parte, formula indicación para que una parte de los fondos que habrá de producir esta ley se destine a gratificar al profesorado primario.

El Sr. MADRID DON MANUEL.— A propósito de la solución de emergencia que contempla este proyecto, manifiesta que como solución de carácter permanente debe pensarse en modificar la ley 4054 en forma de consultar los verdaderos principios de la previsión social, de tal manera que se forme un fondo de reserva destinado a garantir al obrero en el futuro. Hace presente a este respecto, que la ley francesa de seguro obrero dictada en reciente fecha, del 50% de la cuota de imposición del obrero destine un 40% para obras de previsión.

El Sr. MORENO DON RAFAEL.— Compartiendo el propósito de legislar sobre la materia, considera, sin embargo, que el financiamiento del proyecto en debate es profundamente errado y de consecuencias económicas y financieras desastrosas. Desde luego se establece aquí un impuesto sobre el capital, cuando a lo más podría pensarse en gravar los intereses; por lo que la sola presentación de esta moción provocó el año pasado un gran movimiento de retiro de depósitos bancarios, movimiento que alcanzó a más de 20 millones de pesos. Pide a sus colegas que reflexionen sobre la situación que podría crearse con el retiro de cien o más millones de las cajas de los Bancos y sobre las consecuencias que podrían derivarse en cuanto a la paralización de industrias y actividades comerciales que viven del crédito bancario. Termina formulando indicación para modificar el financiamiento del proyecto.

El Sr. WALKER.—Considera que toda la Cámara está de acuerdo en legislar sobre la finalidad que inspira el poryecto; pero estima que, para que salga una buena ley dentro de las ideas manifestadas, es conveniente que el proyecto vaya en informe por algunos días a las Comisiones de Hacienda y de Asistencia Social unidas.

Formula indicación al respecto.

—Se dió cuenta de varias indicaciones formuladas por diversos diputados para modificar la mayor parte de los artículos del proyecto, y en particular su financiamiento.

Usaron en seguida de la palabra los Srs. Fuenzalida, Manuel Madrid, Casanova y Ferrada.

Cerrado el debate, se puso en votación general el proyecto, resultando aprobado por 67 votos contra 18.

Durante la votación, numerosos diputados expresaron que votaban favorablemente, aprobando sólo la idea de legislar sobre la materia, pero en la esperanza de que en la discusión particular se enmendaran sus errores, particularmente por lo que hace a su financiamiento.

En seguida se acordó por asentimiento unánime enviar el proyecto en segundo informe a las Comisiones de Hacienda y de Asistencia Social unidas, hasta el miércoles próximo inclusive.

JUBILACION DE EX EMPLEADOS PUBLICOS

Se entró a la discusión general del proyecto presentado en el periodo anterior por varios diputados, que concede derecho a jubilar a los empleados públicos que quedaron cesantes por la aplicación de las leyes Nos. 4113 y 4156, de 25 de enero y de 25 de agosto de 1927, durante la Administración Ibáñez.

Usaron de la palabra los Srs. Miguel Concha, Retamales, Bustos, Barros Torres, refiriéndose a la justicia que abona este proyecto.

Cerrado el debate, se dió por aprobado el proyecto en general por asentimiento unánime, volviéndosele a Comisión, con diversas indicaciones formuladas, y para segundo informe, hasta el miércoles inclusive.

OTROS PROYECTOS DE LA TABLA

Por no estar impreso se postergó la discusión del proyecto de jubilación del personal del Congreso Nacional.

Correspondía tratar a continuación el proyecto que modifica el D. F. L. N.o 245 sobre rentas municipales, en su artículo 62.

El Ministro del Interior señor Salas Romo manifestó que el Gobierno ha resuelto enviar al Congreso un proyecto destinado a incorporar a la ley de Municipalidades, disposiciones referentes a las rentas municipales; por cuyo motivo insinuaba a la Cámara la conveniencia de tratar este proyecto del Ejecutivo conjuntamente con el antes enunciado y con otros dos que la Cámara tiene en tabla, y que se refieren, uno a modificar el N.º 11 del art. 100 del D. F. L. N.º 245, en lo que respecta a los avisos comerciales, y otro destinado a rebajar las patentes que pagan las caballerizas y establos.

La Corporación aceptó el temperamento insinuado por el señor Ministro; resolviendo en consecuencia aplazar la discusión del indicado proyecto.

—Se postergó para la sesión siguiente el proyecto informado por la Comisión de Legislación y Justicia, relacionado con la tramitación del desafuero de los miembros del Congreso.

AUXILIOS PARA LAS PROVINCIAS DE COQUIMBO Y ATACAMA

El señor GONZALEZ VIDELA— Se refiere a la desgracia que hoy aflige a las provincias de Coquimbo y Atacama, con motivo de las inundaciones provocadas por las recientes lluvias torrenciales; expone los perjuicios de todo orden ocasionados a los habitantes y a los diversos servicios públicos de esa región, y termina proponiendo en unión de otros diputados de ambas provincias un proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para contratar un préstamo con la Caja de Seguro Obligatorio por la suma de tres millones de pesos, destinados al auxilio de los habitantes y reparaciones de las obras públicas de las provincias de Atacama y Coquimbo; préstamo que será servido con un 6 o|o de interés y 3 o|o de amortización anual, con cargo a los próximos presupuestos. El préstamo será repartido por iguales partes entre las provincias de Coquimbo y Atacama, debiendo destinarse por lo menos un 30 o|o a la reconstrucción de las habitaciones de las familias indigentes afectadas por las inundaciones. La distribución de los fondos destinados al auxilio de los habitantes y de los provenientes de este préstamo se hará por una Comisión compuesta por el Intendente de la Provincia, el Alcalde de la localidad y dos miembros de la Junta de Vecinos. En las cabeceras de departamento el Intendente será reemplazado por el Gobernador.

Termina el señor diputado, formulando indicación para que la Cámara acuerde eximir del trámite decimisión este proyecto y tratarlo sobre tabla.

El señor SALAS ROMO (M. de Interior). — Manifiesta que el Gobierno, apenas se impuso de esta desgracia se preocupó intensamente de remediar los males inmediatos, yendo en auxilio de los damnificados y proveyendo a la pronta reparación de los perjuicios ocasionados. Con nuevos fondos se podrá atender más eficazmente a estas necesidades.

—La Cámara aceptó la petición del señor González Videla; y después de algunas observaciones de los señores Lois, y Jorge Pérez quienes dieron lectura a comunicaciones recibidas de las provincias afectadas, quedó despachado el proyecto, acordándose tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

INCIDENTES

Asuntos diversos

El señor GONZALEZ don Pedro. —Se refiere a los sucesos ocurridos la noche del 27 del abril último en el local de la Federación Obrera de Chile.

Hace una exposición de antecentes desde su origen, aludiendo a la huelga declarada entonces por el personal del servicio de aseo de la Municipalidad de Santiago. Recordó la asamblea allí celebrada y la intromisión de los nacis, quienes infundieron el terror por la violencia, hasta recurriendo a bombas lacrimógenas. Recordó la intervención que cupo al Cuerpo de Carabineros, responsabilizando a los hechos allí ocurridos al Mayor Subercaseaux respecto de quién opinó que debía ser separado del servicio. Expresó que tenía la conciencia de que casi la totalidad del Cuerpo de Carabineros responde a su finalidad y cumple fielmente sus deberes; pero que había por lo menos uno, y creía que lo era el Mayor Subercaseaux, que no daba prestigio a la institución.

El señor SALAS ROMO (M. del Interior). — Manifiesta que por su parte procede tan animado de sentimientos de justicia y de humanidad como el señor diputado; pero cree que ha habido un poco de fantasía en esto de los sucesos ocurridos en dicho local.

Es un hecho establecido que en la noche del 27 de abril, se efectuaba allí una reunión obrera, y que se mezclaron a ella personas extrañas a los obreros, y que iban hasta con bombas lacrimógenas, según ha observado el señor diputado. Estas personas produjeron allí perturbaciones antes de la llegada de los carabineros. Coincidieron estas incidencias con el deseo de los obreros allí reunidos de realizar un desfile para el cual no se había dado a la Intendencia el aviso correspondiente. Personal de la Comisaría respectiva acudió a impedir le la realización de ese desfile en razón de la circunstancia que acabo de recordar, como en resguardo de la tranquilidad del vecindario. Ese personal de carabineros era formado por 15 hombres que iban a restablecer el orden pertubado por elementos extraños — eran alrededor de cien nacistas — que se habían introducido a una reunión en la cual se encontraban cerca de dos mil personas, y en la cual, según ha insinuado el propio señor diputado estaba predominado la violencia. Era natural que la fuerza de carabineros, así fuera comandada por el Mayor Subercaseaux o por cualquier otro oficial, no llegara a restablecer allí el orden con palabras suaves o con promesas monjiles; había necesidad de obrar con rapidez y energía. Si los nacistas estaban dominando allí la situación, ¿habían de permitir los carabineros que aquéllos hubieran hecho carne de muchos de las personas que estaban allí reunidas? ¿Quién podría censurar la actitud enérgica que necesariamente hubieron de adoptar entonces las fuerzas de carabineros, quienes en tal forma acudían a intervenir precisamente en favor de los obreros

Era natural que, dada la estrechez del local resultaran algunos lesionados; pero la actitud observada por la fuerza de carabineros es pefectamente explicable, ya que iban a restablecer una situación en la cual una reunión legítima de obreros estaba siendo perturbada por gente extraña.

De paso debo decir que el personal del servicio municipal de aseo se encontraba en una absurda huelga ilegal, no autorizada por el Código del Trabajo. La huelga es el resultado de un conflicto entre el capital y el trabajo; y en ese caso faltaba el factor capital.

Refiriéndose finalmente a otras observaciones del señor González se congratula y adhiere a las expresiones de reconocimiento de la rectitud y justicia con que procede el Cuerpo de Carabineros; pero no comparte las apreciaciones del señor diputado en cuanto al Mayor Subercaseaux. El Gobierno tendría derecho a eliminar a un jefe o a un oficial cuando no se ajusta al cumplimiento de su deber; pero en este caso el Gobierno considera que la actuación de aquel oficial fué perfectamente correcta. Acudió a normalizar una situación de desorden en la que se encontraban más de dos mil personas, y sin tiempo para consultar, hubo de proceder en la forma enérgica que las circunstancias imponían a fin de restablecer el orden. Resultaron algunos lesionados; pero no tantos como los que habrían resultado en caso de que los incidentes entre los nacistas y las personas ahí reunidas se hubieran desarrollado sin la oportuna intervención de la fuerza de carabineros. (A una referencia hecha por el señor Zapata a las personas que allí resultaron muertas, el señor Ministro hizo presente que al propio señor Zapata, le constaba que la muerte de esas personas se produjo por asfixia).

Terminó el señor Ministro declarando que el Gobierno, convencido de la actuación correcta del Mayor Subercaseaux está satisfecho de ella.

—Durante el curso de las observaciones del señor Ministro, el señor Ferrada hizo algunas interrupciones que fueron contestadas por el señor Salas Romo, quien a una de ellas respondió que la observación del señor diputado era muy oportuna, pero estaba fuera de toda contestación

A la última de las interrupciones del señor Ferrada, intervino el señor Terrazas diciéndole que ésta cuando intervenía con disparates.

—En reemplazo del señor Gustavo Errázuriz, se designó al señor Cañas Flores, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores. En reemplazo del ex-diputado señor Serani, se designó al señor Retamales, miembro de la Comisión de Hacienda. Por renuncia del señor Del Campo, se designó al señor Rafael Del Río, miembro de la Comisión de Gobierno. Por renuncia del señor Del Río se designó al señor Del Campo miembro de la Comisión de Agricultura; y por renuncia del señor Ríos Arias, se designó al señor Subercaseaux, miembro de la Comisión de Hacienda.

El señor SILVA PINTO. — Formula un proyecto de acuerdo en el sentido de que la Cámara, resuelva un plan de acción parlamentaria, para el cual se solicitará la colaboración del Senado y de los Ministros de Estado, y encaminado a buscar los medios económicos que permitan dar solución rápida a diversos problemas económicos y sociales, como los relacionados con el costo de la vida, salarios y sueldos, fomento y crédito para la producción, plan de obras públicas, colonización, habitación obrera y régimen tributario, arbitrándose un empréstito interno para su financiamiento. Este proyecto de acuerdo quedó para ser resuelto en la sesión siguiente.

REFORMA CONSTITUCIONAL

El señor GAJARDO. — Presenta y fundamenta el siguiente proyecto de reforma constitucional: Se sustituye el art. 46 de la Constitución política, por el siguiente: "El Presidente de la República podrá pedir la urgencia en el despacho de una proyecto y, en tal caso, las Cámaras deberán pronunciarse sobre él dentro del plazo de 20 días, en cada trámite constitucional.

La urgencia comprenderá todos los tramites del proyecto.

El plazo de urgencia para cada proyecto correrá independientemente desde que se dé cuenta de su petición.

Transcurrido el plazo constitucional de urgencia, sin que se hubiere pronunciado sobre el proyecto la Cámara a ello, quedará automáticamente aprobado el texto sometido a su consideración.

La Cámara de origen de un proyecto aprobado por ella, podrá, por simple mayoría, pedir a la Cámara revisora la urgencia en su despacho; esta urgencia tendrá igual tramitación y plazos, que la pedida por el Presidente de la República".

Manifiesta que este proyecto no tiene por objeto que todas las iniciativas palamentarias se conviertan en leyes, sino que por él se procura principalmente que la Cámara revisora se pronuncie sobre los proyectos de alto interés público con estudio, pero con rapidez, para evitar que las soluciones que se propician sean condenadas al olvido en los casilleros de las comisiones.

Termino su discurso diciendo: No es tratando de amordazar a los que desprestigian al Congreso como éste podrá mantener el respeto que la inmensa mayoría de nuestros cinciudadanos le dispensan sino señalando con franqueza sus vicios corrigiendo sus defectos y encausando sus actividades hacia la obra constructiva que reclama el país.

Se levantó la sesión a las 7.35.

Citaciones políticas

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Sesión hoy a las 18.30 horas en el Club Ahumada 262.

ASAMBLEA RADICAL SOCIALISTA DE SANTIAGO.—Sesión hoy para tratar la próxima convención, en Alameda 834 a las 18 horas.

PARTIDO SOCIAL CRISTIANO.—Hoy a las 18.30 en Teatinos 535, sesión de asamblea.

ASAMBLEA RADICAL DE PROVIDENCIA.—Hoy a las 21.30, sesión en Providencia 1278.

PARTIDO BALMACEDISTA.—Sesión de directorio general hoy a las 18 horas en Bandera 620, segundo piso.

JUVENTUD SOCIAL REPUBLICANA.—Cita a asamblea para mañana a las 19 horas.

ASAMBLEA SOCIAL REPUBLICANA.—Sesión hoy a las 19 horas en Teatinos 249.

CENTRO DEMOCRATA LUCHA Y ACCION.—Cita a asamblea para hoy a las 21 horas, en Franklin 1157.

Vicepresidentes del partido liberal fueron elegidos los señores Valencia, Amunátegui y Valenzuela

Se debatió largamente la normalización de la Hacienda Pública, en la sesión que ayer celebró el Directorio General del Partido.— Caducados los nombramientos de comisiones permanentes.— La Mesa Directiva visitará al señor Antonio Huneeus para agradecerle los servicios prestados a la colectividad liberal .— Otras materias tratadas

Bajo la presidencia de don Ladislao Errázuriz y con asistencia de más de cien directores, celebró sesión extraordinaria en la tarde de ayer el Directorio General del Partido Liberal.

Se trata en primer lugar de la designación de los Vicepresidentas, en vista de las renuncias que habían hecho de sus cargos los señores Valencia, Amunátegui y Valenzuela, don Oscar, y que habían sido aceptadas en la sesión anterior.

Se produjo, en seguida, un debate al respecto, durante el cual se manifestó por varios señores directores la conveniencia de que los mismos vicepresidentes fueran nuevamente elegidos.

De este parecer fueron también los señores Rafael del Canto, Samuel Guzmán García y Carlos Acharán Arce, que figuraban como candidatos a dichos puestos.

El Directorio, acordó, a indicación del señor Lisandro Santelices, elegir por unanimidad vicepresidentes a los mismos anteriores, o sea, a los señores Absalón Valencia, Gregorio Amunátegui y Oscar Valenzuela.

..Los señores Valenzuela y Amunátegui, presentes en la sala, manifestaron sus agradecimientos al Directorio por la nueva muestra de confianza que les otorgaba.

A indicación de don Roberto Torres, el Directorio acordó que los miembros de la mesa visiten al ex presidente del partido, don Antonio Huneeus, a fin de manifestarle sus agradecimientos por los grandes servicios que ha prestado al partido.

DELEGADOS DE ASAMBLEA

En seguida se desarrolló un largo debate acerca del informe expedido por la Comisión designada para determinar la duración que tendrían los delegados de las asambleas ante el Directorio General.

El informe quedó aprobado por 56 votos contra 13. Se acordó transmitir este informe a las asambleas del país.

HACIENDA PUBLICA

El señor Alfredo Santander presentó un voto tendiente a la normalización de la hacienda pública, entendiéndose como tal la vuelta a la situación tributaria que existía el 4 de Junio de 1932 y a la necesidad de derogar las contribuciones que gravan excesivamente a las industrias y al comercio del país en beneficio de una burocracia exagerada, y recomendar a la representación parlamentaria que encuadre su acción dentro de estos propósitos, oponiéndose a todo aumento de sueldos al personal de la administración publica mientras tanto no se normalice la situación de las finanzas.

El señor Santander, al presentar el voto anterior, manifestó que como colaboración a la obra del señor Alessandri, quien en su Mensaje leído el Lunes último, dijo "que hacían obra desquiciadora y anárquica quienes pidan nuevos gastos en sueldos, etc.", sometía al Directorio su proyecto de acuerdo que tiende a evitar esa obra desquiciadora. Agregó que en un presupuesto de 930 millones de pesos, más de la mitad de se gasta en sueldos y en pensiones, y que esto sólo justificaba la declaración del Presidente de la República.

Se refiere también a otra de las declaraciones del Excmo. señor Alessandri, relacionada con la cesación de la cesantía, y que por lo tanto debiera pensarse en suprimir el impuesto que se creó en horas de angustia con este objeto. También se refirió al impuesto del 2% que grava las ventas y que se justificó en los momentos agudos de crisis, los que felizmente tienden a desaparecer. Cuando este proyecto se dictó en Francia el año 1929, gravaba sólo a la primera venta y en cambio entre nosotros grava a las ventas sucesivas, aumentándose considerablemente y encareciendo la vida, especialmente para los consumidores.

Después de un debate seguido sobre el proyecto del señor Santander, y en el que intervinieron los señores Manuel Merino, Carlos Balmaceda Jorge Silva Somarriva, Carlos Madariaga y varios otros, se acordó enviar este proyecto a una Comisión que informará al Directorio sobre el particular.

COMISIONES PERMANENTES

Finalmente se acordó dar por caducados los nombramientos de los miembros de las Comisiones permanentes y facultar a la mesa para que haga las nuevas designaciones.

También se resolvió enviar una nota de condolencia al señor Nicanor Elgueta, con motivo del duelo que aflige a su familia.

Los Presidentes del Perú y Colombia congratulan a S. E., por las palabras que pronunció sobre el arreglo de Leticia

Textos de los cables enviados al señor Alessandri

Proyecto que restablece la provincia de Malleco

APROBO LA COMISION DE GOBIERNO DEL SENADO

Se reunió en la tarde de ayer la Comisión de Gobierno del Senado con el objeto de estudiar un proyecto presentado por los senadores radicales señores Darío Barrueto y Hernán Figueroa Anguita que restablece la antigua provincia de Malleco, con lo cual se forma nuevamente el departamento de Nacimiento.

Este proyecto después de un corto debate, quedó aprobado sin modificación.

Será incluído en la tabla de materias del Senado, que se preocupará en la semana entrante de su estudio.

La paz de Leticia: un paso más por la paz de América

S. E. ha recibido los siguientes cables del estranjero, con motivo del Mensaje leído en la Inauguración del Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso Nacional:

"Excmo. señor don Arturo Alessandri P.—Presidente de Chile. Santiago.

Con vivo agradecimiento supieron el pueblo y el Gobierno de Colombia, que V. E. al inaugurar ayer el Período de Sesiones del Congreso Nacional de esa República hermana había tenido palabras de congratulación y amistad refiriéndose al feliz término que tuvieron las negociaciones entre Colombia y el Perú, adelantadas en la Conferencia de Río de Janeiro, ahora el Mensaje que V. E. me ha dirigido y que tengo el grato honor de contestar, me da oportunidad para expresar mi alto aprecio al eminente Jefe de la nación chilena, por sus sentimientos de cordialidad con motivo de un acto que esperamos haya de marcar una nueva etapa en la vida de paz y de derecho, entre los pueblos del continente; acepte V. E. los votos que formulo por su dicha personal y por la prosperidad de Chile. — ENRIQUE OLAYA HERRERA, Presidente de Colombia".

"Ilmo. Excmo. señor don Arturo Alessandri P.—Presidente de Chile. — Santiago.

Con viva satisfación he recibido el expresivo Mensaje de V.E. que me congratula por la feliz terminación de nuestra controversia con Colombia y que demuestra el alto espíritu de V. E. al proclamar ante los representantes de la Nación reunidos en Congreso Pleno, el júbilo con que el pueblo chileno ve reanudarse las relaciones amistosas entre dos repúblicas hermanas. Comprendido y confortado tan generosamente el sincero esfuerzo del Perú, en obsequio de la paz de América, expreso a V. E. mi hondo agradecimiento por el concepto que con tal motivo le merece mi Gobierno. Acepte V. E. mis votos más cordiales por vuestra ventura personal y la felicidad de su Gobierno. — General OSCAR R. BENAVIDES, Presidente del Perú".

Directorio Demócrata Convencionalista

Se reunió ayer presidido por el senador don Juan Pradenas. Se dió cuenta de varias adhesiones de provincias. Se tributó un homenaje al presidente del partido por su designación como vice presidente del Senado.

Se acordó protestar ante el Ministro del Interior de la intervención política que ejercerían algunos funcionarios.

Se aprobó un voto para que los parlamentarios agiten el proyecto de salario mínimo presentado por el partido.

Respecto al proyecto de colonización acordaron pedir a los parlamentarios que exijan se consulte un mínimum positivo de inversión de trescientos millones de pesos para solucionar el problema de la cesantía y el de la producción agrícola o transformación industrial de los productos de la tierra.

También tomó un acuerdo sobre el impuesto del 2 o|o sobre las ventas de ciertos artículos.

Gobernadores de Coronel y Arauco

Por decretos de ayer, el Ministerio del Interior ha nombrado gobernadores de los departamentos de Arauco y Coronel, respectivamente, a los señores Francisco González Abbot y Rodolfo Bahamondes.

Confianza inspira la obra de la Confederación de la producción y del comercio en los elementos productores, industriales y comerciantes del país

No sólo se busca el afianzamiento del Orden, la Moralidad y la Honestidad públicos, sino la natural influencia de los poderes del Estado. La cuenta dada por el señor Jaime Larraín, presidente del Comité Organizador de la Convención de Junio, produjo la más espléndida impresión de la jira al Sur

La Confederación de la Producción y del Comercio se reunió en la tarde de ayer, para conocer la cuenta que le iba a rendir el comité organizador de la Convención Gremial de Junio próximo.

Presidió la sesión el señor Luis Correa Vergara, vicepresidente, en reemplazo del titular, señor Camilo Carrasco, quien se encuentra enfermo.

Concurrieron las representaciones de las diferentes instituciones afiliadas por la Sociedad de Fomento Fabril, los señores Walter Muller, Heriberto Horst y Carlos Hoerning. Por la Asociación Patronal Chilena del Trabajo, los señores Manuel Hederra y Pedro Errázuriz. Por la Sociedad Nacional de Agricultura, los señores Jaime Larraín G. M., Luis Correa Vergara y José Florencio Valdés. Por la Cámara de Comercio de Chile, los señores Guillermo Arthur, Walter Piza, Gastón Goyeneche y Rodolfo Leiter. Por la Cámara de Comercio Minorista, señores Héctor Zembo, Enrique Fiabane, Guido Arzeno y Carlos Delanois. Estaban, además, los señores Enrique Caballero, secretario general, y Jorge Rodríguez Merino, asesor jurídico.

CUENTA DE LA JIRA DEL COMITE ORGANIZADOR

Inmediatamente después de abrirse la reunión, el señor presidente ofreció la palabra al señor Jaime Larraín G. M., presidente del Comité Organizador de la Convención, que acababa de llegar del sur del país, a donde fué en misión especial, acompañado de los señores Gastón Goyeneche, miembro del Comité, y de los señores Calixto Martínez y Alfredo Donoso

El señor Larraín, con claridad y precisión, hizo un relato de la jira en los términos que nuestros lectores van a conocer

Comenzó su exposición el señor Larraín dando a conocer la impresión general recogida entre agricultores, industriales y comerciantes, respecto a la forma en que cada cual realizaba sus labores. Se observa, dijo, cierta sensación de inquietud, provocada por la incertidumbre sobre las situaciones que puedan producir leyes nacidas en propósitos partidistas o de transacciones políticas extrañas a las realidades económicas del país.

Los impuestos, sin relación con los beneficios y que sólo eventualmente han podido ajustarse con las posibilidades de sus servicios, mantienen en constante tensión a los contribuyentes, como igual situación produce el temor de soluciones políticas a los problemas económicos sociales.

Sin alcanzar, en muchos casos, a definirlo, sienten los productores y hombres de negocios, dentro de su criterio práctico y en contacto con las realidades, que la estructura administrativa, y el país mismo, están marchando sobre el falso concepto de una prosperidad ya pasada, con la pérdida de nuestras exportaciones salitreras. Comprenden que sólo la parquedad, los sacrificios y la disciplina social pueden permitirnos una solución que enmiende los pasados errores y pueda perdurar.

Dentro de este ambiente, la acción de los productores y comerciantes confederados, ha encontrado una franca acogida por la confianza que inspiran los fundamentos de su organización, extraños a toda ideología doctrinaria, y ajenos, también, al propósito de conquistar adeptos con soluciones que halagan a las multitudes y que, en último término, ahondan las desigualdades inherentes a la personalidad humana, sin conseguir beneficios efectivos para nuestros semejantes.

La unión de agricultores, comerciantes e industriales, que hemos propiciado en nuestra jira, en obedecimiento al mandato que se nos confirió, ha sido en todas partes considerada como la única solución posible, no sólo para llevar la confianza que permita el desenvolvimiento futuro de las actividades económicas del país, debido a la natural influencia que sus fuerzas coordinadas deben producir en las directivas de Gobierno, si no que, también, para mantener los principios fundamentales de nuestra estructura social y afianzar los conceptos de **orden, moralidad y honestidad pública**, necesarios como correctivo del afán revolucionario y disolvente.



Sr. Jaime Larraín García Moreno, Presidente del Comité Organizador de la Convención Gremial de la Producción, que se efectuará el 10 de Junio.

Comprensiva acogida mereció la parte del programa que se refiere al perfeccionamiento de las leyes sociales, realizado sin propósitos de arrebatar a las clases trabajadoras los justos derechos alcanzados, y sólo con fines de hacer reales los beneficios, más expedito el régimen de previsión y que evite la posibilidad de dificultades entre trabajadores y patrones, permitiendo, al mismo tiempo, a éstos, en sus faenas, mantener el control indispensable para el mayor rendimiento del trabajo.

Así como el concepto de los deberes cívicos obliga al ciudadano a defender su patria en la frontera enemiga, con sacrificio de su vida, así también, ese mismo concepto lo obliga al sacrificio de sus intereses para atender los gastos generales de la nación, dentro de las posibilidades económicas de cada cual; pero, el tributo que se imponga a los contribuyentes no debe alcanzar hasta el estéril sacrificio de impedir la formación de capitales, porque el resguardo de éstos y de su acrecentamiento constituye una forma efectiva de amparar el desarrollo y la prosperidad del país.

Un Departamento de Estudios Técnicos y Económicos, sobre la base de datos estadísticos, que fije los costos de producción e investigue el margen de utilidad real de los negocios, permitirá a la Confederación proponer las soluciones tributarias que más convengan, tanto para las finanzas como para la economía, conservando el orden regular del Estado y de la producción y del comercio.

Como garantía de soluciones técnicas, ajustadas a la realidad económica y dictadas dentro de un espíritu de comprensión y armonía entre los factores que influyen en la producción, se propuso a nuestros compañeros de provincias la creación de un Consejo de Economía Nacional, compuesto por productores, comerciantes, industriales y trabajadores, que tome a su cargo el estudio previo de los proyectos de ley que se relacione con materias económicas o sociales.

La unión general de los elementos de trabajo en la comuna, en el departamento, en las provincias, en gremios y éstos en corporaciones, representa para el país una sólida garantía de estabilidad que nos permita mirar sin zozobras el porvenir.

Terminada la cuenta que dió el señor Jaime Larraín de su jira al sur, como presidente del Comité Organizador de la Convención, la sala aprobó en medio de generales felicitaciones, la relación magnífica que había hecho.

El señor Manuel Hederra, representante de la Asociación Patronal Chilena del Trabajo, usó de la palabra para felicitar entusiastamente al señor Larraín, y propuso un voto de aplauso por su labor, voto que se hizo extensivo a todos los miembros de la jira.

ORGANIZACION DE LA SOC. NACIONAL DE AGRICULTURA

Por su parte, el señor Gastón de Goyeneche, director de la Cámara de Comercio de Chile, dijo que se hacía un deber en dejar especial constancia de la organización admirable que tiene la Sociedad Nacional de Agricultura a través de las provincias.

Informó a la Confederación cómo los organismos llevan vida activa, con una labor interesante y de grandes proyecciones. Hizo notar la concurrencia de todos los miembros de la Sociedad Nacional de Agricultura a las diversas reuniones y concentraciones que se verificaron por las ciudades donde pasó la comitiva.

Las declaraciones del señor Goyeneche produjeron la mejor impresión en el organismo superior de productores, industriales y comerciantes.

Sobre los derechos políticos de la mujer disertó don P. Aguirre Cerda

Lo que han sido, lo que son y lo que deben ser los municipios.— Numeroso público concurrió a la conferencia en la Biblioteca Nacional

Ante una numerosa concurrencia en su mayor parte del sexo femenino se efectuó anteayer en una de las Salas la Biblioteca Nacional la conferencia que sobre los Derechos Políticos de la Mujer dictó don Pedro Aguirre Cerda, auspiciada por la Asociación de Mujeres de Chile.

Después de la presentación del conferenciante por una de las dirigentes, el señor Aguirre Cerda ocupó la tribuna e inició su conferencia con un



estudio detenido a la Ley de Elecciones.

A continuación hizo un análisis a la evolución jurídica del hombre y de la mujer en diferentes países del mundo y en las diversas épocas para ubicar enseguida a la mujer chilena frente a la conquista de sus derechos políticos en las elecciones municipales.

Consideró a continuación lo que han sido los Municipios en los diferentes países, lo que son en la actualidad y lo que deben ser, deteniéndose especialmente en el estudio de la labor de las Municipalidades en nuestro país.

A grandes rasgos se refirió enseguida al derecho otorgado a la mujer chilena de participar en la elección de los Municipios, cuya labor en beneficio de la colectividad es esperada con ansiedad.

La mujer ha de llevar a los Municipios, dijo el señor Aguirres Cerda estos tres problemas fundamentales olvidados hoy día por el hombre: Educación Trabajo y Salud, para los elementos de la colectividad.— Sobre cada uno de estos tres puntos fundamentales el señor Aguirres Cerda se detuvo especialmente, dando al auditorio en cada uno de ellos diversos datos estadísticos que reforzaron su tesis.

Agregó finalmente que el corazón bondadoso de la mujer, suavizaría el carácter de los hombres, para realizar una obra de fecundidad social que nos conduciría a proporcionar educación, trabajo y salud a los elementos del pueblo.

El señor Aguirres Cerda fué calurosamente aplaudido por la enorme concurrencia y se le rogó que ampliara su importante disertación sobre esta misma materia en nuevas conferencias.

Don Leonardo Lira al norte

VA A IMPONERSE DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL TEMPORAL

De acuerdo con las instrucciones recibidas del Ministerio del Interior, ayer se dirigió al norte, por la vía aérea, el director general de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado, don Leonardo Lira.

El viaje de este funcionario tiene por objeto imponerse de los destrozos ocasionados por el temporal en las obras del servicio a su cargo, para tratar de subsanarlos a la brevedad posible.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre y abuelito señor don

MANUEL JESUS LOPEZ MENESES

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 11 A. M. partiendo el cortejo de Catedral 2286.

Mercedes L. de Baseden e hijos

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre, hermano y cuñado señor don

LUIS RIVEROS BUSTAMANTE

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación Gay 2512

LA FAMILIA

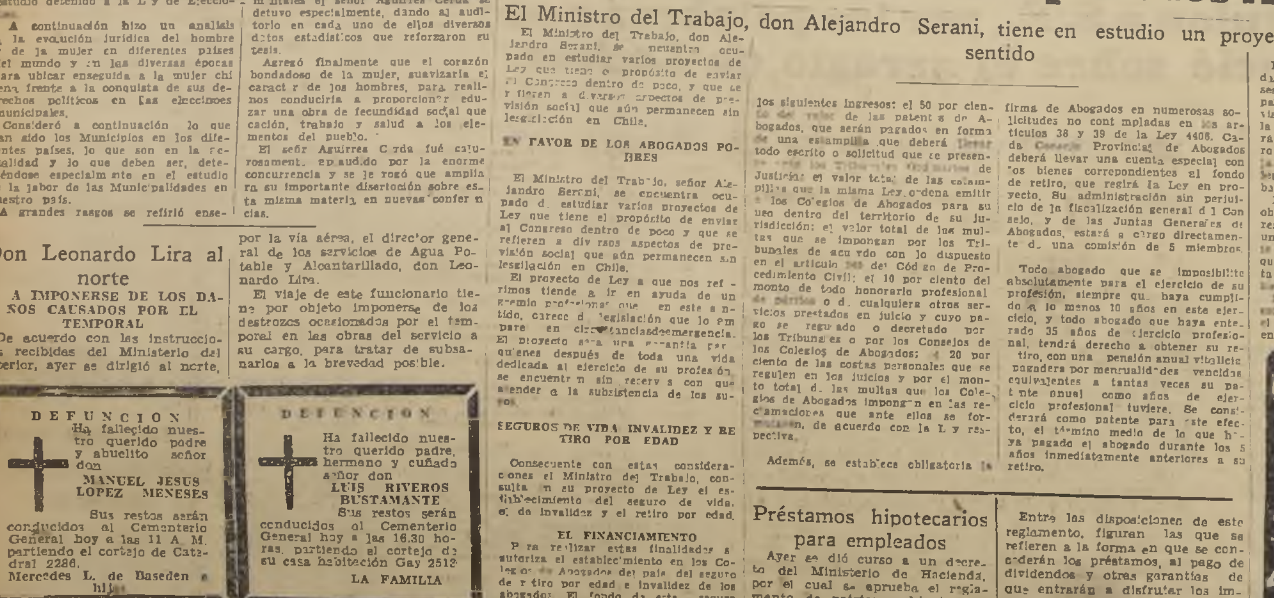
EN HONOR DEL SECRETARIO DE LA LEGACION DE FRANCIA



Asistentes a la comida a don Carlos Jorry B., gerente de la Sociedad Textil del Pacífico, en honor del secretario de la Legación de Francia, señor Paul Lorion y señora

Se establecerá el Seguro de Vida, Invalidez y Retiro por edad para los Abogados

El Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, tiene en estudio un proyecto de ley en este sentido



El Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, se encuentra ocupado en estudiar varios proyectos de Ley que tiene el propósito de enviar al Congreso dentro de poco, y que se refieren a diversos aspectos de previsión social que aún permanecen sin legislación en Chile.

EN FAVOR DE LOS ABOGADOS POBRES

El Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, se encuentra ocupado de estudiar varios proyectos de Ley que tiene el propósito de enviar al Congreso dentro de poco y que se refieren a diversos aspectos de previsión social que aún permanecen sin lesgilación en Chile.

El proyecto de Ley a que nos referimos tiende a ir en ayuda de un gremio profesional que en este sentido, carece de legislación que lo ampare en circunstancias de emergencia. El proyecto será una garantía para quienes después de toda una vida dedicada al ejercicio de su profesión se encuentran sin reservas con que atender a la subsistencia de los suyos.

SEGUROS DE VIDA INVALIDEZ Y RETIRO POR EDAD

Consecuente con estas consideraciones el Ministro del Trabajo, consulta en su proyecto de Ley el establecimiento del seguro de vida, el de invalidez y el retiro por edad.

EL FINANCIAMIENTO

Para realizar estas finalidades se autoriza el establecimiento en los Colegios de Abogados del país del seguro de retiro por edad e invalidez de los abogados. El fondo de este seguro estaría formado, mas o menos, por los siguientes ingresos: el 50 por ciento del valor de las patentes de Abogados, que serán pagados en forma de una estampilla que deberá llevar todo escrito o solicitud que se presente ante los Tribunales Ordinarios de Justicia; el valor total de las estampillas que la misma Ley ordena emitir a los Colegios de Abogados para su uso dentro del territorio de su jurisdicción: el valor total de las multas que se impongan por los Tribunales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo [illegible] del Código de Procedimiento Civil; el 10 por ciento del monto de todo honorario profesional de peritos o de cualquiera otros servicios prestados en juicio y cuyo pago se regulado o decretado por los Tribunales o por los Consejos de los Colegios de Abogados; el 20 por ciento de las costas personales que se regulen en los juicios y por el monto total de las multas que los Colegios de Abogados impongan en las reclamaciones que ante ellos se formularen, de acuerdo con la Ley respectiva.

Además, se establece obligatoria la firma de Abogados en numerosas solicitudes no contempladas en los artículos 38 y 39 de la Ley 4408. Cada Consejo Provincial de Abogados deberá llevar una cuenta especial con los bienes correspondientes al fondo de retiro, que regirá la Ley en proyecto. Su administración sin perjuicio de la fiscalización general del Consejo, y de las Juntas Generales de Abogados, estará a cargo directamente de una comisión de 5 miembros.

Todo abogado que se imposibilite absolutamente para el ejercicio de su profesión, siempre que haya cumplido a lo menos 10 años en este ejercicio, y todo abogado que haya enterado 35 años de ejercicio profesional, tendrá derecho a obtener su retiro, con una pensión anual vitalicia pagadera por mensualidades vencidas equivalentes a tantas veces su patente anual como años de ejercicio profesional tuviere. Se considerará como patente para este efecto, el término medio de lo que haya pagado el abogado durante los 5 años inmediatamente anteriores a su retiro.

Este retiro es incompatible con toda otra jubilación, sueldo o retiro, sea pagado por el Estado, Municipalidad, Caja de Retiro o de Previsión de cualquiera especie. Además la pensión de retiro de Abogado, será incompatible con el ejercicio de la profesión. Las pensiones de retiro gozarán para su pago de privilegio de primera clase, y serán inembargables.

Fallecido el Abogado, sea que haya obtenido o no su retiro, el Colegio respectivo pagará a su familia, por una sola vez, una suma equivalente al retiro anual de que gozare o al que le habría correspondido si se hubiera acogido a él. En ningún caso esta suma será inferior a mil pesos.

Tales son los términos generales de este interesante proyecto de ley que el Ministro del Trabajo señor Serani, enviará dentro de poco al Congreso.

Préstamos hipotecarios para empleados

Ayer se dió curso a un decreto del Ministerio de Hacienda, por el cual se aprueba el reglamento de préstamos hipotecarios para empleados particulares.

Entre las disposiciones de este reglamento, figuran las que se refieren a la forma en que se concederán los préstamos, al pago de dividendos y otras garantías de que entrarán a disfrutar los imponentes de la Caja de Empleados Particulares.

Pulperías y depósitos de artículos de primera necesidad establecerá la Municipalidad para sus jornaleros

Acuerdos adoptados en la sesión de ayer.— La designación de nuevos miembros de la Junta de Vecinos

Anteayer celebró sesión la Junta de Vecinos, presidida por el Alcalde, señor Guillermo Labarca, y con asistencia de la mayoría de los vocales.

Se leyó, una vez aprobada el acta de la sesión anterior, el decreto del Ministerio del Interior, en virtud del cual se designan miembros de la Junta de Vecinos, a los señores Carlos Parra Melo, Luis Rubio Celis, Arturo Muñoz Gamboa y Ricardo González Cortés. En esta forma quedan designados los 15 vocales de que debe componerse la Junta de Vecinos.

Entre otras materias de interés, el señor García Burr se refirió al estudio que ha hecho sobre el salario familiar para los jornaleros de la Municipalidad, y estima que el verdadero costo de la vida para los obreros y empleados de escasos salarios o sueldos, es el precio a que expenden los artículos de primera necesidad los negocios minoristas. Expone que como en esta forma el costo de la vida ha tenido un alza que no guarda proporción con los sueldos y jornales, la Municipalidad debe estudiar la forma de establecer pulperías y depósitos de artículos de primera necesidad en las distintas zonas municipales, con el fin de abaratar dichos artículos a los jornaleros. Para estudiar la formación de pulperías se designó una comision compuesta por los vocales, señor García Burr y el doctor Besoain.

La Junta de Vecinos acordó enviar una nota al señor Quezada, que renunció el cargo de vocal, agradeciéndole la valiosa cooperación que prestó en el desempeño de sus funciones.

El señor Echeverría solicitó se diera preferencia a la indicación que formuló en la sesión anterior en el sentido de que la Junta de Vecinos se pronunciara sobre la clausura del Club de la Unión, Club de Septiembre, Club Radical, Club Social Republicano y Unión Comercial, por estimar que en dichas instituciones se practican juegos de azar.

El señor Amunátegui, formula la indicación para que se suprima la obligación inspectiva que a los regidores les impone el reglamento de teatros, con lo cual se suprimiría la franquicia de entradas gratis a los espectáculos teatrales y cinematográficos a los regidores.

El señor Echeverría se refiere al estado de los tranvías y se acuerda, a indicación de él, solicitar informe al Departamento de Defensa Jurídica, sobre la facultad del Alcalde para prohibir la circulación de los tranvías que se encuentren en mal estado.

Finalmente el doctor Besoain refutó las apreciaciones de la Dirección General de Sanidad, aparecidas en los diarios de la mañana de ayer, y expresó que la Municipalidad cumple con todas las obligaciones que le

En la Universidad disertó ayer el profesor Noé

Habló sobre el naturalista italiano Juan B. Grassi



El doctor Noé durante su conferencia

Ante numerosa concurrencia compuesta de profesores universitarios, médicos, hombres de ciencia, estudiantes e intelectuales, dió ayer su conferencia sobre "Un ilustre médico naturalista italiano Juan Bautista Grassi" en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Dr. y profesor de la Universidad del Estado, don Juan Noé.

El Dr. Noé inició su brillante disertación con un llamado a la juventud hacia el estudio y la investigación científica, poniendo como ejemplo la personalidad del naturalista italiano Juan Bautista Grassi. Hizo un análisis de la grandeza y decadencia científica de Italia y de Alemania, señalando sus mejores exponentes ya en la biología, en la Química, o en cualquiera de las ramas de la ciencia. Destacó especialmente la labor de los hombres de ciencia en los siglos XVII y XVIII. Se refirió en seguida a la verdadera labor científica del sabio Grassi y su influencia enorme en la investigación científica, como asimismo a premios recibidos de varias Universidades europeas.

El Dr. Noé fué seguido con toda atención por la selecta concurrencia y al término de su disertación fué cariñosamente aplaudido.

Conferencia Pan Americana de Educación

HOY SE REUNE LA COMISION ORGANIZADORA

Para esta tarde a las 4 1|2 está citada la Comisión Organizadora de la II Conferencia Pan-Americana de Educación. La sesión tendrá lugar en la Universidad de Chile, Sala del Consejo Universitario, y tiene por objeto despachar una serie de asuntos pendientes.

En consejo de Ministros

se trataron importantes asuntos

Ayer, a las 11.30 de la mañana, se efectuó en la Presidencia de la República un Consejo de Ministros, presidido por el Excmo. señor Alessandri y con asistencia de todos los secretarios de Estado.

En esta reunión se trataron diversos e importantes asuntos de interés público, cuya solución quedó pendiente para un próximo Consejo.

Modificaciones al C. de Cambios

El Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, ha continuado ocupándose de los estudios que practica desde hace algún tiempo, en orden a introducir algunas modificaciones en la ley que actualmente rige al Control de Cambios Internacionales.

Para este efecto ha celebrado algunas reuniones con los jefes de servicios de su dependencia, y según se nos informa, dentro de poco adoptará una resolución sobre el particular.

Don Tomás Lawrence, Comisario General de Subsistencias

Fué nombrado ayer

S. E. el Presidente de la República firmó ayer el decreto del Ministerio del Trabajo por el cual se nombra Comisario General de Subsistencias y Precios, al señor Tomás Lawrence.

El señor Lawrence se hará cargo de sus funciones posiblemente el lunes próximo.

El pago de las deudas externas

Se nos informa que en el National City Bank, que es el más fuerte acreedor de Chile en Estados Unidos ha contestado favorablemente la comunicación del Ministerio de Hacienda, en la que le proponía una nueva fórmula para el pago de las deudas externas a corto plazo.

Por su parte, el Guaranty Trust Co. habría adoptado al mismo temperamento, y en igual sentido habrían resuelto proceder los acreedores británicos.

LA COLONIA AGRICOLA "EL ARRAYAN" DE CATEMU

Hemos recibido de la Dirección de la Caja de Colonización Agrícola, una amplia información, en que refuta las declaraciones hechas por el señor Alberto Riesco Leighton, sobre organización de una colonia agrícola en el fundo de su propiedad, "El Arrayán", de Catemu, la que fracasara por razones de orden técnico y legal, según se desprende de la exposición hecha y antecedentes presentados por la Caja.

200 pesos de gratificación acordaron solicitar los maestros primarios

Más de 400 maestros se reunieron ayer én la Asociación de Profesores. — Los maestros de provincia adhieren.— Los profesores visitaron anoche "La Nación". — Amplio reconocimiento a la labor de nuestro diario

En la tarde de ayer se efectuó en el Salón de Conferencias de la Asociación de Profesores, la gran asamblea de los maestros primarios de Santiago, auspiciada por el Frente Económico del Magisterio, en la cual se hizo un Gratificación Especial al profe detenido estudio al Proyecto de sorado.

Varios relatores analizaron en sus diferentes aspectos el Proyecto de las autoridades educacionales, llegándose a la conclusión de que él en sus aspectos generales no satisfacía las más premiosas necesidades de los maestros de acuerdo con la carestía actual de los arriendos y de los artículos de primera necesidad.

La numerosa asamblea ratificó sus acuerdos en el sentido de representar al Gobierno la necesidad de financiar un Proyecto que permita satisfacer en parte los anhelos económicos del profesorado.

Después de darse lectura a numerosos telegramas llegados de los Frentes Económicos formados en diversas ciudades del país, se aprobaron por unanimidad las siguientes conclusiones:

Considerando:

1.—Que el actual proyecto sobre aumentos de sueldos es una medida que no soluciona ni parcialmente el problema económico del magisterio, y deja al margen a más de la mayoría de los maestros;

2.—Que el Gobierno ha declarado que por el presente año sólo pude dar una solución de emergencia al problema económico.

La asamblea de profesores de Santiago con la adhesión del magisterio del país,

ACUERDA:

1.—Declarar que el proyecto patrocinado por el Gobierno no satisface las necesidades más premiosas de los maestros.

2.—Aceptar como solución de emergencia una gratificación de doscientos pesos mensuales para todos los maestros, por el presente año, a partir desde el 1.o de Junio.

3.—Mantener la igualación de sueldos entre propietarios y normalistas, que reconoce el actual proyecto del Gobierno.

4.—Autorizar al Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico para que represente estas aspiraciones ante las autoridades y la opinión pública.

Parte de los maestros que visitaron anoche "La Nación"

LOS PROFESORES EN "LA NACION"

Después de terminada la asamblea, los maestros primarios reunidos en el local de la Asociación de Profesores, se dirigieron a nuestro diario con el objeto de hacernos entrega de las conclusiones aprobadas y ratificar sus anteriores acuerdos en el sentido de reconocer en "La Nación" el único diario del país que ha sabido interpretar los anhelos del profesorado de la República en sus diferentes manifestaciones.

Los profesores que nos visitaron nos hicieron presentes, además que el movimiento iniciado por el Frente Económico del Magisterio jamás había tenido ni tendrá finalidades políticas, pues sólo tendrá como finalidad suprema conquistar el bienestar económico que merece el profesorado primario, y constituirse en el organismo de defensa permanente del maestro, de la Escuela y del Niño.

Se modificarán los Tribunales de Alzada del Trabajo

El Ministro del Trabajo estudia un proyecto de ley en este sentido.— Mayoría de jueces letrados en la constitución de estos tribunales

El Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, tiene en estudio un proyecto de ley de reforma de los Tribunales de Alzada del Trabajo.

Las principales modificaciones que este proyecto de ley introduce en la organización actual de estos Tribunales, es la siguiente: En cada Corte de Apelaciones funcionara un Tribunal de Alzada del Trabajo integrado por jueces letrados, los que serán asesorados por representantes patronales, empleados y obreros, pero con mayoría de jueces letrados.

Mario Díaz, alumno del Instituto de Humanidades, obtuvo uno de los premios del sorteo mensual de "La Nación"

Otras recompensas entregadas a nuestros lectores



En la tarde de ayer empezamos a recibir la visita de las personas que tenían en su poder los boletos numerados que ofrece "La Nación" en cambio de los cupones aparecidos diariamente en nuestras ediciones.

Los premios pagados ayer son los siguientes:

Número 12357, pagado a la señora Hilda Loezar de Román, domiciliada en Melchor Concha 25, con trescientos pesos.

Número 2275, Pagado a la señorita Rosa Pereira, domiciliada en Sierra Bella 1244, con cien pesos.

Número 14833, Pagado a la señorita Elba Herrera, domiciliada en la calle Eucaliptos 680, con 100 pesos.

Número 19992, Pagado a la señorita Hortensia García, domiciliado en Huemul 1020, con cien pesos.

Número 13510, Pagado al joven Mario Díaz, alumno del tercer año de Humanidades, del Instituto de Humanidades, domiciliado en Nueva de Valdés 976, premio de cien pesos.

Faltan aún por pagar los números 23047, con mil pesos: 5911 con doscientos pesos: 23361 con ciento cincuenta pesos y los números 2796 y 7269 con cien pesos cada uno.

Sobre un comparendo en el 2.o Juzgado del crimen

Una información equivocada y tendenciosa

En la segunda edición de un diario de la tarde de ayer se da cuenta, en forma errónea y tendenciosa, del comparendo verificado en la mañana ante el juez del Segundo Juzgado del Crimen, en la querella que por injurias sigue don Cornelio Saavedra contra don Jorge González, jefe del partido nazi.

Fuera de la noticia que se refiere al comparendo mismo, nada de lo que se afirma en aquella información está ajustado a la verdad ni a la forma cómo se realizó la reunión en presencia del juez, quien resolverá hoy o mañana lo que estime de derecho.

Con el Ministro señor Salas Romo

estuvieron jefes de Sanidad

En las últimas horas de la tarde de ayer, el director general de Sanidad, doctor don Leonardo Guzmán, estuvo a visitar al Ministro del Interior, señor Salas Romo, en compañía de los médicos provinciales de la Dirección.

Los visitantes entregaron al señor Salas Romo las conclusiones aprobadas en las recientes Jornadas Sanitarias y a continuación sostuvieron una animada charla que se prolongó por varios minutos.

En el curso de ésta, el Dr. Guzmán solicitó elementos para combatir el paludismo en el norte del país, a lo cual el Ministro le expuso la conveniencia de que presentara un plan de acción para estudiarlo.

En favor de los deudores hipotecarios

Ayer se envió al Congreso el mensaje respectivo

Ayer fué firmado por el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, y enviado inmediatamente al Congreso Nacional el mensaje con el cual se acompaña un proyecto de ley sobre ayuda a los deudores de la Caja de Crédito Hipotecario.

El texto de este proyecto, que fué llevado personalmente a la Cámara por el subsecretario de Hacienda, don Guillermo Valenzuela M., es el mismo que dimos a conocer en nuestra edición an- [illegible] propuesto al Gobierno por el [illegible] de la Caja de [illegible], don Jorge Ales[illegible]

El convenio comercial con el Perú

fué enviado ayer al Congreso

El Ministerio de Relaciones Exteriores envió ayer al Congreso Nacional el texto del Convenio Comercial suscrito últimamente entre los Gobiernos de Chile y el Perú para que sea considerado en el actual período de sesiones ordinarias.

SIN PERMISO ESPECIAL, LOS CHILENOS NO PODRAN SERVIR A UN ESTADO EXTRANJERO EN GUERRA

La infracción a esta medida será penada con presidio menor en su grado medio y con inhabilitación absoluta y perpetua para cargos y oficios públicos. — Texto del mensaje enviado ayer al Congreso Nacional

El Ejecutivo envió ayer al Congreso Nacional, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, el siguiente mensaje:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Dentro de su concepto de los deberes de la neutralidad, el Gobierno cree necesario se dicten medidas que impidan que los nacionales del país presten servicios que con tal concepto no se avengan a un Estado extranjero que se encuentre en guerra, a cuyo respecto Chile se haya declarado neutral.

Hasta 1925 la Constitución sancionó con una pena tan grave como la pérdida de la nacionalidad chilena, la admisión sin permiso especial del Congreso, de empleos o funciones de un Gobierno extranjero y con ello la prestación al mismo Gobierno extranjero, aun cuando se tratara de un Gobierno en paz con todos los demás, de los servicios que a tales empleos o funciones correspondieran.

Esa causal de pérdida de la nacionalidad chilena quedo limitada en 1925 al sólo caso de prestación de servicios durante una guerra a enemigos de Chile o de sus aliados.

Se ha producido con tal reforma un vacío en nuestra legislacion que, si pudo no serlo mientras rigió el precepto de la Constitución de 1833, arriba aludido, en las presentes circunstancias se ha hecho necesario reparar.

El Código Penal castiga en su artículo 115 con presidio menor en su grado medio al "que violare la neutralidad de la República comerciando con los beligerantes en artículos declarados de contrabando de guerra".

Aunque no se trata de una medida impuesta por el Derecho Internacional, cree el Gobierno, conforme a su concepto de los deberes de la neutralidad arriba aludido, que debe prohibirse a los chilenos, bajo sanción no menos severa que la ya anotada, además de inhabilitación para cargos y oficios públicos, la prestación de servicios a un Estado extranjero que se encuentre en guerra, a cuyo respecto se haya declarado Chile neutral.

Sólo se excluirán de tal prohibicion servicios para cuya prestación otorgara el Gobierno un permiso especial, como en los casos de capellanes médicos, enfermeros u otros en que semejante excepción estuviere justificada.

Con el mismo criterio, cree el Gobierno que correspondería prohibir la salida del país, sin el referido permiso especial del Gobierno, a los chilenos que vayan a prestar servicios a un Gobierno extranjero que se encuentre en el mismo indicado caso.

Por tanto, tengo el honor de someter a vuestra aprobación el siguiente

Proyecto de Ley:

Artículo 1.o Prohíbese la salida del país, sin permiso especial del Gobierno a los chilenos que vayan a prestar servicios a un Estado extranjero que se encuentre en guerra, a cuyo respecto Chile se haya declarado neutral;

Artículo 2o. La prestación por un chileno, en Chile o en el extranjero, sin permiso especial del Gobierno, de servicios a un Estado extranjero que se encuentre en el caso a que se refiere el artículo 1.o será penada con presidio menor en su grado medio y con inhabilitación absoluta, perpetua para cargos y oficios públicos.

"ES NECESARIO CONSIDERAR LA NECESIDAD URGENTE DE ALIMENTAR MEJOR A NUESTROS TRABAJADORES"

dice el Presidente de la República, señor Alessandri, a los agricultores, comerciantes e industriales de Talca, al accederles a una petición.— Se postergó el envío al Congreso del Mensaje relativo al aumento de $ 0,50 por obrero en la imposición patronal.—La respuesta de S. E.

Los Agricultores, Comerciantes e Industriales de Talca han enviado a S. E. el Presidente de la República un telegrama en el que le solicitan que postergue el envío al Congreso del Mensaje relativo al aumento de $ 0.50 por obrero de la imposición patronal, a fin de que se imponga de las conclusiones a que arribará la Convención Gremial de la Producción y del Comercio a celebrarse el 11 de junio próximo.

S. E. lo ha contestado en los siguientes términos:

Santiago, mayo 23.—Señores Leopoldo Figari, Luis Barros Fernández, Julián Burgos, Gmo. Cruz y demás firmantes: Acuso a Uds. recibo de su atenta comunicación telegráfica en la cual, a nombre del comercio y de la industria, me piden que postergue el envío al Congreso del Mensaje relativo al aumento de $ 0.50 por obrero de la imposición patronal a fin de que me imponga de las conclusiones a que arribará la Convención Gremial de la Producción y del Comercio a celebrarse el 11 de junio próximo, la que Uds. dicen propondrá algunas medidas encaminadas a buscar la armonía entre el capital y el trabajo.

No tengo inconveniente en acceder a lo que Uds. me piden y al efecto, se postergará el envío de dicho proyecto de ley. Mi mayor deseo es resolver este problema encontrando la ecuación de armonía entre los intereses en fuego y es mi deber hacer todos los esfuerzos posibles para alcanzar ese resultado.

Había encomendado a los Ministros de Interior y de Fomento que practicaran los estudios necesarios para buscar la ecuación de armonía que Uds. me ofrecen, y no hay inconveniente en retardar la solución del problema por el poco tiempo que Uds. me piden.

Sin embargo, es necesario que Uds. consideren seriamente la necesidad urgente que hay de alimentar mejor a nuestros trabajadores y darles el abrigo indispensable para protegerlos de las inclemencias del tiempo. Lo impone así, en primer lugar un deber de alta humanidad y solidaridad social. Debemos asistencia a todos nuestros semejantes, y todo ser humano tiene derecho a la satisfacción [illegible] de sus necesidades materiales. Si estas consideraciones de piedad humana son fundamentales, hay todavía otras de interés y carácter económico.

El factor hombre desempeña papel preponderante y de alta importancia en la producción. Un obrero bien alimentado y defendido de las inclemencias y rudezas del tiempo es un elemento de producción de mayor rendimiento y eficacia. Asistido en sus necesidades más premiosas, se convierte en un elemento de orden de respeto a las instituciones y de amor al trabajo, oponiendo así una barrera insubornable a las embestidas de la demagogia revolucionaria y [illegible].

La experiencia recogida por el mundo entero y la historia nos enseñan que los países que han atendido las exigencias primarias de las vidas de sus conciudadanos desvalidos son los que han resistido a los embates de la disolución. La paz y el orden social son la base indispensable y sólida para el incremento y progreso de la producción.

Es necesaria la solución de este problema que no es una contribución como equivocadamente se ha creído. La idea del Gobierno es establecer un aumento de salario pagado en especie que naturalmente tiene que ser de abono al determinar el salario mínimo. El Gobierno está dispuesto a tomar en cuenta cualquiera medida de protección a la agricultura y a la industria en general, que habilite a los productores para mejorar la situación de sus operarios sin desmedro de la producción. A ese propósito, entre otros, obedece el proyecto que rebaja el interés de las deudas hipotecarias a largo plazo al 6% y que habilita a los establecimientos de Crédito Hipotecario para que reanuden sus préstamos a ese tipo.

Yo les pido encarecidamente que se detengan con interés en estas consideraciones que les formulo, inspiradas en el más sincero amor a mi país para que me ayuden con eficacia a encontrar la solución de armonía como Uds. lo desean, en presencia de un problema tan trascendental e impostergable como el que nos ocupa.

De Uds. atto. y SS.—(Fdo.)—ARTURO ALESSANDRI.

Continúa la interrupción de varias comunicaciones a causa del temporal

El Transandino no funcionará hasta dentro de seis días.— De Calera a Illapel hay Longitudinal. — El F. C. Militar funciona hasta San Gabriel.— Auxilios de lavaderos de oro.— 50 mil pesos para caminos

Diversos servicios, según informamos en la edición de ayer, sigue
n a consecuencia del violento temporal que azota a la región desde hace ya una semana.

En la tarde de ayer, nos pudimos nuevamente en comunicación con la jefatura de cada uno de estos servicios, donde se nos informó lo siguiente:

PLANTA LOS QUELTEHUES

La planta de Los Queltehues, que había sufrido serias dificultades en la producción de energía eléctrica, por desbordamiento del canal que la surte de fuerza, fué reparada ya y, según se nos informó en la Compañía, está funcionando normalmente.

No hay pues temores de interrupciones en el servicio eléctrico por las causas que anotamos.

EL TRANSANDINO

Continúa interrumpido el ferrocarril trasandino, a consecuencia de la nevada en la cordillera.

En la gerencia del Ferrocarril en Santiago, se estima que el servicio podrá restablecerse dentro de seis días siempre que el temporal decline y permita trabajar a las cuadrillas de obreros en los distintos sectores.

EL FERROCARRIL MILITAR

El Ferrocarril Militar de Sn. Diego a Puente Alto [illegible] encuentra [illegible]te, sigue funcionando nada más que hasta San Gabriel.

Se cree que si el tiempo mejora, el servicio podrá restablecerse a principios de la semana próxima.

El servicio telefonico a San José de Maipo, está en reparacion y se nos informó que será entregado de un momento a otro en buenas condiciones.

EL LONGITUDINAL

El ferrocarril Longitudinal al Norte se encuentra paralizado de Illapel al Norte.

Unicamente corren trenes desde Calera a ésa última estacion.

Se está trabajando activamente en reparaciones lo cual se ha visto dificultado por las malas condiciones del tiempo.

LA LINEA AEREA NACIONAL

Para reemplazar las deficiencias producidas en la vía férrea por el temporal. La Línea Aérea Nacional ha establecido un servicio extraordinario de aviones que ha recogido a los pasajeros que habían quedado detenidos en distintos puntos.

De Santiago al Norte la Línea Aérea Nacional está haciendo servicio [illegible] ferrocarril transandino, a consecuencia del tiempo no constituyan peligro para los pasajeros.

AUXILIO DE LAVADEROS DE ORO

[illegible] en la Jefatura de Lavaderos de Oro, en la mañana de ayer fueron despachados a bordo del vapor "Chiloé" algunos elementos de auxilio que se han solicitado de Andacollo, lugar que ha sido duramente afectado por el temporal. Estos los lleva la comisión compuesta por el ingeniero señor Matta Figueroa y don Luis Rivera. La mayor parte de lo enviado consiste en herramientas, ya que según las noticias enviadas desde allí se ha perdido casi la mitad de los útiles de trabajo.

Ayer se recibió en esa repartición un telegrama del ingeniero regional de Ovalle, quien da cuenta de las considerables pérdidas en casas campamentos y herramientas. Especialmente en los campamentos de las concesiones. Solicitó más auxilios de la Jefatura de Lavaderos. Expone también que la mayor parte de los caminos que da acceso a los campamentos auríferos están destrozados, por lo que insinúa se solicite la pronta reparación de parte del Ministerio de Fomento.

A primera vista las pérdidas a causa del temporal en esa región pueden apreciarse en 300 mil pesos, faltando todavía los datos que debe suministrar la comisión enviada anteayer por la Jefatura y que debe estar ya en Andacollo.

Actualmente se están gastando $ 1,500.00 diarios en subsidios para los obreros que han quedado sin techo ni abrigo a causa del temporal.

50 MIL PESOS PARA CAMINOS

Impuesto ayer el Ministro de Fomento de la destrucción de caminos en la zona de Andacollo ordenó la inversión de $ 50,000 para reparar los perjuicios. A su vez la Jefatura de Lavaderos ordenó dar los auxilios que se necesiten a los obreros que hayan [illegible] de que en Coquimbo había madera suficientes, ha ordenado el envío de ésta a Andacollo para reconstruir habitaciones y galpones destruídos.

No se han tenido más noticias sobre desgracias personales.

Los efectos del temporal en provincias

EN NACIMIENTO

NACIMIENTO, 23.—Llueve torrencialmente desde hace tres días. El puente sobre el río Vergara entre el pueblo y la estación, estuvo a punto de ser arrastrado por las aguas, debido a que el tajamar ha sido construído en parte inadecuada por las autoridades camineras.—Martínez Bilbao.

EN CALERA

CALERA, 23.—Desde Vallenar saldrá un tren especial debiendo amanecer en Calera el viernes. Este tren reemplaza a la Combinación, siempre que no haya contra tiempos de última hora.—Aldunate.

EN TOME

TOME, 23.—Fuerte temporal de lluvia y viento interrumpió las líneas telegráficas y alumbrado sin mayores consecuencias.—Canales.

EN VICUÑA

VICUÑA 23.—Noticias del interior informan que el aluvión ha producido cuantiosos perjuicios en el pueblo de La Unión. El derrumbe de una pared mató a la niña Ana Cortés de 14 años de edad.—Urge envío de socorros.—Rivera.

EN TALCAHUANO

TALCAHUANO.—Reina un violento temporal de viento y agua, con mar montañosa. Dos lanchas cargadas con cereales naufragaron. Doscientos mil pesos de pérdida. La escampavía Ortiz de la Armada, remolcó a la lancha NR 12, de la matrícula de Constitución, la cual violentamente azotada por las aguas, entró de recalada forzosa en este puerto. Una lancha pesquera de propiedad de Emilio Araya logró recalar en Punta Dichato, con las velas destrozadas. La familia y amigos de los tripulantes los creían muertos.—Echeverría.

EN COLINA

COLINA, 23.—El temporal ha producido cuantiosos daños. Puentes, caminos y terrenos agrícolas en Lampa, Quilicura, Renca y Tiltil, han sufrido muchos perjuicios. No hay desgracias personales.

Acción conjunta de los trabajadores de América pro-cesación del conflicto guerrero boliviano-paraguayo

Acordó iniciar la "Conferencia Nacional de los Sindicatos Legales de Chile".— "Por los obreros, niños y mujeres de ambos pueblos las masas laboriosas del continente deben obrar sin dilaciones".— Un Congreso de Centrales del proletariado americano.— Otras labores y acuerdos aprobados

Celebró sesión la Asamblea Permanente de Delegados de la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile" en su local y secretaría de Prat 1242.

Con informe del Consejo Ejecutivo dió tramitación a la afiliación del Sindicato Industrial de la Tintorería Manaut y a sus delegados y adoptó acuerdos de cooperación al movimiento del Sindicato Raymond y Cía.; y de protestar por la situación que se ha creado a dirigentes de los Sindicatos Braden Copper, de Rancagua y Sindicato de Potrerillos, a los que resolvió defender ampliamente.

Se ocupó, así mismo, del rol de la Junta de Conciliación y sobre la continuación a nó en su seno de los miembros obreros. Se resolvió seguir el debate en la Asamblea del próximo lunes, quedando en claro que en cuanto al miembro señor Manuel Navarro, solo se trataba de un mal entendido a raíz de la cuenta del señor L. Escobar, por lo cual el Consejo Ejecutivo lo invitaría en forma especial, explicándole lo realmente ocurrido.

HOY SESIONA EL CONSEJO EJECUTIVO

A las 21 horas de hoy, corresponde sesión semanal del Consejo Ejecutivo de la Confederación. Tratara: Acta y correspondencia, renuncias de dos miembros de la mesa, estado de la huelga de Raymond y Cía., moción antibélica, trabajos pro Convención y otras materias pendientes.

CONFLICTO GUERRERO DEL CHACO

También se ocupará el Consejo Ejecutivo de la dirigente de los sindicatos legales del país, sobre el pronunciamiento y aplicación en detalle de las siguientes resoluciones aprobadas en un sentido general por la Asamblea Permanente de Delegados:

La Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, frente a la guerra del Chaco, declara:

—Que se impone una acción conjunta y decidida de las clases trabajadoras del continente en pro de la cesación rápida y definitiva de esa carnicería humana.

—Que las enormes cargas de guerra seguirán pesando por decenas de años sobre las actuales y nuevas generaciones de la masa obrera de Bolivia y Paraguay, amén de las desastrosas condiciones materiales y morales en que surgirán y crecerán las nuevas falanges de niños de ambos pueblos, como consecuencia de esta pelea abominable.

—Que la obra pro término del conflicto puede ejercitarse, mientras se adoptan otros medios, por la acción tenáz ante los parlamentos y Gobiernos de todas las naciones de América y ante los diplomáticos indo-americanos, residentes en cada capital de los países del continente. Las Centrales Nacionales de Obreros y Empleados deberán ejercer esa acción sin demora en cada una de sus repúblicas e intercambiar actividades encaminadas a evidenciar una firme conciencia continental de las masas laboriosas, resuelta a pesar en forma positiva para la pronta terminación de este litigio bélico, al cual se ha arrastrado por más de 2 años a sus hermanos los trabajadores de Paraguay y Bolivia.

La Asamblea Permanente de la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, encarga a su Consejo Ejecutivo el cumplimiento de estas resoluciones y la adopción de cuantas conduzcan a la finalidad indicada, incluso la de estudiar la posibilidad de un Congreso de Centrales de Trabajadores de América, en Santiago, Buenos Aires u otra capital, para dar mayor impulso a estos anhelos de paz y de defensa de los obreros, empleados, niños y mujeres de los países en guerra, como para abordar un programa realizable de unidad y engrandecimiento económico, cultural y espiritual del proletariado americano".

Delegación Sindical de Magallanes

Se encuentra en Santiago, una delegación de Sindicatos de Magallanes, integrada por los señores Carlos Plata S., Francisco Freire y Benedicto Guerrero, la cual viene a cumplir importantes gestiones encomendadas por sus representados.

La comisión concurrirá esta noche a la reunión del Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, a la cual se hallan afiliados los organismos sindicales de la zona magallánica.

Sindicato Unico de Electricista

Hoy, a las 19 horas, celebrará reunión amplia de los personales de 23 Casas Instaladoras, en Bandera 815 (altos), a fin de resolver la actitud del gremio en presencia de las aspiraciones sostenidas y de la forma como se ha respondido hasta hoy por parte de los industriales.

Mañana a las 10 horas se reunirá el directorio y el comité de huelga.

En breve se fundará en Valparaíso, el Sindicato de Electricistas, para lo cual irá una delegación en la próxima semana.

Perfección de las leyes de la vivienda activará la Federación de Cooperativas

Hará, con este objeto, una nueva presentación al señor Ministro del Trabajo.— Hoy se reúne en asamblea general

La Federación de Cooperativas de Chile está empeñada en el estudio de las leyes relacionadas con la habitación barata sobre las cuales, en un nuevo memorial que presentará al Ministro del Trabajo, hará las observaciones del caso y solicitará las reformas que sería necesario introducir en esta legislación.

LA SESION DE HOY

Hoy, nuevamente deberá reunirse la Junta de Delegados, a las 19.30 horas, en el nuevo local de la Federación, calle Nueva York N.o 17, 4.o piso, oficina 6, y se continuará el estudio de las leyes, por lo que se nos encarga recomendar a los representantes de las distintas cooperativas de edificación, su asistencia.

NUEVAS ADHESIONES

Entre las últimas adhesiones a la Federación, figuran las de las Cooperativas de edificación de Viña del Mar y de Rancagua, instituciones que la han felicitado por el acertado paso dado en orden a unir en una sola institución matriz a todas las cooperativas de edificación del país.

OTRAS MATERIAS

Otro de los puntos principales que figura en tabla para su discusión inmediata, es lo referente al estatuto de la Federación y el trabajo que habrá de hacerse para conseguir la personería jurídica de la Federación.

La Secretaría recomienda a las cooperativas que ya han designado a sus delegados de acuerdo con la ley, envíen a la mayor brevedad la protocolización del acta correspondiente.

EXITO DE LA COOPERATIVA GRAFICA Y EL DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

La velada realizada en conjunto congregó crecida concurrencia.— El programa

El 21 de Mayo se llevó a efecto en la Terraza Gráfica una velada y Conferencia, en la cual participaron valiosos elementos del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

A este respecto dice la Cooperativa Gráfica:

A la hora indicada se hacía estrecho el local para contener el numeroso grupo de personas de ambos sexos del populoso barrio de Ballavista y los socios con sus familias.

Los números del escogido programa, fueron cumplidos a satisfacción por los Centros "Gutemberg" y "Alborada".

Los números de los señores Ivan Morales, Arriagada, Lira Pazaola y Alberti, del Departamento de Extensión Cultural, merecieron el "bis" y fueron muy aplaudidos.

Los señores Bernardo Reyes y Alonso Munizaga, se refirieron a tópicos de un marcado interés social.

El Presidente de la institución, señor Vargas Márquez, estuvo feliz en su charla-conferencia sobre el tema "El Verdadero Heroísmo", mereciendo su disertación los aplausos unánimes de la numerosa concurrencia, por la forma oportuna con que demostró los deberes que la hora actual señalan a la juventud chilena.

Conferencia sobre naturoterapia

Esta noche, a las 19 horas, se llevará a efecto, en Compañía 1573, local del Instituto Psico Físico Cultural, una disertación del Profesor Ricardo Soto Urrutia sobre la curación por la naturaleza. La entrada es libre.

Representantes de colonos del sur



Los señores Juan de Dios Moraga y Francisco Yuhaz, dirigentes de la Convención de Aspirantes a Colonos de Valdivia, que se entrevistaron ayer con el señor Ministro de Tierras, exponiendole diversas peticiones

Bolsa Nacional de Trabajo

Los servicios de Colocaciones de la Inspección General del Trabajo, ofrecen a los patrones, empleados para el comercio la industria y la agricultura, con certificados de práctica como vendedores, cajeros, alistadores, administradores, llaveros, etc. y que además poseen muy buenas referencias personales. Asimismo dispone obreros para toda clase de trabajos, ya sea de la industria o de construcciones; y jornaleros para minas y para la agricultura.

Los pedidos pueden hacerse en Santiago, en Borgoño 1380, y en provincia en las Inspecciones del Trabajo. La oficina Central atiende al público de 9 a 12 y de 2 1|2 a 6 1|2 p. m.

La Bolsa Nacional del Trabajo proporciona cualquier dato acerca de enganches obreros y sobre contratos de trabajo. Los servicios de estas oficinas son enteramente gratuitos.

Carnet de informaciones gremiales

Sindicato Industrial de la Cía. de Gas. — Junta general hoy a las 19 1|2 horas.

Centro Ejército Libertador de la U. N. — Invita a sus socios y amigos a los funerales de la esposa del consocio señor Fermín Leytón, que se efectuarán hoy a las 15 horas, partiendo el cortejo de la calle Centenario 1060.

Unión Social Mutualista. — Hoy sesión del consejo directivo, a las 23.15 horas, en San Francisco.

Centro Moisés Castillo de la Unión Nacional. — El domingo, a las 15.30 horas, llevará a efecto una velada-conferencia en Eucaliptus 530. Entrada libre.

Cuerpo de Sub-Oficiales y Soldados del Ejército Sin pensión. — Hoy reunión general extraordinaria, en Santo Domingo 1274 a las 18 horas.

Cooperativa Miguel Angel. — La secretaría atiende de 19 a 20 horas, en Independencia 1222.

Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles. — Hoy a las 23 horas, asamblea general extraordinaria en San Antonio 533, para elegir directorio.

Sociedad Cooperativa de Edificación Sagrada Familia. — La junta general anunciada para el domingo pasado, se efectuará el 27 en San Alfonso 1217, con los que asistan.

Sociedad de Socorros Mutuos la Unión Nacional. — Hoy a las 18 30 horas, en Santo Domingo 1274, reunión de delegados de los centros de la capital y comisión de acción social y propaganda a sesión de estudios. Mañana reunión de las diversas comisiones encomendadas por el Consejo General y también la Comisión de Renta.

Unión Social de Sub-Oficiales Cabos y Soldados Pensionados. — El sábado junta general a las 15 horas en Gálvez 121.

Liga General de Cesantes. — El sábado a las 17 horas, reunión en Cochrane 1215.

Sociedad J. M. Dávila Baeza. — Para esta noche a las 21 en punto está citado el directorio a sesión ordinaria.

Federación Cultural Obrera. — A junta general extraordinaria para mañana a las 21 horas, en Monjitas 881.

FESTEJO INTIMO A LOS SRS. MANDUJANO TOBAR, QUEZADA Y CARLOS PARRA MELO

Ofrecerá esta noche la Sociedad Artesanos La Unión en su Salón de Honor

Esta noche a las 22.30 horas, el directorio de la Sociedad de Artesanos "La Unión" llevará a efecto una manifestación íntima en honor de los señores Luis Mandujano Tobar y Carlos Parra Melo, con motivo de las designaciones hechas últimamente por el Supremo Gobierno para los cargos de Ministro de Tierras y Colonización y Vocal de la Junta de Vecinos de Santiago.

Además, esta manifestación se hará extensiva al señor José Luis Quezada, como reconocimiento a la labor desarrollada durante su permanencia en la Municipalidad.

CITACION. — El directorio se reunirá hoy a las 21.30 horas, para tratar importantes asuntos. La sesión se efectuará aunque llueva, y se encarece la asistencia de todos los directores.

DIRIGENTES DE ASPIRANTES A COLONOS CON EL SR. MINISTRO DE TIERRAS

Peticiones en favor de los colonos de Cufeo y del Comité Santo Domingo

El Presidente de la Convención de Colonización de Valdivia, don Juan de Dios Moraga, y el vice presidente de la misma, don Francisco Yuhasz, en compañía del diputado don Arturo Torres Molina, se entrevistaron en el día de ayer, con el Ministro de Tierras y Colonización, don Luis Mandujano Tobar.

En esta reunión se le expuso al Ministro el acuerdo de la convención, referente a que se suspenda la medida tomada por el Ministro anterior sobre la cancelación de títulos provisorios de los colonos de Cufeo que no viven en sus parcelas, debido a que dichos campos son montañas vírgenes y mientras no hayan hecho los decampes de caminos, no es posible que vivan con sus familias. Como un caso especial solicitarán suspensión de esta medida, y en el caso de ser exigida, debe obrarse de acuerdo con la disposición de la ley 256, Art. 8, proporcionándoles los elementos y las carretelas necesarias para poder fijar su residencia en las montañas que se están limpiando.

El Ministro mostró especial interes en solucionar favorablemente esas dificultades.

Se pidió que el fundo Santo Domingo sea colonizado con la nueva ley, a fin de que los colonos obtengan los beneficios que se les proporcionará. El señor Ministro accedió a esta petición dando preferencia a los aspirantes a colonos que señala el Comité Santo Domingo, en atención a que hace más de dos años que vienen tras esta expectativa.

Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile

Esta tarde, a las 19 horas, se efectúa una importante reunión de la comisión de nacionalización de los servicios de Tracción y Alumbrado.

La comisión invita a esta reunión a todas las personas que se interesen por estas materias.

En esta reunión se dará cuenta de las diversas actividades, en favor de los obreros cesantes de la Municipalidad, de las entrevistas sostenidas con las autoridades respectivas; deben asistir a esta reunión los señores, Ayala, Vásquez, Gómez, Muñoz, Moyano, Vergara Pérez, Barros Bobinson, Asenjo, Letelier, Moreno y Leiva.

I N D U S T R I A S   Y   C O M E R C I O

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

Dólar vista	9.80
£	48.94
£ por us	5.0975
Franco Francés	0.644
Id. Suizo	3.126
Liras	0.[illegible]
Franco Belga	2.28
Reichmarks	3.787
Pesetas	1.317
Corona Sueca	2.524
Id. Checoeslovaca	0.401
Id. Danesa	2.185
Florín Holandés	6.523
Schilling austriaco	1628
Oro	[illegible]

Mercado libre de Cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltd. Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dls. Exportación	25	25.50
" Cable	25.50	26.
" Cheque	25.	25.50
Billete	25.50	26
Libra Exportación	128	129
Cable	130	131
Cheque	128	129
" Billete	129	130
Nacionales	5.80	6
Francos	1.60	170
Pesetas	3.40	3.50
Reichmark	9.40	9.50
Liras	2.10	2.20
Oro	500.—	505
sobre Nueva York Dls	5	5.08.1/2

VALORES COTIZADOS AYER EN EL CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES — MERCADO BURSATIL

BONOS

D. Interna 92 1|2 c.
Caja 7 1|2, 96 1|2 v.
Caja 8 1|2, 100 3|4 v.
Caja 8 1|2 O. 101 1|2 v.
Caja 8-1 101 c.
Hip. 7-1 99 3|4 c.
Hip. 8-1 102 1|4 t.
Valp. 8-1 102 tv.

BANCOS

Chile 226 tc.
Español 120 tv.
Español Liq. 5 1|2 t.
Ewards 122 tc.
Hipotecario 680 vc.
Nacional 30 c.
Talca 115 tc.

MINERAS

Amigos 6 tp.
Batuco 3 cc.
Carahue 4 vc.
Colquiri 17 tpv.
Condoriaco 6 cp.
Dichas 1 1|2 v.
Disputadas 24 1|4 tp
Elisa 7 3|8 tc.
Espino 1 1|2 v.
Guanaco 41 tpv.
Las Condes 8 1|2 v.
Lebu 6 vp.
Lota 34 1|2 vc.
Marga Marga 3|4 v.
Morococala 36 1|2 tp.
Monserrat 10 1|4 vp.
Minervas 3 vc.
Ocurí 20 1|8 tpv.
Oploca 187 tn.
Oruro 106 1|2 cp.

Potasa 3 v
Schwager 40 tpv.
Tocopilla 110 vp.

CALITRERAS

Lautaro P. 47 1|2 cm.

SALITRERAS

Gende Grande 102 cm.
Rupanco 33 tc.
T. del Fuego 289 tm.

INDUSTRIALES

Catres 37 vc.
C. Melón 112 cm.
Cerveza 79 1|2 cp
Cristales 29 vm.
Envases 6 1|2 c.
Flap 21 1|2 cc.
Gas Stgo. 96 cc.
Lamifun 39 vc.
Lozas Penco 27 vc.
Renta Urbana 171 vc
Ref. de Viña 101 vc
Paños Tomé 56 vc.
P. Concepción 39 tp
Papeles y C. 79 tp.
Tabacos 112 tmv.
Uniformes 110 tc
Volcán 83 vm.

SEGUROS

Ch. Cons.Grls. 58 cm.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER

Estaño contado £ 232 17 6 y Plazo £ 229 5 0
Bajó 0 12 6 y 0 15 0.
Cobre standar 32 6 3 y 32 12 6
Bajó 0 5 0 y 0 2 6.

El mercado de Valores

Los precios cerraron de baja.— El movimiento fué de interés en determinados papeles industria- y mineros.— En bonos el movimiento fué de regular intensidad

Menos importantes que el martes fué el movimiento de ayer en el mercado.

Sin embargo, figuraron operaciones de interés en Oruro Morococala Tocopilla, Batuco, Tierra del Fuego, Cristalerías y Papeles y Cartones.

En Bancos se hicieron algunas partidas de Chile, Nacional, Edwards y lotes quebrados de Talca y Español (en liquidación).

En bonos se operaron cerca de 600.000 nominales.

Los precios cerraron la gran mayoría de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

36000 Deuda Int. 7-1 92 3|4
20000 Deuda Int. 7-1 myo. 92 3|4
16000 Hip. 7-1 99 1|4
75000 Hip. 8-1 102 1|2
23000 Hip. 8-1 OD 102 1|2
80000 Caja 7 1|2 97
50000 Caja 7 1|2 OD 97
200 Banco Chile 225
40 Banco Nacional 29
500 Flap myo 31, 21 1|2
200 Viñas 100 1|2
300 Viñas 101
48 Gas de Stgo. 96
30 Gas de Stgo. OD. 96
1100 Cristales myo. 31 28 1|2
600 Cristales junio 14 28 3|4
200 Cristales junio 14, 29
1000 Cristales myo. 31, 29
100 Cartones junio 14, 80
25 Cartones 79
100 Fuegos junio 14 292
200 Fuegos junio 14, 293
100 Fuegos myo. 31 292
100 Fuegos junio 14, 292
100 Lotas mayo 31, 34 1|2
500 Lotas junio 14, 34 3|4
100 Oruro junio 14, 111
300 Oruro junio 14 110 1|2
2400 Oruro junio 14, 109 1|2
[illegible] Lautaro mayo 31, 48
400 Concepción junio 14 33
500 Tocopilla junio 14 1|2
700 Tocopilla junio 14 112
150 Pos. Uniformes 110
150 Consolidada mayo 31, 58

FUERA DE RUEDA HASTA LAS LAS 12 HORAS

1000 Oruro junio 14, 109 1|2
1800 Oruro junio 14, 110

1300 Oruro junio 14, 109
300 Oruro junio 14, 108 1|2
100 Tocopilla junio 14, 112
400 Tocopilla mayo 31, 110
400 Tocopilla junio 14, 110 1|2
2800 Morococala junio 14, 36 3|4
300 Morococala junio 14, 37
500 Elisa moyo 31 7 1|2
100 Fuegos junio 14, 291
100 Fuegos mayo 31 290

SEGUNDA RUEDA

6500 Caja 7 1|2 abril 1928, 98 1|2
29000 Hip. 8-1 102 1|4
43000 Hip. 7-1 99 3|4
31000 Deuda Int. 7-1 92 1|2
15000 Deuda Int. 7-1 mayo 92 1|2
100 Banco Edwards OD. 122
300 Banco de Chile 226
44 Banco de Talca 115
11 Banco de Talca OD. 115
5000 Oruro junio 14, 110
700 Oruro mayo 31 110
1500 Oruro junio 14 110
300 Oruro junio 14 109 1|2
400 Oruro junio 14 109
2100 Tocopilla junio 14, 111
100 Lotas 34 1|2
500 Lotas junio 14, 34 1|2
2000 Marga Marga 3|4
2500 Batuco 2 3|4
4000 Dichas 1 1|2
320 Cartones 79
500 Cartones junio 14 79 1|2
1000 Morococala junio 14, 36 3|4
200 Elisa 7 3|8
100 Concepción junio 14 39 1|2
400 Penco 27
100 Fuegos mayo 31, 289
28 Fuegos OD. 285
20 Fuegos 285
100 Fuegos junio 14 289
26 Gas de Stgo. 96
2100 Condoriaco mayo 31 6
500 Condoriaco junio 14 6
16 Electr. Ind. remate 36
28 Electro-Met. remate. 36
8 Cristalerías remate 30

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

600 Oruro junio 14, 108 1|2
500 Oruro junio 14, 108
1000 Oruro junio 14 107 1|2
100 Oploca junio 14, 187
100 Tocopilla junio 14, 110 1|2
100 Tocopilla junio 14, 110
900 Amigos mayo 31 6
500 Amigos junio 14 6
300 Morococala junio 14 36 1|4
100 Fuegos junio 14, 289
100 Bco. Edw. myo 14, 31 122 1|2

TERCERA RUEDA

114000 Caja 7 1|2 96 1|2
21000 Caja 8-1 101
17000 Hip. 7-1 99 3|4
300 Bco. Nacional 30
25 Bco. Española Liq. 5 1|2
500 Oruro 107 1|2 Pt
700 Oruro 107 Pt
100 Oruro 107 Pt. OD.
1600 Oruro 106 1|2 Pt
100 Oruro 106 Mala
1500 Oruro 106 Pt
200 Oruro 106 1|2 Pt
2800 Batuco 3
300 Penco 27 Mala
100 Fuegos 290 Pt
130 Fuegos 289 Mala
500 Concepción 39 Pt
10 Gas 96
500 Rupanco 33
100 Tocopilla 109 Mala C
100 Disputada 24 1|4 Pt
200 Cartones 79 Pt
300 Morococala 36 1|4 Pt
1500 Morococala 36 1|2 Pt

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

600 Cervezas junio 14 14 70
15 Viñas 101
1000 Rafaelitas 060
1200 Schwager junio 14 40
200 Tocopilla junio 14 112
100 Tocopilla junio 14 111 1|2
300 Oruro junio 14, 110
2300 Oruro junio 14, 110 1|2
200 Banco Español 126
200 Colquiri mayo 31, 17
500 Lotas junio 14, 34 1|4
500 Fuegos 290
700 Fuegos junio 14 292
1000 Lotas junios 14 34 1|2
100 Fuegos junio 14, 292 1|2
600 Fuegos mayo 31 291
100 Tocopilla mayo 31, 111 1|2
200 Viñas junio 14, OD. 101
400 Morococala junio 14, 37
300 Morococala mayo 31 37
1000 Oruro mayo 31 110 1|2
2200 Oruro junio 14, 111
100 Oruro junio 14, 111 1|4
100 Oruro junio 14, 111 1|4

SEGUNDA RUEDA

1400 Oruro junio 14, 110
300 Cartones junio 14 80
9000 Hip. Valpso. 8-1 102
100 Fuegos mayo 31, OD 290
800 Fuegos mayo 31 291
100 Oruro junio 14, 109 3|4
100 Oruro junio 14, 109 1|2
200 Oruro junio 14, 109 1|4
100 Guanaco junio 14 41
1000 Ocurí junio 14, 20 1|8
100 Tabacos mayo 31 112
100 Fuegos junio 14, 291
400 Cristales junio 14, 29
100 Cervecerías 78 3|4
300 Tocopilla junio 14, 111
1400 Morococala junio 14, 36 1|2
100 Cervecerías junio 14 79 1|2

FRUCTUACIONES

De 28 fuctuaciones de precios, subieron 7 y bajaron 21 títulos.

SUBIERON

BANCOS

Chile de 225 a 226

SALITRERAS

Lautaro Port de 46 1|4 a 47 1|2

INDUSTRIALES

Cervecerías de 78 a 79 1|2
Cristalerías de 28 a 29
Paños de Concep. de 37 1|4 a 38
Papeles y Cart. de 78 1|2 a 79
Uniforme de 16 a 110

BAJARON

BONOS

Deuda Int de 92 3|4 a 92 1|2
Caja 7 1|2 de 97 a 96 1|2
Caja 8 1|2 de 101 1|2 a 100 3|4
Caja 8 1|2 Oct. de 102 1|2 a 101 1|2
Caja 8-1 de 102 a 101
Hipotecario 8-1 de 103 a 102 1|4

BANCOS

Edwards de 125 a 122

MINERAS

Carahue de 4 1|8 a 4
Colquiri de 18 a 17
Dichas de 1 3|4 a 1 1|2
Elisa de 7 1|2 a 7 1|8
Guanaco de 41 1|2 a 41
11Val cio etaoin shrdlu cmfp pjp
Monserrat de 10 1|2 a 10 1|4
Ocurí de 20 3|8 a 20 1|8
Oploca de 190 a 187
Oruro de 112 a 108 1|2
Tocopilla de 111 1|2 a 110

GANADERAS

Ñuble de 34 a 33
Fuegos de 292 a 289

INDUSTRIALES

Lamifun de 40 a 39
Tabacos de 113 a 112

Matadero Municipal

Encierra para hoy

GANADO MAYOR

Bueyes	47
Novillos	70
Vacas	311
Vivos	45
Vara	62
Total	535

GANADO MENOR

Terneros	163
Corderos	1383
Cerdos	469
Caballos	11
Total	2026

LOS REMATES DE HOY

Existencia de la Tienda y Paquetería de la "Casa Hirane"

Av. Delicias 879, ante los martilleros de Hacienda señores Carlos Schmidt y Victor Araya a 10 horas.

Propiedades San Alfonso 1261 y Guacolda 2940, ante el Notario don Pedro Cuevas, Compañías 1240, a las 11 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Cóndor, San Pablo 2296 a las 9.30 horas.

La Gran Vía, San Pablo 2098, a las 10.30 horas.

El Sol Americano, Exposición 40 a las 14.30 horas.

Caballos Blancos, Delicias 3361 a las 15.30 horas.

Informaciones comerciales del exterior

LONDRES, 23.—(U.P.) Las acciones de la Lautaro Nitrate Company se cotizaron a 7.10 1|2.

LONDRES, 23.—(U.P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión en 1922, a 19.50.

NUEVA YORK, 23.— (U.P.) Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales los precios quedaron como sigue en centavos oro por libra:

Plomo 4.00
Zinc 4.70.
Estaño:
Mayo 52.50
Junio 52.50
Julio 52.55.
Agosto 52.60.

El mercado del cobre estuvo tranquilo y se cotizó el metal a 8.50 para el interior y a 8.15 para el extranjero.

NUEVA YORK, 23 (U.P.) Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 5.0912 Dólares por libras esterlina.
Francia, 6.6150 Centavos por Franco.
Italia, 8.52 Centavos por Lira.
Bélgica, 23.44 Centavos por Belga.
Suiza, 32.58 Centavos por Franco.
Alemania, 39.44 Centavos por Reichmark.
España, 13.71 Centavos por Pesetas.
Yugoeslavia, 2.30 Centavos por Dinar.
Holanda, 67.94 Centavos por Florín.
Argentina, 33.85 Centavos por Peso (Oficial).
Argentina, 23.63 Centavos por Peso (No Oficial).
Perú, 2.325 Dólares por Libra Peruana.
Suecia, 26.28 Centavos por Corona.
Noruega, 25.62 Centavos por Corona.
Dinamarca, 22.77 Centavos por Corona.
Portugal, 4.6437 Centavos por Escudo.
Austria, 19.00 Centavos por Shilling.
Brasil, 8.48 Centavos por Mil Reis.
Chile, 10.26 Centavos por Peso.
Japón, 30.31 Centavos por Yen.

LONDRES, 23 (U.P.) Cotizaciones de la Libra Esterlina en monedas Extranjeras:

Estados Unidos, 5.0887 Dólares.
Francia, 77.00 Francos.
Bélgica, 21.735 Belgas.
Alemania, 12.62 Reichmark (Nominal).
Finlandia, 226.75 Marcos.
Austria, 27.75 Schilling.
Holanda, 7.4975 Florines.
Italia, 59.25|32 Liras.
Suiza, 15.64 Francos.
Suecia, 19.39875 Corona.
Dinamarca, 22.3875 Corona.
España, 37.125 Peseta.
Japón, 14.25 Peniques.
Argentina, 25.187 Peniques.
Checoeslovaquia, 122.12 Coronas.
Portugal, 110.06 Escudos.

NUEVA YORK, 23 (U.P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric. 22.50
American Super Power 2.62
Brazilean Traction, 9.87.
Electric Bond Shares, 13.87.
Nitrate Corporation of Chile, 1|8.
Ford Motors (Canadá), 20.50.
Niagara Hudson Power, 5.50.
Niagara Hudson Power (A) 1|2.
United Gas, 2.62.
City Service Debentures, 48.75.
Chile, Bonos, 6%, 1960, 13.12.
Chile, Bonos, 6%, 1961 12.87.
Chile, Caja Hip., Bonos 6%, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip, Bonos. 6.1/2% 1951 14.
Chile, Caja Hip, Bonos 61/4% 1961 17.
Chile, Caja Hip. Bonos, 6% 1961 14.
Chile, Caja Hip. Bonos, 6% 1962 14.
Peruvian. Bonos, 6%, 1960 9.87
Perú, Bonos 6%, 1961 10.
Perú, Bonos, 7% 1959 no se cotizó.
Allis Chalmers Mfg. 16.
American Foreign Power 7.75.
American Metal Co. 22.
American Radiator 13.75.
American Smelt. & Refg. 38.12.
American Tel. & Tel. 112.87.
American Tobacco 69.87.
American Woollen 10.37.
Anaconda Copper Co. 14.25.
Andes Copper no se cotizó.
Atchinson Topeka & S. F. RR. 52.37.
Bendix Aviation 14.62.
Bethlehem Steel 32.
Canadian Pacific RR. 16.
Case Threshing Machin., 48.12.
Cerro de Pasco Copper Co. 33.87.
Chrysler Motors 38.
Columbia Gas 12.75.
Commonwealth Southern 2.12.
Consolited Gas 32.75.
Continental Can. 74.
Dominion Stores no se cotizó.
Dupont de Nemours 82.50.
Electric Power Light 5.75.
Fox Films. 14.
First National Stores no se cotizó.
General Electric. 19.87.
Glidden 24.75.
General Baking no se cotizó.
General Motors 31.37.
General Foods 32.25.
Goodyear Rubber 27.75.
Great Northern Preferred 20.12
Howey Gold 120.
International Business Machines, no se cotizó.
International Harvester 31.62
International Nick. 26.62.
International Tel. & Tel 12.25.
Kennecott Copper Co. 19.
Kroger Grocery 29.25.
Montgomery Ward 24.
Lheman Corporation 64.75.
National Biscuit 23.87.
National Cash Register 15.25
National City Bank 26.75.
National Dairy Produsts 16.75
New Yor Central 27.37.
North American Co. 16.
Patiño Mines & Enterpr. 16.25.
Radio Corporation 7.25.
Public Service, New Jersey 35.
Radio Preferred 31.25.
Southern Pacific RR 21.37.
Standard Brands 19.50.
Standard Oil, New Jersey 42.37.
Texas Corporation 23.75.
Texas Gulf Sulphur 32.50.
Tri-Continental 4.25.
Union Carbide 38.25.
Union Pacific RR. 120.50.
United Coorporation 5.12.
United Gas Imp. 15.50
U. S. Steel 39.50.
Western Unión Tel. 41.75.
Westinghouse Electric. 32.
Woolworth 49.50.
Chase Natonal Bank 27.25.

Tres importantes reuniones de football habrá el domingo

Se destaca el match entre Colo Colo y Españoles en Santa Laura

Tres buenos partidos se efectuarán el domingo próximo, todos los cuales brindarán a los aficionados espectáculos interesantes llenos de ardor y entusiasmo que darán oportunidad para apreciar el verdadero estado de preparación en que se encuentran los contendores.

EN SANTA LAURA COLO-COLO V. ESPAÑOLES

Sin duda alguna que este match congregará al mayor número de espectadores, rivales que se presentarán con su plana mayor completa, incluso los nuevos elementos que han venido a reforzar sus filas.

La preparación en estos momentos es esmerada, por cuyo motivo es de esperar que esta vez nada dejarán que desear brindando escenas importantísimas que satisfarán plenamente a la respectiva hinchada.

EN LOS CAMPOS DE SPORTS ITALIANOS CONTRA GREEN CROSS

La revancha entre estos otros contendores, constituirá otra de las atracciones del día, como que los italianos esperan vengar la derrota que el conjunto de la cruz verde le infligiera en el torneo de apertura.

Sabemos que el "once" que dirige Giudice, pasa por un período de franco resurgimiento, hecho que dará margen para ver jugadas sobresalientes, ya que, como es de suponer, los muchachos de don Claudio Vicuña, querrán con sus ligereza y valentía mantener el sitio privilegiado que ahora ocupan al lado del Santiago, que se adjudicó en gran forma el Campeonato inicial de la temporada.

EN CARABINEROS SANTAIGO NATIONAL V. MORNING STAR

Finalmente, en Carabineros enfrentarán estos otros clubs, cuyos componentes jóvenes y bastantes experimentados en el manejo del balón, permitirá observar un juego movido, plagado de escenas interesantes, como corresponde a dos rivales que, a fuerza de entusiasmo y constancia han llegado a ocupar un puesto preponderante entre los congéneres de la Sección Profesional.

Ambas instituciones harán debutar los elementos nuevos que se han incorporado ultimamente a sus filas, entre los cuales hay algunos que significan una bella realidad en la práctica de la popular rama deportiva.

8.a rueda del Campeonato de Palitroque

El "Viroca" mantuvo su título de invicto frente al Santiago Moto

El martes pasado se llevó a efecto con extraordinario éxito, la 8.a rueda del campeonato de palitroque organizado por la Brunswick Recreation Palace.

Esa reunión ofrecía el interés de que en ella se enfrentarían los primeros equipos del Viroca y del Santiago Moto, catalogados como los mejores cuadros que intervienen en este torneo. En efecto, en el campeonato realizado el año pasado, el Santiago Moto logró clasificarse campeón, ocupando el segundo puesto el "Viroca", tras una eliminatoria que tuvo brillantes alternativas.

Así se explica el interés despertado por presenciar el match en que estos dos equipos definirian posiciones, y cuyo triunfo significaría para el equipo vencedor un lugar destacado en el campeonato de este año.

TRIUNFO EN FORMA BRILLANTE EL "VIROCA"

Después de una contienda en que los integrantes de ambos equipos desarrollaron sus mejores condiciones, el match se resolvió por el triunfo del equipo periodístico. En efecto, el "Viroca", logró la victoria por 57 palos, los cuales sumados a los que este equipo había logrado anular, permiten asegurar, salvo sorpresas; su triunfo final.

RESULTADOS DE LA REUNION

A continuación consignamos los resultados generales de la 8.. rueda:

Los Kaikus, 785 pals; Viroca B., 848 palos; Santiago Moto B. 832; Brunswick A. 800; Viroca A., 884; Sntiag Moto A. 827.

Las mejores performances individuales fueron las siguientes: Vicente de Urcelay, (Kaikus) 169 palos; Octavio Labbé (Viroca B) 155 palos; Guido Pavone (Santiago Moto B.) 226; Carlos Mursell (Brunswick A.) 193; Román Rubio (Viroca A.) 200; Juan Puppo (Santiago Moto A.) 179.

PROXIMOS PARTIDOS

El sábado próximo se efectuarán los siguientes partidos:

Viroca B. versus Brunswick B., UDE versus Brunswick A. Santiago Moto versus Kaikus.

Serio accidente al Director Físico señor Kocián

El señor Benedicto Kocian, el Director Físico de la Asociación Cristiana de Jóvenes, sufrió, hace poco un lamentable accidente que lo tiene postrado en cama. Efectivamente, cumpliendo sus labores en el Gimnasio de la "Y", sufrió una violenta colisión, en circunstancias en que actuaba en un partido de basketball. De resultas del accidente, quedó con el pómulo derecho hundido y según diagnóstico médico, posiblemente se le haga una intervención quirúrgica hoy o mañana.

Muy lamentada será sin duda esta noticia pues el señor Kocian ha desarrollado una vasta y fructífera labor deportiva a lo largo de todo nuestro país, siendo por esta razón conocidísimo en nuestros círculos deportivos.

Accidente al árbitro señor Horta

Victima de un lamentable accidente se encuentra enfermo el árbitro señor Felipe Horta.

Se medicina en su casa, Franklin N.o 1498 casa 6.

Se recomienda a los asociados pasar a visitarlo.

Colo Colo sigue venciendo en Ping-Pong

Ante una numerosa concurrencia se llevó a efecto el Inter Club con el Deportivo "Tracción Eléctrica". Una vez más la suerte favoreció a las huestes Colocolinas, venciendo holgadamente a sus caballerosos rivales, por 7 a 0.

Los resultados fueron los siguientes.
Eric venció a Petgod 6-3 6 1
Saavedra venció a Díaz 6-0 6-2
Machuca venció a M5gnore 6-2 6-3
Loczar venció a Muñoz 6-0 6 1
Escudero venció a Alvarez 6-2 6-2
Gleiser venció a trujillos 10-8 6 1
Fuenzalida venció a Azócar 6-0 6-1
Esta victoria es la segunda alcanzada durante la temporada.

Club Deportivo "Clínica Voronoff" de Valparaíso

El domingo 27 del presente se llevará a efecto en Valparaíso, un gran torneo de rayuela para todo competidor, por la copa Clínica Voronoff y varios premios, en las 14 canchas que posee el Club de Rayuela "Los 4 Huasos" ubicadas en calle de Colón esquina Canciani.

Se invita a todas las instituciones congéneres de la capital a tomar parte en este interesante torneo.

Las inscripciones se reciben de 7 a 9 p. m., en la oficina Deportiva de "La Unión de Valparaíso".

Sección Rugby del Green Cross

'En la edición del Domingo pasado se informó dando el resultado del match entrenamiento de Rugbv entre los equipos del Green Cross y Tracción Eléctrica que se había empatado a tres tantos.

En honor a la verdad y en resguardo a los intereses deportivos de 1 rama del Rugby de nuestro club que represeentamos, nos vemos en la necesida de rectificar, ya que hasta el momento en que se dió por terminado el match-entrenamiento, — a los treinta y cinco jugados — iba ganando Green Cross, para ganar tiempo, dado que llovía fuertemente y por el carácter de entrenamiento de este match.

Debemos también, hacer presente que Tracción Eléctrica jugó con cuatro jugadores nuestros, cedidos en vista de que no completaban su equipo.

Asociación Deportiva de Renca

El directorio y el consejo se reunirán hoy a las 19 y 20 horas, respectivamente, en Santo Domingo 1274.

La gran prueba caminera "Circuito La Prensa"

Se efectuará impostergablemente el próximo domingo.— Las pruebas en el Velódromo

Se efectuará, impostergablemente el próximo domingo, la gran prueba caminera denominada "Circuito La Prensa", que organiza la Asociacion Ciclista de Santiago con muy buen éxito.

La competencia quedará circunscrita a porteños y santiaguinos que, en número de veinte, lucharán entusiastamente por adjudicarse el triunfo, para lo cual se han preparado concienzudamente.

A primera vista, la chance mayor se la adjudican los entendidos a los representantes de Valparaíso que estarán representados por corredores de la talla de Chacual, Larredogoytía, Guerra, Rojas, Fernandez, Araya y Pobiete, todos grandes especialistas en estas competencias, pero no debemos olvidar que tendrán en Donoso, Ruz, Henriquez, Laciart, Romero, y muchos más, fuertes y serios competidores.

Es por esto que se prevee de antemano el desarrollo hermoso que tendrá esta gran prueba, cuyo recorrido comprende un circuito de más o menos 110 kilómetros de distancia.

EN EL VELODROMO

Mientras se desarrolle el circuito se llevarán a efecto en el velódromo, importantes pruebas para todas las categorías y cuyas inscripciones se cierran el sábado a las 16 horas. Las inscripciones para la prueba por camino, se cerrarán mañana impostergablemente, para lo cual la secretaría atenderá desde las 18.30 a 19.30 horas.

EL EXAMEN MEDICO

El exámen médico se llevará a efecto mañana, y hoy se fijará la hora a que deberán concurrir los inscriptos en la prueba.

CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES

En el local de la Federación Chilena de Natación, Clarsa 464, se reunirá hoy el directorio y consejeros de este organismo recientemente organizado.

La asamblea de hoy tiene como principal objeto conocer las observaciones que merezca a los presidentes de Federaciones, el proyecto de educación física elaborado hace algún tiempo por los representantes de las diferentes ramas del deporte, proyecto que se desea patrocinar ante los Poderes Públicos.

Federación de Football de Chile

El directorio de esta dirigente se reunirá mañana viernes a las 19 horas, para ocuparse de algunos asuntos urgentes.

Halagadores resultados de la jira a Concepción de los estudi antes de Leyes

En basketball perdieron por la estrecha cuenta de 23 a 22 y en football vencieron por 3 a 2

El viernes 18 de los corrientes los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, se dirigieron a la ciudad de Concepción en gira de carácter cultural y deportivo como el medio más efectivo de conseguir un mayor acercamiento de la juventud universitaria. La excursión fué organizada por el Centro de Estudiantes de Derecho y el Centro Deportivo "Lex" y bajo la dirección de Jorge Téllez y Lisandro Cruz, presidente y secretario del Centro de Derecho y Guillermo Fernánde y Roberto Alvarado Fuentes, presidente y secretario del Deportivo Lex, respectivamente.

La delegación estudiantil fué recibida en aquella ciudad por el señor Rector de la Universidad penquista don Enrique Molina y por los dirigentes del Centro de Derecho de Concepción que preside Moisés San Martín, quienes ofrecieron el día que arribó la delegación un vermuth de honor en el Salón Nuria, ofreció la manifestación el presidente de aquel centro y respondio a nombre de la delegación santiaguina Jorge Téllez.

Como una forma de materializar el espíritu de acercamiento que guiaba a los estudiantes santiaguinos y que fué el motivo principal que indujo a sus dirigentes a organizar esta gira, se celebró en el salón de conferencias de aquella Universidad una asamblea general de estudiantes donde se plantearon temas netamente estudiantiles y se invitó en forma solemne a los estudiantes penquistas a participar y colaborar en la Convención General de Estudiantes que se realizará en Santiago a mediados del mes de junio. Además de esta sesión plena diversos miembros de la delegación dictaron charlas sobre temas de actualidad.

Una nota altamente simpática fué la concurrencia a la excursión de veinte compañeras que con su entusiasmo de universitarias contribuyeron a que el espíritu jovial no decayera un solo instante. Entre las muchas concurrentes pudimos anotar el nombres de las señoritas Renée Andrade, Malú Vacher, Anita Godoy, Alicia Vieira, Raquel Luquer, Yolanda Valladares, Alda Belmar, María Palma, etc.

La parte deportiva estuvo a cargo de los equipos de football y basketball que compitieron con poderosos conjuntos estudiantiles de aquella localidad.

El equipo de basket que representó a los santiaguinos estaba compuesto por Herrera (capitán); Capeda, Canterovih, Labra, Espinoza y Astudillo.

El triunfo correspondió a Concepción por una cuenta de 23 a 22 puntos, resultado que es muy halagador para los santiaguinos si se toma en consideración que Concepción es uno de los lugares donde se juega más basketball en la República.

En football dieron muestra de su poderío los santiaguinos venciendo a los penquistas por 3 a 3 goales.

El Centro Deportivo Lex se hizo representar en esta segunda contienda deportiva por su equipo titular integrado por: Morales, Marín, Vargas, Bustos, Carrasco Serón Urbina, Márquez, Bray, Alonso y Apey.

El primer tanto fué anotado por Alonso del equipo visitante, con un formidable tiro a media altura, quien a los pocos minutos marcó un segundo tanto, cerrando la cuenta el forward centro, Bray.

Entre los muchos agasajos que los penquistas brindaron a los santiaguinos podemos agregar un animado baile en la Escuela de Farmacia.

La noche antes de regresar la delegación ofreció a los dirigentes estudiantiles penquistas una comida íntima en el Hotel de France, como una forma de retribuir las muchas atenciones que de ellos recibieron los santiaguinos.

El regreso se hizo en el expreso del martes.

Es digno de anotar el orden y la armonía que reinaron durante todo el tiempo entre los diversos componentes de la delegación, debido más que todo a la inteligente dirección de los cuatro estudiantes que presidían la delegación.

Torneo por el trofeo "Donosty"

Se ha dado comienzo al campeonato de villar organizado por esta conocida academia. En las partidas efectuadas han obtenido hermosas victorias los señores, Correa y Berrios. Este último fué muy felicitado por haber triunfado ante un contendor de juego muy difícil, com el Sr. Toro.

Diariamente se efectúan dos partidas, a las 18 1|2 horas y a las 22 1|2 horas. Hoy corresponde actuar a los señores Munizaga con Fredes y Cano con Alzamora.

Para el Sábado le corresponde actuar el señor Luis Baños, campeón del verano y vencedor de las mejores manos del país.

Citaciones

AUDAX CLUB CICLISTA.—Junta general hoy, a las 21.30 horas, en San Isidro 92.

EVERTON F.C..— Directorio hoy, a las 20.30 horas, en Arturo Prat 2031.

DEPORTIVO FREIRE.— Junta general hoy, las 21.15 horas en Freire 670.

ASOCIACION CICLISTA DE SANTIAGO.—Directorio hoy, a las 21 horas, en Moneda 1367 y consejo de delegados a las 23 horas.

DEPORTIVO CHELSEA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Independencia 318.

CLUB DE DEPORTES GLADIADORES.— Junta general hoy, a las 22 horas, en Compañía 1207.

DEUMA F.C..—Junta general para hoy, a las 21 horas, en Huerfanos 785; jugadores el sábado, a las 16 horas, en la cancha del Santiago para jugar en el Droguería del Pacífico.

UNION ESPAÑOLA.— Sección Lawn Tennis.— Junta general ordinaria mañana a las 21.30 horas, en Huerfanos 830 y a las 22 horas, en segunda citación, para imponerse de la memoria y balance y elección del directorio.

GREEN CROSS.—Jugadores del primer equipo de football a entrenamiento para hoy, a las 15 horas, en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Celebración del 90.o aniversario de la Y. M. C. A.

En la próxima semana se inician las festividades conmemorativas del 90 aniversario de la fundación de la organización mundial de la Asociación Cristiana de Jóvenes, verificada en Londres en el año 1844.

Habrá un grupo de reuniones sociales, culturales y de presentaciones gimnásticas del Departamento de Educación Física además de una fiesta especial para los menores desvalidos que atiende la Asociación desde el Campamento "Victor Hendrych".

Durante el curso de la Semana de Fiestas habrá campeonatos relámpagos de Basket-Ball, Volley-Ball, Pin-Pong, Ajedrez y Billar.

A estas fiestas se ha invitado especialmente a los socios, sus familias y los amigos de la Asociación.

Badminton con Carlos Walker

El Sábado próximo se jugará en Carabineros el lance concertado entre el Badminton y el Carlos Walker.

En esta oportunidad el Badminton probará a algunos nuevos elementos del Norte que van a formar parte de su plana mayor.



Page-Fenner y Schonher-Meyer en la final de los campeones

Continúa el sábado el campeonato de tennis del S. Francais

En la tarde del próximo sábado continuará desarrollándose el Campeonato de Tennis de la Zona central, que, organizado por el Stade Francais, se ha venido disputando en los courts de esta institución.

Se ha confeccionado para ese día un buen programa que contemple, entre otros, unos cuantos partidos en que actuarán varios elementos de la categoría de campeones.

EL PROGRAMA

El programa confeccionado para la próxima etapa, es el siguiente:

A las 14 horas.— J. Saavedra y Jimeno.
E. Golc y Reb. Taverne.
L. Page y F. Tornero.
V. Molinos y E. Fenner.
J. Lawrence y A. Oyarzún.
A las 15 horas.—G. Alessandri y S. de Vicente.

M. Parmigiani y U. Parrell.
C. Urrutia y V. Acevedo.
P. Salato y R. Ross.
F. Yunis y G. Nau.
A las 16 horas.— S. Lyon y C. Vial.
S. Musalem y O. Pabet.
Final Dobles Campeones:
Page Fenner y Schonher Meyer.
D. Aguayo y A. Bezanilla.
A. Bascuñán y H. Cooper.

Certamen inter-offices de fusil

La comisión de fusil del Club Nacional de Tiro al Blanco, recomienda a las casas comerciales, oficinas públicas, semi-fiscales, empresas periodísticas, industriales, etc. etc., formen sus equipos de fusileros cuanto antes, y los inscriban en el Polígano de Recoleta para que puedan acogerse a la rebaja de la munición que gastarán en la práctica todos los días de 7 1|2 a 10 a. m., menos los sábados que se practica en las tardes y domingos y festivos todo el día.

Algunas casas comerciales ya se han inscrito con premios, para este certamen. Las que no lo han hecho y deseen hacerlo, pueden dirigirse directamente a la Comisión de Fusil, Polígono Recoleta o al Administrador de dicho establecimiento, Teléfono 66054.

Tres partidos por la división de honor amateur

El calendario completo del próximo domingo

DIVISION DE HONOR.—

—Escuela Normal v. Unión Arauco, cancha Escuela de Artes. Hora, 16. Director de Turno, delegado del La Cruz.

—Almirante Simpson v. El Salto, cancha Santiago. Hora 16. Director del Turno, delegado del Río de Janeiro.

—Lautaro Atlético v. Gimnástico Arturo Prat. Campos Sport de Ñuñoa. Hora 16. Director de Turno, delegado Stade Francais.

SEGUNDA DE HONOR. —

—Escuela Normal v. Unión Arauco. Cancha Escuela de Artes, hora 14.30. Director de Turno, delegado del La Cruz.

—Almirante Simpson v. El Salto. Cancha Santiago. Hora 14.30. Director de Turno, delegado Río de Janeiro.

—Lautaro Atlético v. Gimnástico A. Prat. Cancha Campos Sport de Ñuñoa. Hora 14.30. Director de Turno, delegado del Stade Francais

TERCERA DE HONOR. —

—Escuela Normal v. Unión Arauco. Cacha Escuela de Artes. Hora 10.45. Director de Turno, delegado Loma Blanca.

—Almirante Simpson v. El Salto. Cancha Santiago. Hora 10.45. Director de Turno, delegado Universitario.

—Lautaro Atlético v. Gimnástico A. Prat. Campos Sport de Ñuñoa. Hora 10.45. Director de Turno delegado Teniente Godoy.

CUARTA DE HONOR. —

—Lautaro Atlético v. Gimnástico A. Prat. Campos Sports de Ñuñoa. Hora 9.30, Director de urno, delegado del Teniente Godoy.

PRIMERA DIVISION —

—Metropolitano v. Cuatro Naciones. Cancha Escuela de Medicina. Hora 16. Director de Turno, delegado U. Condell.

—Primero de Mayo v. Germinar. Cancha Ferroviaria. Hora 16. Director de Turno, delegado Carioca.

SEGUNDA DE PRIMERA. —

—Metropolitano v. Cuatro Naciones. Cancha Escuela de Medicina. Hora 14.30. Director de Turno, delegado Unión Condell.

—Primero de Mayo v. Germinar. Cancha Ferroviaria. Hora 14.30. Director de Turno delegado Carioca.

TERCERA DE PRIMERA. —

—Metropolitano v. Cuatro Naciones. Cancha Escuela de Medicina. Hora 10.45. Director de Turno, delegado del Borgoño.

—Primero de Mayo v. Germinar. Cancha Ferroviaria. Hora 10.45. Director de Turno, delegado Deportivo Rangers.

Los árbitros serán designados en el día de hoy.

Campeonato abierto de Ping-Pong

El Domingo Rondini Ping-Pong Club ha organizado para el 30 del presente mes un campeonata abierto que se iniciará a las 18.30 horas, con las siguientes bases:

1.o — Podrá inscribirse todo Club, con uno o dos equipos, previa inscripción de 5 pesos por equipo.

2.o — Cada equipo estará formado por cinco jugadores y un reserva.

3.o — Cada Club nombrará su delegado que junto con inscribir al equipo y representarlo, deberá llevar la nómina de los jugadores.

4.o — Los partidos se efectuarán previo sorteo, en el local de los Clubs.

5.o — Todo equipo que pierda dos inter centros quedará eliminado del campeonato.

6.o — Habrá tres premios de cinco medallas.

7.o — El campeonato se ceñirá a los reglamentos de este deporte.

Las inscripciones se reciben en Notaniel 1055.

Nuevo triunfo del Femenino de Basketball "Manuel Montt"

Las "chicas" del Club Deportivo "Manuel Montt", que capitanea la entusiasta jugadora Evita de la Jara han cumplido el lunes pasado una promisora labor deportiva. Al efecto, en el Festival de los Arbitros realizado en la cancha del "Tabú", el team "monttino" derrotó al combinado de Primera División "Badminton -Gath y Chaves" por el escore de 9 por 0

La satisfacción de este triunfo alcanza también a su entusiasta entrenador Sr. Rubilar, de cuyas enseñanzas han sabido muy bien aprovechar.

Corregidos algunos vacíos en el equipo, que por lo demás no son difíciles de subsanar, el cuadro femenino del "M. Montt" se presenta este año como un peligroso contendor en la Primera División en la competencia oficial de la Asociación Femenina de Basket-Ball de Santiago.

—El directorio, ha acordado ofrecer el próximo sábado a las 22 horas en el Casino de la Población, un té social en honor del equipo femenino por su destacada labor en el último tiempo.

Asoc. de Football de Santiago

..Sección. Profesional — La comision de disciplina de esta Sección, se reunirá hoy, a las 18 horas en Santo Domingo 1334 a fin de ocuparse de los siguientes asuntos:

—1.o Caso del jugador Sr. German Droguett, del Morning Star.

—2.o Caso del jugador del Santiago National, Sr. Guillermo Hernández: y,

3.o Caso del jugador Sr. Raúl Cubillos, del Morning Star.

Se recomienda especialmente la asistencia de los miembros que componen esta comisión, S flores, Tomás Olivos, Alonso Vial y Carlos Tagle como también a los representantes de los Clubs Santiago National y Morning Star.

Mañana Sesionará el directorio y el Consejo — Para mañana viernes a las 19 horas, está convocado extraordinariamente el directorio de la sección profesional, a fin de ocuparse de la cuenta pendiente.

Acontinuación sesionará el Consejo Superior, para tratar de asuntos urgentes que penden de su resolución.

Asociación Escolar de Deportes

CALENDARIO DE PARTIDAS PARA EL SABADO PROXIMO.

Cancha del Internado Barros Arana.

Infantiles: 2.15 P. M. San Agustín v. Nacional B.

Intermedia: 3. P. M. Borgoño v. Lastarria.

Tercera División, 3.40 P. M. Borgoño v. San Agustín.

Segunda División 4.30 P. M. Borgoño v. Inglés.

Primera División. 5.05 P. M. Escuela Militar v. Barros Arana.

Cancha del Vaelntín Letelier.

Infantiles 2.15 P. M. Aplicación v. Nacional A.

Intermedia: 3 P. M. Aplicación v. Nacional.

Tercera División: 3.40 P. M. San Ignacio v. Nacional.

Segunda División 3.40 P. M. Nacional v. Letelier.

Primera División: 4.30 P. M. Amunátegui v. Lastarria.

Nota: En caso de lluvia los partidas se jugarán en los Gimnasios del Internado Barros Arana y del Liceo Lastarria, respectivamente.

Actividades del Club Deportivo Nacional

La Sección Excursionismo prepara el Domingo una excursión a La Obra, un paraje con hermosos paisajes cordilleranos que dista de Santiago una hora y media en ferrocarril. La cuota con derecho a pasaje y rancho es de diez pesos. Se admiten inscripciones hasta el Sábado a las 12 en "La Casa de la Suerte" Bandera 240.

Un socio fundador del club ofrece para mañana a las 21.30 horas un te a los socios que reglamentariamente tengan tal carácter. Se conversarán diversos asuntos de importancia para la buena marcha del club.

Mañana a las 21.30 horas habrá junta general en primera citación y a las 21.45 horas, en segunda citación. Tabla: asuntos urgentes.

Morning Star Sporting Club

Todos los jugadores inscritos en la Asociación Santiago deberán pasar por la Secretaría Moneda 1367, de 6.30 a 7.30 de la tarde, para firmar las nuevas tarjetas de inscripción, a fin de poder actuar en la presente temporada.

—Jugadores del segundo y primer equipos, para el Domingo a las 2.30 de la tarde en la cancha Estadio de Carabineros, para jugar con el Santiago National.— Se recomienda la asistencia de los jugadores: Alcntara, Silva, Alsina, Morales, Fuentes, Pino Lobos Jaramillo, Arellano, Salinas, Barrios, Taylor, Luis Morles Ramón Morales, Araya, Sánchez, Carvajal Hnos. Angulo y todos los nuevos inscritos.

Los jugadores del Club, que pertenecen al barrio Independencia y los que deseen asistir, se reunirán en Carrión 1576. Local de la Sociedad Liga del Trabajo, el sábado a las 9.30 de la noche.

El argentino TIERI llegará a Santiago en Avión

Los del Badminton en el Tani

Los mas altos valores del Tani y Badminton sostendrán el Sábado próximo a las 18.30 la



LUIS ROJAS

revancha en el local de la calle Gálvez 1272.

La acción valerosa y decidida que caracteriza a estos aficionados destaca en forma el éxito que está llamado a obtener el espectáculo.

Como atracción figura desde luego el match de fondo a cinco rounds entre Luis Rojas del Tani y Juan Sandoval, crédito del Badminton.

Rojas y Arias en el Girardi

Una interesante competencia se llevará a efecto el Sábado a las 21.30 horas en el ring de Santa Isabel 0204, entre los aficio-



MANUEL ARIAS

nados del Girardi y Tani, muchachos que vienen actuando con éxito completo.

El programa constará de ocho peleas, estando el match de fondo a cargo de los destacados púgiles Jorge Rojas, del Tani con Manuel Arias del Girardi.

Aronosky en una prueba dficil

El Domingo a las 18.30 sostendrán una competencia revancha en el Estadio de Pedro Lagos con Arturo Prat, los amateurs del Rafael Franco y Raab Recoleta.

El match de fondo es a 5 rounds lo hará Miguel Aronosky que afronta una prueba dfícil al cruzar guantes en cinco rounds con el agresivo peleador del Recoleta Luis Jofré.

Asociación de Box de Santiago

Se recuerda a los aficionados que tienen compromisos de peleas para la semana en curso que hoy es el último dia para el pesaje y examen médico.

El doctor les atenderá en la forma acostumbrada de 19 a 20 horas.

Los aficionados en general están a la espectativa del nuevo y gran match internacional que anuncia Livingstone para el 2 de Junio entre el fuerte profesional argentino Alfredo Tieri y Raúl Carabantes, el mejor crédito liviano de la nueva generación.

UN COMBATE REÑIDO

Del profesional argentino tenemos las mejores referencias por la campaña brillante que ha desarrollado frente a sus más recios contendores, destacándose por la potencia de sus golpes y la acción combativa, factores con los que sabe dar el ánimo de la emotividad que dispensa este deporte. Carabantes, con su estilo sabrá, a no dudarlo, contrarrestar en forma la agresividad de su rival.

COMO IRAN A LA LUCHA. —

Ya hemos informado que tanto Tieri como Carabantes se encuentran empeñados en un riguroso entrenamiento, el argentino en el Luna Park de Buenos Aires y el Chileno en la Universidad Católica, siendo sus condiciones actuales altamente satisfactorias.

La gran pelea con Carabantes se efectuará el 2 de junio en el Coliseo Nacional.— ¿El vencedor peleará con Simón Guerra?

TIERI LLEGARA EN AVION.

La empresa, en su deseo de realizar el encuentro en forma impostergable el 2 de Junio y en vista de que el paso de la Cordillera continúa en malas condiciones ha resuelto traer a Tieri hasta Mendoza, para que de ahí continúe en avión hasta Santiago.

FUTURO DEL GANADOR.

Especiales características encierra este combate en lo que se refiere al futuro del ganador, ya que Livingstone está empeñado en enfrentarlo a Simón Guerra antes de su partida a Norte América.

Para Tieri sería la revancha, ya que un match violentísimo efectuado en Argentina fué vencido por puntos por nuestro pugilista considerado en justicia como el mejor liviano actual de Sud América, y para Carabantes, sería el momento de cumplir su más grande aspiración al medir sus fuerzas con el campeón de Chile en la categoría.

PROGRAMA. —

Hasta este momento no ha sufrido alteración, figurando los mismos púgiles que se han anunciado entre los que se destacan Héctor Wilkinson, Gorila Salazar, Kid Rodríguez, Reinaldo Acevedo, Moisés Ríos y Ernesto Rojas, todos los cuales a su vez se preparan con la mayor dedicación.



Salazar



S. Guerra con quien se enfrentaría el ganador

Al Velásquez irá el Caupolicán el sábado en la tarde

Un atrayente programa se efectuará el Sábado a las 6 de la tarde en el ring que los del Velázques tienen en la calle Lircay 531, con motivo del desafío que sostendrán estos púgiles con los del Caupolicán (ex F. Alcorta.)

Se efectuarán siete peleas, destacándose los encuentros entre Leopoldo Moya, del Velásquez con Enrique Olguín del Caupolicán, y la de Nonato Contreras, campeón de Santiago de peso medio pesado con Carlos aBeza del Caupolicán.

El programa irá mañana.

Sábado y domingo pelearán los del Núñez

Sepulveda y León sus rivales

Extraordinaria actividad tendrán esta semana los aficionados del Rodolfo Núñez en su local de Av. San Joaquín 1409, con motivo de la revancha que sostendrán con el Ignacio Sepúlveda el Sábado a las 21.30 y el desafío que tiene pendiente con El Leon para el Domingo a las 11.30

En la competencia con El León se destaca el match de fondo entre Carlos Meneses del Núñez con Segundo Avendaño del Leon.

Estas peleas se efectuarán aunque llueva.

T U R F

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

1.ª Carrera.—3,600 metros

Naranjal 78, M. Ponce.
Libia 76, E. Asenjo.
Plantagenet 76, S. Cifuentes.
Petorquino 74, S. Soto.
Rocafuerte 69, E. Pereira.
Sintética 67, L. A. Jerez.

2.ª Carrera.—1,400 metros

Abecé 54, J. Salfate.
Castigador 54, J. L. Díaz.
Shogun 54, O. Ulloa.
Volney 54, J. M. Arce.
Camarera 52, R. Olguín.
M. de Bonaparte 52, R. Donoso.
Trapalona 52, A. Jacial.

3.ª Carrera.—1,100 metros

Estambul 57, J. Salfate.
Caramelito 57, F. Pastene.
Kapurtala 53, J. Carrasco.
Slap 53, R. Donoso.
La Pineda 51, O. Ulloa.
Delio 49, H. Jara.
Da Sueste 47, R. Olguín.
Javanés 47, C. Leiva.
Prismático 47, C. Milla.
Safe 47, J. Donoso.
Tarpeya 45, C. Chávez.

4.ª Carrera.—1,100 metros

Rucanelo 53, L. Lacroix.
Censor 51, C. Rebolledo.
Trágica 49, A. Jacial.
Licurgo 47, J. Donoso.
Lola Montes 47, R. Olguín.
Mujer 47, M. Erazo.
Redoble 47, H. Jara.
Gabacha 45, C. Leiva.
Breeckway 45, L. Ahumada.
F. de Amour 45, J. Molina.
Oportunidad 45, C. Chávez.
Orgiástica 45, C. Sánchez.
Sierra Madre 45, R. Rodríguez.

5.ª Carrera.—1,600.—Clásico

L'Ermitage 61, J. M. Baeza.
Sucre 61, J. Salfate.
Pacasmayo 58, R. Donoso.
Reineta 56, F. Santander.

6.ª Carrera.—1,500 metros

Nicaragua 57, A. Gutiérrez.
Newmarket 56, M. Quezada.
Bibiesco 55, W. Fuentes.
La Gatita 55, R. Donoso.
Con su amigo 54, N. N.
Diria 54, J. L. Díaz.
Da Plata 52, S. Villanueva.
Graco 52, F. Santander.
Pataleo 49, J. Molina.
La Mona 47, J. Donoso.
Hindú 46, H. Jara.

7.ª Carrera.—1,800 metros

Falcón 71, N. N.
Gold 70, N. N.
Kuka 60, M. Baeza.
Armónica 60, L. A. Morgado.
Homobono, 55 J. Carrasco.
Pisistrate 55, C. Guerra.
Ruggero 54, R. Olguín.
Sarcasmo 48, A. Jacial.
Michigán 45, R. Hinojosa.
Pimpollejo 44, J. Donoso.
Ciruja 44, J. 2.º Vergara.
Dura Ley 44, L. Ahumada.
Bibiesco 44, C. Milla
Morea 44, H. Jara.

8.ª Carrera.—1,500 metros

Don Raúl 61, A. Gutiérrez.
Pascasmayo 58, N. N.
Chiripazo 53, J. Carrasco.
Pillería 53, J. Salfate.
Periodista 53, L. A. Morgado.
Diabólica 52, O. Ulloa.
Pisistrate 52, C. Guerra.
Bohemienne 51, J. Donoso.
Wranzel 51, N. N.
Moscatel 45, J. 2.º Vergara.
Sarcasmo 45, R. Olguín.

9.ª Carrera.—1,500 metros

Bull Dog 60, J. Salfate.
Fontana Rosa 60, J. M. Baeza
Everest 56, A. Gutiérrez.
Galatz 56, No corre
Borrascosa 55, O. Ulloa.
Purundungo 55, F. Santander.
Sin Saber 53, Tal vez no corra.
Batatazo 52, S. Villenueva.
Amalthée 51, R. Donoso.
Folklore 51, J. Donoso.
Gold Cup 51, J. Molina.
El Chulo 50, M. J. Silva.
Rendija 50, R. Olguín.
Morea 49, A. Jacial.
Contralor 48, H. Jara.

INSCRITOS PARA LA NUEVA CARRERA AGREGADA AL PROGRAMA DEL JUEVES 31 DEL PRESENTE EN EL CLUB HIPICO

Girasol	60	Galopando	46
Impetuoso	59	Moscatel	45
Flambeau	57	Sarcasmo	45
Samaritano	55	Catanzaro	44
Pillería	54	Ail Gold	44
Enrique IV	53	La Gatita	44
Chiripazo	53	Desventurado	44
Periodista	53	Con su amigo	44
Beau Marie	51	Oferta	44
Estruendo	50	Pedante	44
Gamazo	49	Morea	41
Doña Cucha	47	La Chute	44

Nota: Los retiros de esta carrera vencen hoy jueves a las 10 A. M.

PROGRAMA PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 27 Y 31 EN EL HIPODROMO CHILE

HIPODROMO CHILE
Domingo 27

PRIMERA CARRERA.—A las 8.30

Plantagenet	75	Petorquino	68
Lolol	72	Amorosa	60
Knox	72	El Palermo	60
Cien y Cien	63	Sintética	60

SEGUNDA CARRERA

Premio FLORIZER.—900 metros.—$ 5,000.00.

Baratita	54	Cururita	52
Embozcada	54	Happy Feet	52
Estudientina	54	Coramina	51
Porcina	54	Ozella	51
Walquinta	54	Borrachita	50
Fichita	53	Perla Roja	50
Petita	53		

TERCERA CARRERA

Premio FINISH.—1,200 metros.—5.ª serie —$ 3,000.00.

Peñasco	58	Biroquete	50
Recámara	55	Caliul	50
Oportunidad	54	Rucanelo	49
Picotín	54	Allhuen	47
Islamita	52	Caspio	47
Perillana	51	Pahlen	46

CUARTA CARRERA

Premio FINISH.—1 200 metros.—4.ª serie —$ 3,000.00.

Dama Loca	56	Chipe	53
Pafnuncio	58	Leonina	53
Balata	55	Pampadung.	[illegible]
Delta	55	Perforador	[illegible]
Las Libres	55	Slap	[illegible]
Yerba Buena	55	La Ojgulta	[illegible]
Morbidezza	54		

QUINTA CARRERA

Premio FINISH.—1,200 metros.—1.ª serie.—$ 4 500 00.

Estruendo	60	Vesubino	52
Alexis	58	Galopando	50
Lydo	57	Fanatismo	49
Nueza	53	Cake	48
Penzance	53	F. de Chamb.	48

SEXTA CARRERA

Premio FINISH.—1,200 metros.—3.ª serie — $ 3,000.00.

Paolo	58	Coty	54
Minuto	57	Despierta	53
Maleficio	56	Kapurtala	53
Alfeñique	55	Victoria VIII	51
El Imparcial	55	Vista Viva	47
Largueza	55		

SEPTIMA CARRERA

Premio FLORIPA.—1,900 metros.—$ 5,000.00.

Fuenterrabia	[illegible]	Benarés	49
Don Alamiro	57	Sal de Oro	49
Picachona	56	Golp Cup	49
Sal	56	Mitilene	48
Calvo	[illegible]	La Sota	46
Patma	52	Junquillar	44
Cedrovich	50		

OCTAVA CARRERA

Premio FINISH.—1,200 metros.—[illegible] serie.—$ 3,500.00.

Retiro	[illegible]	Pelago	[illegible]
Fanatica	57	Eucalipto	[illegible]
Pentapolis	57	Patsantua	[illegible]
Gomorra	56	Melodie	[illegible]
Sandokan	56	Glorioso	[illegible]
Salterra	51		

HIPODROMO CHILE
Jueves 31

PRIMERA CARRERA.—A las 9

Premio FAULEMA.—900 metros.—$ 5,000.00.

Aderezzo	54	Gundemaro	52
C. di Fiori	54	Henderson	52
Ch. Mouton	54	Malmirado	52
F. Andresito	54	Metropol	52
Venenito	54	Pretor	52
J. Tenorio	53	Fogonero	51
Lonchero	53		

SEGUNDA CARRERA

Premio FUMEE.—1,500 metros.—6.ª serie.—$ 3,000.00.

Amiens	58	Portiere	50
Capita	56	Sayal	50
Quintin	56	Retablia	49
Redoble	56	Pilmaiquén	48
Tarpeya	54	Shell Mex	47
Dardo	53	En Fija	44
Gabacha	[illegible]	Plymouth	44
Miss Hope	51	Nador	[illegible]
Da Suerte	50	Br al	44

TERCERA CARRERA

Premio FUMEE.—1,500 metros.—[illegible] serie.—$ 3,000.00.

Armador	60	Da Vinci	49
Smiles	58	Gato	49
M. Josephine	47	Old Neger	48
Fiadora	55	Cienfuegos	55
El Pechador	53	Mujer	47
Hindú	53	Phydias	46
Verlaine	53	Colorete	44
Dixiana	51	Cualq Día	44
Lusitara	50	El Palermo	44

CUARTA CARRERA

Premio FUMEE.—1 500 metros.—1.ª serie —$ 5,000.00.

La Beata	60	Pucón	49
Nogalito	54	F. de Chamb.	49
Valaquia	53	Patacón	48
Vanadio	53	Rico Moro	47
Don Alamiro	50	Zibeline	43
Galopando	50		

QUINTA CARRERA

Premio FUMEE.—1.500 metros.—4.ª serie.—$ 3,000.00.

Vadarkablar	61	Caramelito	[illegible]
P. Igor	59	Dharma	51
Resalto	59	Solterón	51
Bicho Raro	55	Malharito	50
Diana	55	Gasnachero	50
Barata	54	Rayuelera	50
Buena Pinta	54	Tentador	48
Blue Jacket	[illegible]	La Trianera	45
Estridente	53		

SEXTA CARRERA

Premio FUMEE.—1.500 metros.—3.ª serie.—$ 3,500.00.

Phytina	58	C. Lombard	53
Llano Bionco	57	Graco	52
Contralor	55	Yara	[illegible]
Polvareda	55	Patinazo	51
Aborigen	54	Lola Montes	49
Michio	54	Pataleo	49
Repentino	54	Estambul	48

SEPTIMA CARRERA

Premio FUMEE.—1.500 metros—2.ª serie.—$ 4.000.00.

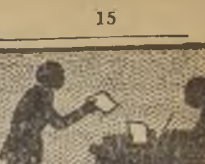
F. Rosa	60	Savonarola	52
Retiro	58	Folklore	51
Ojo de Plata	57	Cocorocó	50
Cedrovich	54	Quiromancia	50
Pentápolis	54	Mauviette	49
Pancul	53	La Limeña	48
Foret Noire	52		



AVISOS CLASIFICADOS



AVISOS CLASIFICADOS



SE VENDE UN LINDO MONO muy manso. Zañartu 1082.
26 May.

¡AVICULTORES! SANGRE SECA, hueso, linaza molidos, etc. cualquiera cantidad ofrece: Fábrica Corona, Pedro Valdivia 94 Tel 81455, Casilla 252.
15 J.

7. — ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO DOS PIEZAS CON pensión en casa de familia, para madre e hijo. Escribir indicando precios a G. S. Casilla 81 D.
30 mayo

FAMILIA EXTRANJERA DESEA casa limpia cuatro o cinco dormitorios, preferencia barrio Plaza Baquedano, cualquier lado Mapocho. Escribir con datos completos. Compagnon. Casilla 38-D.

URGENTE NECESITO CASA CINCO DORMITORIOS BAÑO INSTALADO barrio comprendido Plaza Baquedano hasta Brasil, dirigirse, Marurira 424.
27mayo

8. — ARRIENDOS OFRECIDOS CASAS HABITACIONES Y QUINTAS

AVENIDA PORTUGAL 645, arriéndase casa siete piezas principales dependencias, cocina, baño, gas, luz eléctrica, agua. Canon $ 425.— Tratar: Ricanten 358.
27 May.

$ 220 a $ 400, ARRIENDANSE casas cómodas, con 5 y 7 habitaciones cocina, baño, gas, luz eléctrica, agua, en calles Madrid Sucre, Ricanten y Maestranza. Tratar Ricantén 358.
27 May.

APROPIADO NEGOCIO CON habitaciones, B. Encalada 2573.
24 May.

UN PASO ESTACION CENTRAL arriendo buenas casas baratas. Avenida Ecuador 3429.
26 May.

65 CASAS HIGIENICAS, VERGARA Montt 2030. (Mirador).
27 mayo

$ 230.—7 PIEZAS. COCHRANE 1870.
27 mayo

$ 60.—CASITA, LUZ, COCHRANE 877.
27 mayo

9 — ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZA CON SIN muebles. República 78.
23 May.

ARRIENDO PIEZAS. SANTO Domingo 1568. 26 May.

ARRIENDO PIEZAS. GALVEZ N.o 198. 25 May.

10 — ARRIENDOS OFRECIDOS

OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE se arrienda. Prefiérese para oficina. Santo Domingo 1309. 24 May.

LOCAL PARA ALMACEN, CON bodega subterránea, cortina fierro, y dos piezas contiguas, arriendo en $ 400.— Diez de Julio 369. Tratar: Ricanten 358.
25 May.

$ 350. BODEGA APROPIADA INdustria. Santiago Concha 1999.
27 mayo

13.—ARTICULOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

PARA MAMELUCOS,
Hombres y niños
Fábrica Delicias 2471
Teléfono 80981
30 May.



14.—ARTICULOS PARA SPORT, REGALOS, VIAJES



FABRICA CHILENA DE BILLARES

Las mejores tizas azules "ACADEMIA" y "RECORDMAN", a seis y diez pesos caja. Descuento por gruesas, y obsequio de Reglamento Moderno Billar. Ofrezco paños nacionales e importados, suelas, cemento, bolas marfil sintético y natural; tacos, bandas GOODRICH, etc.

BANDERA 552, ALTOS. Casilla 45.

15.— ABARROTES Y COMESTIBLES,

"PAPAYA BROCKWAY"
No tiene competidor
TELEFFONO 61833.
26 May.

MOLDES DE ALUMINIO
a la europea para cocer jamones igual como los importados.
Ofrezco en dos tamaños
LA FUNDICION GRAJALES
Calle Grajales 2548, Santiago.
30 May.

ALMENDRAS AMARGAS EN PEpas vendo 180 kilos. San Alfonso 937.
26 mayo

17.— COMPRA-VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

COMPRO COLCHONES LANA
Ropa usada
SAN DIEGO 2005
8 Jun.

COMPRO NUECES DE SEGUNda, cualquier cantidad. Santiago Casté. Exposición 156. Telefono 63262.
24 May.

COMPRAMOS COLCHONES lana usada mármol, vamos a domicilio. Diez de Julio 250.
2 Jun.

$ 100. VENDO BOTAS DE GOma, nuevas, Bandera 642. Tratar de 7 a 8 P. M. 28 May.



COMPRO CINCUENTA MIL botellas vineras, champañeras, cidreras, cerveceras, pisqueras, vermouteras, grandes y chicas. Casilla 2249. 25 May.

OCASION COMPRO HORMA boina vasca. Independencia 5[illegible].
25 May.

OCASION VENDO BALANZA de precisión. Huérfanos 1059, of. 45. 28 May.

18.— CITACIONES Y NOTIFICACIONES

B O M B A "ESPAÑA".— De orden superior cito a la Compañía, para el miércoles 23 del presente a las 21.30 horas. Tabla: Renuncia de Director, aprobación de premios de Compañía, elecciones a que haya lugar y otros asuntos. El Secretario.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMberos.— "Deber y Abnegación". Cito a la compañía a academia y ejercicio para el jueves 24 del presente, a las 22 y 22.30 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel. El Ayudante interino.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMberos. "Deber y Abnegación".— Cito a la compañía a academia y ejercicio para el jueves 24 del presente, a las 22 y 22.30 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel. El Ayudante interino.

SINDICATO PROFESIONAL DE Dueños de Camiones de Carga: Cita a los socios para el domingo 27 del presente, para la asamblea general extraordinaria. El Secretario.
26 mayo

SINDICATO PROFESIONAL DE Dueños de Camiones de Carga.—En la asamblea extraordinaria general del 20 de mayo eligió el nuevo Directorio esta institución, quedando constituido en la siguiente forma: Presidente, don Horacio Morales; Secretario Tesorero don Ernesto Gelyer; Directores Belisario González, José Portello, Francisco Parentini.—El Secretario.
26 mayo

PIDENSE PROPUESTAS PUblicas para las reparaciones de los puentes La Dehesa y Hualtatas en el camino de Santiago a Barnechea. Bases y antecedentes: Oficina Ingeniero Provincia de Santiago.— El Ingeniero de la Provincia.
24 May.

PIDENSE PROPUESTAS PUblicas para la construcción de parapetos en curvas peligrosas y muros de sostenimiento de taludes, en "La Obra" y "Las Lajas", del camino Puente Alto al Volcán. Bases y antecedentes en la oficina de la Secretaría del Ingeniero de la Provincia.— El Ingeniero de la Provincia.
26 May.

19. — DINERO, SOCIOS, PRESTAMOS

30.000 NECESITO, PRIMERA hipoteca casa comercial sin comisión. Casilla 2313.
23 May.

COMPRAMOS BOLETOS DE EMPEÑO
Pieles. Servicio Plata, Plaqué, Joyas.
FACILITO DINERO
Recibo toda clase objetos consignación.
¡¡¡CASA POPULAR!!!
SAN PABLO 1129.
31 May.



20.— DIVERSOS

COMPRO DENTADURAS USAdas. Catedral 1933.
15 junio

ZAHUMERIOS IMANTADOS para suerte, negocios, amores. Castro 714. 29 May.

21. — DE INTERES PARA EL HOGAR

SEÑORITA ¿HA SIDO UD. ENgañada por su amor?. Todo puede remediarlo. Casilla 2523.
5 junio

OFRECEMOS PRECIOS BAjos: lanas, paño sedan importado, abrigos, casimires, sedas, creas, cotíes, frazadas, colchas, franelas, moletones, granite, lienzos, popelinas, opales, toballas, servilletas, viyelas, piqué afranelado. Almirante Barroso 61. 4 Jun.

Turno de Boticas

19 AL 26 DE MAYO
San Pablo 1277, San Pablo 4101, Mapocho 4052, J. J. Pérez 5273, Rosas 2002, Santo Domingo-Maip[illegible], [illegible] G. Reyes, Delicias 3509, Gral. Velaquez 407, Catedral 1011, DeliciasAhumada, Manuel Montt 26, Vitacura 28, Seminario [illegible], Bilbao 1299, Irarrázaval 2906, Pedro L. Cuadra 780, Irarrázaval [illegible]707, Las Acacias 3097, Bellavista 0408, Santa Filomena 198, Salas [illegible], Recoleta 997, Recoleta 2298, Pinto 1617, Independencia [illegible] Santa Laura 1183 Independencia 2713, Sevilla 1505, Aldunate 98 (Renca), Gran Avenida 4755, S. Diego 2730, San Ignacio-Franklin, Carmen [illegible], San Diego 1703, Carmen 1395, V. Mackenne 1125, 10 de Julio [illegible], San Ignacio 702, Nataniel 390, Santa Rosa 302, Vicuña Mackenna [illegible], Delicias 2106, Delicias 2902, Bascuñán 899, Bascuñán 1900, San Diego-Av. Matta.
Turno permanente: La Asistencia Pública.

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Nombre y dirección	Teléf.
Asistencia Pública, Posta N.o 2, Maule-Chiloé	66498
Asistencia Públicas, Ñuñoa, Irarrázaval s/n. .	63616
Asistencia Pública, Providencia, Av. M. Montt 303.	[illegible]
Asistencia Pública, San Miguel, Av. S. Miguel 1077	61642
Asilo S. Francisco de Paula, Gálvez 334 .. .	89332
Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33.. ..	81402
Asilo Maternal y Maternidad, Maturana 750 .	86628
Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101 . .	82724
Hospital de Niños R. del Río, Matucana 345 .	81407
Hospital San Francisco de Borja. — Maternidad, Delicias 180	62946
Hospital del Salvador, Av. Salvador 364 . ..	62201/6
Hospital San Luis, José M. Infante 434	89618

Zona que atiende la Casa Central de la Asistencia Pública

(Primeros auxilios y atención médica diurna y nocturna a domicilio
Limites: Por el Norte: Avenida Balmaceda hasta Manuel Rodríguez; Manuel Rodríguez hasta Fermín Vivaceta, Población Manuel Montt y Tranviarios; Bezanilla - Panteón - Unión hasta Recoleta; Recoleta hasta Avenida Valdivieso: Avenida Valdivieso hasta camino de El Salto; Inés de Suárez - Avenida de Circunvalación, hasta Dominica; Dominica hasta Funicular San Cristóbal; Funicular hasta la Cumbre; Cumbre hasta Puntilla Lo Contador. —Por el Este: Puntilla Lo Contador por Avenida Santa María hasta Puente Pío IX; Puente Pío IX-Plaza Baquedano - Avenida Providencia hasta Avenida Condell; Avenida Condell hasta Avenida Irarrázaval. — Por el Sur: Avenida Irarrázaval hasta V. Mackenna; V. Mackenna hasta Avenida Matta; Avenida Matta hasta Avenida Viel. Avenida Viel hasta Blanco Encalada; Blanco Encalada hasta Avenida Club Hípico; Avenida Club Hípico hasta Antofagasta; Antofagasta hasta Plaza Atenas; Molina hasta Blanco Encalada; Blanco Encalada hasta Exposición. — Por el Oeste: Exposición hasta Plaza Argentina; Avenida Matucana hasta Avenida Balmaceda.

Avisos de la Sección "Avisos Clasificados"

que han sido favorecidos en el sorteo de ayer con un DECIMO de la "Lotería de Beneficencia".

ARRIENDO, VENDO SOMBRERERIA, Independencia 642.

OCASION VENDO BALANZA DE precisión. Huérfanos 1059, of. 45.

ZAHUMERIOS IMANTADOS PARA suerte, negocios, amores. Castro 714.

NASH DE LUJO, FLAMANTE ESTAdo, cerrado, 5 asientos, gran ocasión, vendo por viaje. Verlo y tratar: Garage Nash, 10 de Julio 1625.

LAVOL
JABON EN POLVO,
EL LAVADO IDEAL.
BUENO Y BARATO.
¡PIDALO!

Ec. 21, Jun.

¡¡¡ GUARDE ESTE AVISO !!! Ternos, $ 6, limpiados, aplanchados, trajes señora; limpiezas perfectas. Teñidos garantidos. Precios económicos. Recogemos domicilio. Tintorería "NUEVA ANGLO". Huérfanos 2812. Teléfono 82966.
6 Jun.

¡¡URRUTIA!! ENCERA BARATO. Teléfono 85316.
26 mayo

¡SASTRERIA QUIROGA! COPIApo 1126. Hechuras $ 110, viraduras, transformaciones.
30 mayo

¡¡¡ COMERCIANTES APROVECHEN!!!
Pueden ganar 100%
COLOSAL REALIZACION AMOBLADOS FINOS, ELEGANTES:
A $ 75 y $ 92
Amolados de lujo 20 estilos diferentes
Esmaltados en colores 50% de rebaja
AMOBLADOS "MORRIS" $ 195
¡¡GRAN FABRICA INGLESA DE MUEBLES DE MIMBRE!!
San Isidro 261.
25 May.

22.— MODAS

PELETERIA "SAN IGNACIO 11". Confecciona y transforma toda clase de pieles. Especialidad en curtir y teñir. Atendido a domicilio, teléfono 86004.
30 May.

COMPOSTURAS ZAPATOS checoeslovacos, trenzados, hacemos medida. San Antonio 74.
25 May.

"EL SOMBRERO ELEGANTE"
Sombreros señoras, modelos paño, desde $ 15. Transformaciones desde $ 15. Trabajo perfecto.
ROSAS 920.
24 May.

¡¡¡SEÑORAS, CABALLEROS!!! $ 5 transformo sombreros, nuevos desde $ 12. Avenida Brasil 49 A. 1.o Jn.

[illegible]ñuelos y Mantelería, ofrece la ejecución de bordados, calados y botones forrados, etc. Monjitas 792, teléfono 60610.
7 Jun.

LANAS IMPORTADAS Y NAcionales última novedad. Todas clases y anchos comprará en nuestro nuevo departamento, a precios asombrosamente baratos. Además, encontrará sedas naturales y artificiales, de la más perfecta fabricación, iguales que importadas. Visítenos. Ahorrará dinero. Lanas finísimas importadas, desde 18 pesos. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Serrano 68, teléfono 82986.
10 Jun.

INSTITUTO ARGENTINO
San Diego 219.
Dirigido PROFESORA DIPLOMADA BUENOS AIRES
Cursos rápidos: CORTE y CONFECCION.
¡¡$ 20.— Mensual!!
Confecciono T R A J E S ELEGANTES
26 May.



CALZADO FINO
"ESTILO ARGENTINO"
Sobre medida para señoritas y niños
DAVILA 999
26 mayo

ROPA INTERIOR LIQUIDO. Preciosos juegos en espumillas con finísimos encajes. Estado 265. Casa 4, de 2 a 7.
25 May.

¡¡ SEÑORAS Y SEÑORITAS !!
Pida en las principales tiendas y depósitos
Sedas de la Fábrica de Sederías
"LA DOMINICA"
Exija esta marca, la mejor elaborada en el país
Con materiales de primera clase, maquinarias modernas.
Ventas por Mayor: Domínica 426. Teléfono 85718. 1.o Jun.

RETRATOS AL LALIZ, SEPIA, pastel estilo americano, envío a provincias contra reembolso. Necesito agente en provincia solicitar condiciones. Carlos Soto. Maipú 726.
29 mayo

MAISON VILLACURA, PUENTE 663. Ofrece sombreros señoras, hechuras. $ 6 corte melena. $ 1.50 ondulación, manicure $ 3. Zurcidos invisibles, virados ternos, sombreros caballeros.
25 mayo

SEÑORA: MANDE CONFECCIONAR, transformar, limpiar, curtir, teñir sus pieles a Eleuterio Ramírez 956 (casi esquina Arturo Prat). Precios bajísimos. (Casa Particular).
31 mayo

23. — SALONES DE BELLEZA Y PELUQUERIAS

ONDULACION PERMANENTE, desde $ 40. Peluquería señoras, caballeros. Demetrio Díez se trasladó Agustinas 976. Teléfono N.o 84453.
6 Jun.

PELUQUERIA HIGIENICA
Esmeralda 828
Atención esmerada por competentes profesionales. Visítela.
27 May.

24. — INDUMENTARIA

SASTRERIA "ARAUCO". SAN Diego 870. Abrigos niño desde $ 68.50 con jockey. Ternos desde $ 45.
31 May.

SASTRERIA AHUMADA
San Antonio 546
Hechuras finas, precios módicos
24 mayo

¡¡SEÑORITAS — CABALLEROS!!
ABRIGUESE!!!
Vistiendo a la vez con ELEGANCIA
Nuestra acreditada "FABRICA TEJIDOS"
OBIVA y GALEMIRI Hnos. Ltda. PRAT 98
Confecciona:
LINDAS BLUSAS — REGIOS PUL-OVER
26 May.

HECHURAS, VIRADURAS Y transformaciones perfectas, garantiza "Sastrería Santiaguina". Gran surtido trajecitos para niños. San Diego 201.
13 Jun.

ABRIGOS ULTIMA MODA COlor azul, hombros cuadrados 199 pesos. Bascuñán 76. RHODE.
29 May.



¡¡¡CABALLEROS!!!
No boten sus ternos usados.
Los cambiaremos por hechuras nuevas
San Francisco 350
Sastrería Alemana
28 May.

¡¡IMPERMEABLES!!
LA "CASA INDUSTRIAL DE Chile", ofrece a mitad de precio, para caballeros, desde $ 80; señoras y señoritas, desde $ 18.—
CAPITAS PARA COLEGIALES a cualquier precio.
BASCUÑAN N.o 167.
17 Jun.

COMPRO TODA CLASE DE ropa usada. Voy a domicilio. Manuel Montt 2965.
15 Jun.

SASTRERIA "LA POLAR"
Delicias 2812
Sobretodos, café, azul, negro, gris, fantasías
Ternos rezagados, precios sin competencia
4 Jun.

¡¡¡ FABRICA DE CAMISAS !!! Corbatas. Hechuras, composturas perfectas. Calzoncillos, Pijamas. Liquida constantemente San Diego 256.
30 May.

SASTRERIA RICARDO BASSI
DELICIAS 3443.
OFRECE:
Hechuras: hombros cuadrados, desde $ 98.
VISTA ELEGANTE DONDE BASSI. 6 Jun.

SASTRERIA OSORIO
MATUCANA 823
Hechuras trajes, $ 120
Viraduras desde $ 50
TELEFONO 80379
5 Jun.

SASTRERIA "RAMON JARA". Carmen 9. Se reciben hechuras, viraduras, transformaciones.
28 Junuio

¡¡SEÑORAS Y COMERCIANTES!! Aprovechen la gran liquidación de abrigos piel de nutria, que a precios sin competencia, vende. Delicias 2456.
29 May.

25.— EDUCACION E INSTRUCCION

INSTITUTO TAQUIGRAFIA-Comercio. Morales Matus. Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía ¡ Un mes!
2 Jun.

¡IDIOMAS! CURSOS DE 6 12 a 7 1/2. Competentísimos profesores, titulados, chilenos y extranjeros. Alemán para médicos. Av. Matta 449.
28 May.

¡¡¡INSTITUTO IDEAL ESTADO 250!!!
¡¡¡Autorizado por Gobierno. Profesorado titulado!!!
¡¡Contabilidad, Taquigrafía, Inglés, Redacción, Dactilografía, $ 10!!
¡¡¡Sombreros, Corte, Confección!!!
¡¡¡Otorgamos títulos!!!
8 Jun.

DOY CLASES DE ESCRITURA a máquina y enseño bailes. Precios: los más bajos. General Velásquez 156.
26 mayo

INSTITUTO PROFESIONAL de 21 de Mayo, trasladóse MORANDE 530
Cursos rápidos: Modas, Masaje, Peluquería, Dactilografía
PIDA PROSPECTO
6 Jun.

27. — EMPLEADOS PROFESIONALES Y PARTICULARES OFRECIDOS

JOVENCITO 16 AÑOS, DECENte, educado, activo, se ofrece como principiante oficina de abogados, ingenieros, doctores o para cualquier ocupación decente. Tengo excelentes recomendaciones y sé algo escribir a máquina. R. E. Aldunate 1240.
25 May.

EX SUBOFICIAL DE EJERCIto, casado, con buenos certificados de honorabilidad, se ofrece, para administrar cité u otro cargo de confianza. Blanco Encalada 2867 c/16. S. Marfull R.
31 May.

INGENIERO DE MINAS, COMpetente en lavaderos de oro, se ofrece. Dirección: Esmeralda 66. L. G. de la R. 10 Jun.

OFRECESE CHOFER, SIN PREtensiones. San Diego 136 C. B
4 Jun.

PINTOR, ENCERADOR Y REcorredor de pisos se ofrece, dirigirse a P. Gutiérrez. Camilo Henríquez 631. 4 Jun.

ALEMAN JOVEN, TRABAJAdor, busca cualquier trabajo. Oferta Wolf, Casilla 81 D.
25 May.

SEÑORITA DECENTE, EDUCADA, práctica trabajos oficina. Ofrécese con recomendaciones. L. W. Casilla 2521.
27 mayo

OFRECESE CHOFER CAMION O auto arriendo y particular, sin pretensiones. San Diego 136 c. b.
5 junio

SEÑORA SERIA OFRECESE PARA cuidar niños grandecitos en casa de familia muy honorable, también puede educarlos. Teléfono 89757.
31 mayo

28. — ARMAS, PESCA Y CAZA.

¡ CAZADORES ! PARA COMposturas de armas finas. Armería Montero. A. Prat 12.
29 May.

SE HACEN LLAVES "YALE", $ 2.— Bandera 820. 30 May.

29. — EMPLEADOS DOMESTICOS BUSCADOS

SE NECESITA BUENA COCInera. Maturana 1068.
24 May.

NECESITASE COCINERA Y CAmarera. Matucana 824.
24 May.

CUARENTA EMPLEADAS COcina, niñas mano lavanderas, necesito. Bandera 66.
25 May.

URGENTE NECESITO LAVANdera. Rosas 2547. 24 May.

EMPLEADA TODO SERVICIO 4 personas, prefiero española, o que entienda cocina española, buen sueldo. Vicuña Mackenna 1337.

EMPLEADA JOVEN ENTIENDA bien cocina, otros quehaceres casa caballero extranjero, con recomendaciones, necesito. San Alfonso [illegible].
26 mayo

EMPLEADA PIEZAS. NECESITO. Catedral 2873.
26 mayo

SE NECESITA BUENA COCInera. Matucana 1068.
25 May.

30. — EMPLEADOS DOMESTICOS OFRECIDOS

MATRIMONIO OFRECESE, EL jardinero, ella cocinera o como cuidadores de una quinta, con recomendaciones. Dirección Av. Macul 3400. Pablo Menares.
28 May.

DESEO SERVIR A CABALLEro solo, para aseo de pieza, desayuno, once, persona sola y seria. Escribir a J. L. de G. Avisos Clasificados de "La Nación". 26 May.

ME OFRESCO COMO BUENA cocinera o sea todo servicio, con hija de trece años. Correo N.o 7 Selmira Arenas. 28 mayo

OFRECE MOZO PARA QUINta, sin pretensiones. San Luis de Francia 1903, Luis Vergara Pérez. 28 May.

ENCERADOR, RECORREDOR y pintor, se ofrece. Pedro Gutiérrez. Camilo Henríquez 631.
30 May.

S E Ñ O R E S PROPIETArios: Joven técnico en arboricultura frutal, titulado por la Universidad de Chile, ofrece sus servicios de poda y desinfección, garantiza éxito. R. E. V., Rosas 1718. 24 May.

31.— EMPRESAS DE TRANSPORTES Y MUDANZAS

MUDANZAS. PRECIOS ECOnómicos con el mejor personal. La Santiago. Arturo Prat 16. Teléfono 86307.
25 May.

33. — FRUTOS DEL PAIS

¡¡ALMENDRAS DULCES!!
Compro
Ahumada 101
6 Jun.

ALMENDRAS DULCES CON O sin cáscara, compro. San Alfonso 937. 29 May.

LEÑA EUCALIPTUS POR carpas y carros completos, vende, Bodega La Economía. Castro 365. Teléfono 833710.
28 May.

LEÑA DE MONTE, SACO $ 6; espino $ 6; Eucaliptus 5.50; Alamo 4.50. Carbón de espino $ 20 y de quillay $ 13.50. Afrecho y afrechillo $ 21 los cien kilos. Bascuñán 1189, teléfono 88418.
26 May.

LEÑA ECCALIPTO CUENTA VENdo. Santiago Concha 1999.
27 mayo

35.— HOTELES, RESIDENCIAS, PENSIONES

HOTEL "BARCELONA". PIEzas desde $ 4. Delicias 2840.
14 Jun.

"HOTEL FORNOS" SAN DIEGO 117. Higiénico, barato.
16.J

DEPARTAMENTO PIEZA MAtrimonio, pensión. Claras 282.
3 Jun.

$ 140.— PIEZA AMOBLADA pensión familia. Delicias 2465. casa 5. 24 May.

REGIAS PIEZAS, PENSION, baño. Santa Victoria 360.

HOTEL" NOCHES DE COLON". Matucana 824, piezas para pasajeros desde $ 2.
24 May.

CASA HONORABLE, ARRIENDASE departamento, piezas, pensión. Nataniel 111.

36.— JUDICIALES

REMATE.— CAJA NACIONAL de Ahorros. Por decreto del juez del tercer juzgado civil de mayor cuantía de Santiago el 11 de junio próximo a las 10 horas se efectuará el remate de la propiedad ubicada en esta ciudad, calle La Paz N.o 985. — Minimum: $ 27.000. El Precio se pagará: A) Con el reconocimiento de una deuda a largo plazo a favor de la Caja Nacional de Ahorros, deuda que se servirá con 8% de interés, 4% de amortización y 1/2% de comisión. B) Con $ 7.000 al contado. C) El saldo de $ 5.000, y la diferencia entre el mínimum señalado y el precio de adjudicación se pagará a 6 meses plazo con 8% de interés anual y 12% en caso de mora, y bajo hipoteca de la propiedad. Bases y antecedentes en la secretaría del juzgado mencionado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Julio Aguirre Huerta, y en la sección Judicial de la Caja, Morandé 147 6.o piso.— El Secretario. 24 May.

REMATE JUDICIAL: — EL DIA 25 del presente mes, a las 15 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Compañía número 2484 de esta ciudad. Minimum: 55.000. El precio de la subasta se pagará: reconociendo el subastador deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 23.703.94, y el saldo al contado. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, expediente del Banco Hipotecario de Chile con Rubio. Los títulos y el avalúo pueden consultarse con las oficinas del Banco. Boleta de $ 5.500. El Secretario.
21 May.

DEFUNCIONES

Ayer fueron sepultados los cadáveres de las siguientes personas.

	años
Enrique Olave Guerra	[illegible]
Daniel Fuentes Silva	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Manuel Romero Figueroa	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Froilán A. González	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Bernando del C. Páez Donaire	33
Diego Correa Sanfurjo	30
María T. Díaz González	[illegible]
María Muñoz Jara	81
María Aranda Basaure	28
Victoriano de Castro González	78
Eduardo Jiménez Andueza	41

Resumen: Sepultaciones adultos 22. Párvulos 17. Total 39

Zona que atiende la Posta N.o 2.-

(Primeros auxilios)

Limites: Por el Norte: Blanco Encalada hasta Molina; Molina hasta Plaza Atenas; Plaza Atenas-Antofagasta hasta Avenida Club Hípico; Avenida Club Hípico hasta Blanco Encalada; Blanco Encalada hasta Castro; Castro - Avenida Viel hasta Avenida Matta; Avenida Matta hasta V. Mackenna. — Por el Este: V. Mackenna hasta Estación Santa Elena. — Por el Oeste: Exposición, desde Blanco Encalada hasta Línea de Circunvalación. — Por el Sur: Estación Santa Elena - Avenida de Circunvalación hasta Exposición; Exposición hasta Blanco Encalada.

2. — Traslado de enfermos a los hospitales. Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

3. — Informaciones sobre las camas disponibles en los hospitales, asilos, etc., de Santiago. Servicio gratuito.

4. — Servicio Social. Horas de oficina: de 9.30 a 11.30 y de 16 a 19.30 horas.

5. — Pensionado. Exclusivamente destinado a operaciones de urgencia. Pueden intervenir cirujanos extraños al servicio.

6. — Material listo para operaciones a domicilio, dispuesto en tres cajas. Precio de arriendo, $ 320. Servicio a domicilio.

7. — Farmacia de urgencia. Servicio permanente.

AÑO XVIII N.o 6,023

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE.—JUEVES 24 DE MAYO DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

LECTOR:

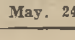
Entre los "Avisos Clasificados" que publica "LA NACION" de hoy, Ud. encontrará ofertas como las siguientes:



"EL SOMBRERO ELEGANTE" Sombreros señoras, modelos pa ño desde $ 15 transformaciones desde $ 15. Trabajo perfecto. ROSAS 920 May. 24



¡¡¡COMERCIANTES APROVECHEN!!! — Pueden ganar 100 o|o — Colosal realización amoblados finos, elegantes. — $ 75 y $ 78 — Amoblados de lujo 20 estilos diferentes. — Esmaltados en colores 50 o|o de rebaja. — Amoblados "Morris", $ 195. — ¡¡Gran Fábrica Inglesa de muebles de mimbres!! SAN ISIDRO 261





MUDANZAS. PRECIOS ECONOMICOS con el mejor personal La Santiago Arturo Prat 16. Teléfono 86307.



SASTRERIA AHUMADA, SAN Antonio 546 — Hechuras finas precios módicos May 24

y muchas otras, en las diferentes secciones, que a Ud. le conviene revisar. En cada una hay un negocio para Ud.

DIARIAMENTE REPRODUCIREMOS EN ESTE AVISO CUATRO DE ESAS OFERTAS

REMATE JUDICIAL

CAJA NACIONAL DE AHORROS.—Por decreto del juez del tercer juzgado civil de mayor cuantía de Santiago, el 2 de junio próximo a las diez horas se efectuará el remate de la propiedad ubicada en Ñuñoa, General Saavedra 1691-95 (Antiguo 625).

Mínimum $ 60,000.00

El precio se pagará: Reconociendo una deuda a largo plazo a la Caja Nacional de Ahorros por la suma de $ 46,000, que se servirá con el 8% de interés, 2% de amortización y ½% de comisión.

Con el saldo al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del juzgado mencionado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Benigno Acuña, y en la Sección Judicial de la Caja, Morandé 147, 6.º piso.

EL SECRETARIO Up. 27 mayo

QUIEBRA INGEBORG PETERSEN de Sierling. — Segundo Juzgado. Por auto de 20 de abril de 1934, declaróse en quiebra a doña Ingeborg Petersen de Sierling, comerciante, con domicilio en Avenida Providencia 965 y San Antonio 273. — No podrá hacerse pagos ni entregas de bienes a la fallida, so pena de nulidad. — Las personas que tengan bienes o documentos pertenecientes a la fallida deberán entregarlos al Síndico de Santiago. — El Secretario. v. 26 May.

CITASE POR EL PRESENTE aviso a don Oscar Valdivieso Vidal por sí y como representante legal de doña Inés Vicuña de Valdivieso y a ésta última, por sí, a fin de que comparezcan en el 2.o día hábil siguiente a la notificación a las 10 horas, y si fuera lunes a las 3 de la tarde, ante el 5.o Juzgado Civil de Santiago a confesar deber al Banco de Chile $ 26.172.45 e intereses provenientes de un pagaré primitivo de $ 33.339, reducido en capital a la suma indicada anteriormente, de fecha 2 de agosto de 1929, y suscrito por ámbos como codeudores solidarios. — Se les ordena igualmente designar domicilio en los límites urbanos de la ciudad dentro de 2.o día de notificados, bajo apercibimiento de notificárseles y requerírseles por el estado. — Así está decretado en la ejecución "Banco de Chile con Vucuña de V. Inés", número de ingreso 70217. El Secretario.

NOTIFICACION JUDICIAL.—ANTE el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad se ha presentado la siguiente demanda. Arturo Acevedo, Director de la Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del E., con domicilio Rosas 1080, esta ciudad, entabla demanda ejecutiva sobre cobro de pesos en contra Víctor Bricba Montaner, sin profesión, domiciliado en esta ciudad, calle Nueva de la Población Hunneus, cobrándole $ 20,373.31, más intereses y costas, con el mérito de la escritura pública de 15 de octubre de 1925, ante Javier Vergara Rodríguez. En el primer otrosí, se señala para el embargo el predio ubicado en esta ciudad, calle Nueva de la Población Hunneus. Segundo.—Desígnose depositario provisional a don Ignacio Cavieres. Tercero.—Pide que el demandado designara domicilio urbano dentro del emplazamiento, apercibiéndosele con notificársele todas las resoluciones por el estado. 4.o Confiriose poder a don Enrique Vial L. El Juzgado proveyó: Enero 9 de 1929 A lo principal, despáchase; al primero y segundo otrosíes, téngase presente: el tercero como se pide y al cuarto por constituido el mandato. Papel de cuatro pesos N.o 34893. Ernesto Navarrete. Aníbal Muñoz, secretario. Posteriormente ordenose notificar y requerir por avisos. Con mandamiento de fecha 10 de enero de 1929, requiérese de pago por $ 20.373.31, intereses y costas al deudor y notifícasele demanda ejecutiva, advirtiéndole dispone de cuatro días para oponer excepciones.— Aníbal Muñoz, secretario. 26 mayo

PRIMER JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Inés Polloni Vega, a sus hijos María Inés y Juan Jaime Ducaud Polloni; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Evaristo Ducaud S. U.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de doña Inés Polloni Vega, a sus hijos María Inés y Juan Jaime Ducaud Polloni; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Evaristo Ducaud S. U. 24 mayo

REMATE JUDICIAL. — EL veintinueve del actual, a las quince horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad ubicada en la calle Madrid N.o 920, de esta ciudad. Mínimum: $ 40.000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 13.628.10. Resto al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado: "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Carrasco de Acuña". Títulos y avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: 4 mil pesos. — El Secretario. 25 May.

NOTIFICACION.—POR DECRETO Juez Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, de 15 de mayo de 1934, se ha ordenado notificar por tres avisos publicados en los diarios "La Nación" y "Diario Ilustrado", setencia pronunciada el 11 de mayo de 1934, en el expediente N.o 41.904, seguido por el Banco Nacional en Liquidación con la sucesión de don César Vicuña Correa, sobre cobro ejecutivo de pesos que ordena seguir adelante ejecución hasta hacer entero y cumplido pago. Institución demandante de la cantidad de treinta y seis mil pesos, intereses y costas. En consecuencia notifico la setencia referida a las siguientes personas que forman la sucesión demandada: Don Rafael Vicuña C., empleado, domiciliado en Delicias 385; Don César Vicuña C., agricultor, Avenida España N.o 409; Don Enrique Vicuña C., Avenida España N.o 409; Doña Eugenia Vicuña C., del mismo domicilio del anterior; Doña Teresa Vicuña C. sin profesion, Avenida España N.o 409; Don Arturo Vicuña C., agricultor, Avenida Tupper N.o 2180; Don Fernando Vicuña C., comerciante, domiciliado en Avenida Santa Mónica N.o 2167; Doña Inés Vicuña v. de Valdivieso, sin profesión, domiciliada en calle Merced N.o 352; Doña María Vicuña de Goytia, representada por su marido Don Medardo Goytia, Ingeniero, domiciliado en Avenida Santa María N.o 0380; Doña Marta Vicuña de Gatica, representada por su marido Don Renato Gatica, comerciante, domiciliado en Avenida España N.o 409; Don Gabriel Vicuña C., comerciante, domiciliado en Avenida España N.o 409; Doña Isabel Vicuña C., representada por su curador general Don José Guerra, abogado, domiciliado en República N.o 289; y Don Eduardo y Doña Lucía Ugarte Vicuña, en representación de su señora madre Doña Juana Vicuña de Ugarte, representados por su curador Don José Guerra, ya individualizado.—Puyó, Secretario 26 mayo

37.— MUEBLES y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales: facilidades Prat 248. 31 Oct. 1934

¡¡¡URGENTE!!!

Amoblado comedor, dormitorio.

Amoblado Marroquí escritorio, otro salón.

Máquina Singer, catre bronce, muebles sueltos.

¡¡¡CARMEN 272!!! 25 May.

COMPRE SUS MUEBLES DE OFIcina "Mueblería Santo Domingo 1226". Surtido permanente. 29 mayo

BATERIAS DE ALUMINIO. Ollas, cacerolas, budineras, fundidas de aluminio, vende fábrica

MUEBLES, ENCHAPADOS, ESTIlos modernos. Cocrane 1134 18 J.

38. — MATERIALES DE CONSTRUCCION



Ec.- N|O

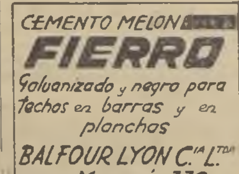
¡¡PAU!!

Baldosas y tubos de cemento

Chacabuco 59 6 Jun.

BARRACA DE FIERRO Hinze y Bostelmann Chacabuco 61 TELEFONO 65369 Fierro

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 2 Jn.



Ec. 3 Jun.

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Morandé 817. 2 Jn.

PRODUCTOS CIA. GAS VALparaíso, vende Sack. 2 Jn

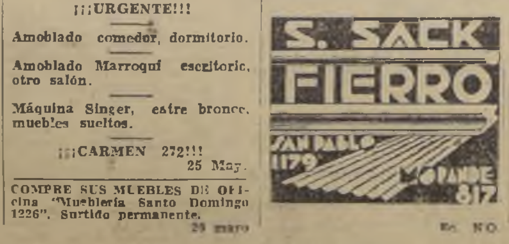
PINTURAS EN PASTA. SACK. 2 Jn.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 2 Jn.

CEMENTO MELON SACK 2 Jn

S. SACK. BARRACA de fierro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 2 Jn.

PARA FIERRO, SACK. 2 Jn.



Ec. NO

CAJA DE CREDITO POPULAR

Pasaje Capuchinas 762, esq. San Pablo 1130

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Desde las 9.30 horas de Mañana VIERNES 25 DE MAYO

PRESTAMOS CONCEDIDOS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933, COMO SIGUE:

ROPA: Nos. 146635 al 154421 Of. Matriz; y Nos. 83861 al 89300 Suc. N.º 1

MUEBLES: Nos. 12791 al 12968 Of. Matriz; y Nos. 4018 al 4223 Suc. N.º 1.

EXHIBICION: Hoy jueves 24.—PAGO AL CONTADO.

U. P. G.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY JUEVES 24 DE MAYO DE 1934

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	El Cóndor,	San Pablo 2296 ..	12311-14089	85222-85439
10.30	Gran Vía Stgo.,	San Pablo 2098	5136- 5866	61722-62481
14.30	Sol Americano,	Exposición 40 ..	47359-48493	39245-39439
15.30	Caballos Blancos,	Delicias 3261 ..	32662-34438 P.	17589-18195

MAÑANA VIERNES 25 DE MAYO DE 1934

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	La Africana,	San Diego 809 ..	26542-27576	98007-98923
10.30	La Favorita,	San Diego 702 ..	66913-68598	123-681 P.
14.30	El León,	Independ. 762	32603-34026	54110-54747
15.30	El Indio,	Independ. 419	140-1269	67292-68095

HAY: Albajas, ropa de cama, cortes de género, calzado, útiles de casa, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO EL INSPECTOR

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, el surtido más completo en plaza listos para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. "Grandes Talleres Fénix". Delicias 739. 25 May.

PARA TECHO

EL TECHO CALARTON ha obtenido ya dos primeros premios en las últimas exposiciones y un primer premio otorgado por el público, haciéndolo favorito para toda clase de construcciones por las enormes ventajas sobre los similares.

CALARTON mide 55x55. Cuatro planches, hacen un metro2. Es el más liviano y más firme. Vale sólo $ 6 el m2. Pídalo a: Raúl Pinochet S., Delicias 3536. Casilla 4531. Ec. 11 Jun.

PERSIANAS DE ENROLLAR DE FIERRO Y MADERA DE TODOS TIPOS — MINA H.NOS — ERASMO ESCALA 3096 CASILLA 2241. TEL. 81948

TECHO FONOLITA

Insuperable $ 6 m2.

Entrega inmediata

Traver, Angelini

AVENIDA MATTA 375 13 Jun.



PAPELES PINTADOS IMPORtados, liquidamos San Antonio 421. 1.o Jun.

6 000 ADOQUINES CASI SIN uso, vendo de ocasión. Ricanten 358, casilla 1473. 25 May.

LLEGO "TAPAGOTERAS" ESpecial para techos. San Diego 1369. 26 May.



SE COMPRAN DOS MIL METROS cañería galvanizada de 1 1|2 pulgadas, usada. Diríjirse corrales nuevos Club Hípico frente calle Antofagasta. 26 mayo

COMPRO ARMAS DE FUEGO. Arturo Prat 6. 7 junio

39. — MATERIALES ELECTRICOS, TALLERES



Ec. 27-Mayo.

INSTALACIONES ELECTRICAS República 8, teléfono 66117. 24 May.

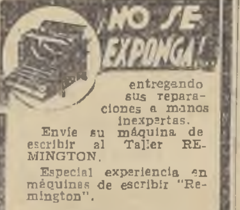
MATERIALES ELECTRICOS muy baratos. The Times, San Pablo 1176. 3 Jun.

40.— ARTICULOS SANITARIOS

NUEVA CASA SANITARIA. Castro 8. 26 May.

41.— MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR, CAUCULAR

TALLER COMPOSTURAS MAquinas escribir, compra - venta. Reparaciones garantidas. Soc. Talleres Unidos. Teléfono 86136. Huérfanos 1059. 24 May.



MAQUINAS ESCRIBIR, CALcular, composturas. Taller Continental. Santo Domingo 916. Teléfono 85479. 25 May.



42.— MAQUINAS DE COSER Y TEJER

SU MAQUINA DE COSER ESTá mala. Mándela: San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico. 14 Jun.





MAQUINAS "SINGER" desde 300 pesos entregamos pagaderas 40 pesos mensuales. CLARAS 162 Teléfono 80120

Se compran maquinas usadas. Se hacen reparaciones a domicilio. Cl —G.

VENDO MAQUINA TEJER ALEmana, dos hilos finos. Rosas 2967. 27 mayo

43.— MOTORES, MAQUINARIAS, ACCESORIOS

¡¡ TURBINAS !!

Construcciones, reparaciones

Transmisiones, poleas - madera Christen, Vacher y Compañía.

Avenida Portales 3184 25 May.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas, ocasión venden Manuel y Emilio Sala. Phillippi 36. Teléfono 82690. 28 May.

AVISOS DE LA SECCION CLASIFICADOS

de "LA NACION" que fueron favorecidos en el Sorteo de ayer y cuya transmisión por la Radio Estación "LA NACION', se efectuará hoy

¡¡¡Urgente!!! Amoblado comedor dormitorio. Amoblado Marroquí escritorio, otro salón. Máquinas Singer, catre bronce, muebles sueltos. ¡¡¡Carmen 272!!!

Compramos boletos de empeño. Pieles. Servicio Plata, Plaque, Joyas. Facilito dinero. Recibo toda clase objetos consignación. ¡¡¡Casa Popular!!! San Pablo 1129.

Moldes de Alumonio a la europea para cocer jamones igual como los importados, ofrece en dos tamaños. La Fundición Grajales. Calle Grajales 2548. Santiago.

Leña de monte, saco $ 6.00, espino $ 6.00, eucaliptus $ 5,50, álamo $ 4.50, carbon de espino $ 20.00, quillay $ 13.50, afrecho, afrechillo $ 24.00 los cien kilos. Bascuñán 1189, teléfono 88418.

¡¡¡Automovilistas!!! Para capotas, cortinas, tapicerías y alfombras. Calle Ejército 708.

Instituto Profesional de 21 de mayo trasladóse Morandé 530. Cursos rápidos: Modas, Masaje, Peluquería, Dactilografía. Pida prospectos.

¡¡¡Novios!!! Muebles finos modernos, coloniales; facilidades. Prat 248.

Artículos Eléctricos de calidad, el mayor surtido, al mas bajo precio, encontrará donde Carlos Marcel. Envíos a provincias contra reembolso. Bandrea 628.

Argollas oro 14 y 18 kilates maeizas, grabadas desde $ 94.00 par. San Diego 780. Relojería Sportman.

Departamento independiente se arrienda. Prefiérase para oficina. St. Domingo 1309.

Hago y arreglo baterías, carga completa ... Arturo Prat 1964.

¡¡Señoras, Señoritas!! Pida en las principales tiendas y depósitos Sedas de las fábricas de Sederías "La Dominica". Exija esta marca, la mejor elaborada en el país. Venta por mayor: Dominica 426. Tel. 85718.

Imprenta y Encuadernacin "Masis" hace toda clase de trabajos a precios fuera de competencia. San Pablo 1264.

Radio América. Toda clase de accesorios de radio. La casa que más barato vende. San Diego 624.

Sastrería Osorio, Matucana 833. Hechuras trajes $ 120.00. Vïraduras desde $ 50.00. Teléfon 80379.

Techo FONOLITA. Insuperable $ 6.00 m. Entrega inmediata. Traver Angelini, Av. Matta 375.

¡¡¡PAU!!! Baldosas y tubos de cemento. Chacabuco 59.

Encerador, recorredor, pintor, ofrécese. Camilo Henríquez 631. Pedro Gutiérrez.

6.000 adoquines casi sin uso, vendo ocasión. Ricantén 358, Casilla 1473.

Ocasión compro horma boina vasca. Independencia 586.

MAQUINARIAS

Motores, calderos

Materiales

Correas, cañerías

ofrece: CHACABUCO 63 3 Jun.

PARA COMPRAR Y VENDER Maquinaria de ocasión

PREISLER

Huérfanos 2448 4 Jun.

MOTORES OCASION GAS POBre y Diesel, ofrece la firma Crossley Brothers Ltd. Huérfanos 1059. Casilla 730. 8 Jun.

MOTORES ELECTRICOS, compro, vendo y composturas. San Diego 825. 29 May.

PUNTAS DE ACERO FUNDIdo para toda clase de arados, ofrece Argandoña. Chacabuco 55. 28 May.

CAÑERIA GALVANIZADA. CAÑEría negra, Cañería acero, Herramientas mineros, Romanas importadas, palas y picotas, Maquinaria minera, usada perfecta condición, ofrece. San Antonio 421. 27 mayo

44. — NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA

INSTALACIONES PARA NEgocios, realizamos. San Pablo 2465. 31 May.

INSTALACION COMPLETA FAbrica, tienda, pastelería, vendo forzosamente barato. Mapocho N.o 1428. 25 May.

ACREDITADA BODEGA. PIcaduría, ventas, $ 500 diario. Esperanza 32. 27 May.

VIDRIERA GRANDE, 3.35 POR 1.30 x 1 05 metros, vendo de ocasión. Franklin 1065. 25 May.

VENDO UN BILLAR Y PAÑO de billar. Bascuñán 36. 24 May.

SE VENDE UN BILLAR. JOSE Joaquín Pérez 1550. 25 May.

VENDO FIAMBRERIA MUY acreditada la doy a prueba. San Diego 405. 28 May.

ARRIENDO. VENDO SOMBRErería. Independencia 642. 25 May.

ALMACEN UNICO ESQUINA VENdo Bascuñán 899. 26 mayo

INDUSTRIA $ 3.800, REGALO, utilidad diaria $ 90. Errázuriz 807 Barrio Independencia.

BAR Y RESTAURANT ESPLENDIda ubicación. Vendo por no poderlo atender. Delicias 3106. 29 mayo

VENDO DOS SILLAS PARA PELUquería y vidriera grande. Rosas 2967 27 mayo

BODEGA BIEN SITUADA, BUENA instalación, véndese. Recoleta 569. 26 mayo

45.— OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

GRATIFICACION SE dara a quien devuelva a Barros Errázuriz 29 (Providencia) cartera cuero negro, que contiene facturas, olvidada tranvía 27.

46.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

ENCERADOR, RECORREDOR, pintor, ofrécese. Camilo Henríquez 631. Pedro Gutiérrez. 28 May.

DESCARNADORA, SEPA PERforar, necesito. Avenida Matta 940. 24 May.

PREPARADORAS EN SOMBREros señora, necesito. República 10. 24 May.

NECESITO APRENDIZA SAStre Rogelio Ugarte 1110. 26 May.

FABRICA DE CALZADO NECEsita plantilleros para adentro y para afuera. Gálvez 1043. 25 May.

PRENSISTAS NECESITA IMprenta. Fontecilla 268.

CORTADORES DE CUEROS, necesita fábrica calzado. Cuevas 730. 25 May.

NECESITO BUEN COSEDOR plantilla. Sotomayor 283. 25 May.

CAJISTA DE REMIENDO COMPEtente necesito, Bascuñán 457. 25 mayo

CARPINTEROS MUEBLISTAS NEcesito. Lira 565.

NECESITO DOS COMPETENTES compostureros de calzado a mano donde "El Pechador Chileno". Eras- 26 mayo

NECESITO COMPETENTES COMpostureros de calzado a mano donde "El Parchador Chileno". Erasmo Escala 2710.

SE NECESITAN COSTURERAS FInas para la Fábrica de Camisas. San Diego 450.

CHAUFFEUR MECANICO MUY competente que haga servicio de mozo a la vez, puertas adentro, necesito. Casilla 1519. 30 mayo

SE NECESITA ELECTRICISTA Y joven sin pretensiones. Huérfanos 1059. 3.er piso. Of. 47.

OFICIALES MUEBLISTAS SEpan trabajar necesito. Cochrane 608. 25 mayo

50. — PROPIEDADES VENDEN, CASAS, QUINTAS

¡¡¡EMPLEADOS PUBLICOS, particulares!!! sitios planos, presupuestos aprobados Caja. Chalets tipos varios. Complétase pie. "Arquitecto", Carrera 68. 27 May.

SEÑORES IMPONENTES CAjas Granjas de cinco, diez mil metros, pueden adquirir junto calle pavimentada Malloco; $ 1 50 mt.2. A Carrasco Cía. Moneda 1118. 25 May.



QUINTA EN CISTERNA VENDO ocasión 40 x 50, esquina 130 árboles frutales a $ 7.00. Maturana 555. 2 junio

¡¡¡ESPLENDIDA INVERSION!!! ¡Compre sitios! Bien situados. Renta segura 15%. Acepto pago en Bonos. Nueva York 59. 2 junio

54. — PROFESIONALES VARIOS

ANA GALDAMES DE VI... cio, matrona. Partos, inye... nes, curaciones, trata... Consultas 2-5. Dardigna... 24 ...

55. — PRODUCTOS MEDICINALES DROGAS

LA IMPOTENCIA, DEBILI... sexual, neurastenia, anem... curan con "Bismolan", ... fósforo, bromuro, zinc, ... mica, etc. Todas buenas ... cias. 25 M...

¡¡ NO SEA ENCLENQUE !! Tonifíquese con "ENERGI... para postración nerviosa ... miento mental, trabajo ex... vo, cansancio cerebral. "En... giol" llegó Daube, buenas ... cas. Base: fósforo asimila... calcio, manganeso. 7 J...

BOTICA "LA NACION" Simón Bolívar 298

La que vende más barato

Despacho exacto recetas y dro...

Plaza M. Rodríguez Teléfono 86075 4 J...

GONORREA, ESTRECHE... orquitis, cistitis, fuera conta... "Glóbulos Kadde". Buenas ... ticas. Base: sándalo, hexa... tilentramina. 7 ...

AGOTAMIENTO NERVIO... decaimiento físico, cerebro c... sado, falta de sueño, pér... memoria, debilidad sexual ... nifíquese con "CEREB... Base: fósforo, fierro, mang... so, sodio. Llegó: Daube, ... guería Francesa, boticas. 30 M...

56. — RADIOS, VICTROLAS Y DISCOS

RADIO AMERICA. TODA CLA... se de accesorios de radio ... casa que más barato ve... San Diego 624. 8 J...

NO MALGASTE SU TIEMPO ... dinero, para comprar art... radio económicamente vaya ... Nueva York 63. Encontrara ... 21 J...

58. — REMATES VOLUNTARIOS

REMATO 5 ACCIONES ... Gas Santiago, día 30 del pre... te 10 horas, en la Bolsa de ... mercio. Juicio "Paz - Clavel" 28 ...

60. — TINTORERIA Y LAVANDERIA

